

**INFORME N° 00353 - 2019-OEFA/DEAM-SSIM**

A : **FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN**
Director de Evaluación Ambiental

DE : **ARMANDO MARTÍN ENEQUE PUICÓN**
Subdirector de Sitios Impactados

MILENA JENNY LEÓN ANTUNEZ
Coordinadora de Sitios Impactados

MARCO ANTONIO PADILLA SANTOYO
Especialista de Sitios Impactados

ASUNTO : Informe de Evaluación Ambiental para la identificación del sitio impactado por actividades de hidrocarburos con código S0185, en el ámbito la cuenca del río Pastaza, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

CUE : 2018-05-0046

REFERENCIA : Planefa 2019¹
Informe N.º 0148-2018-OEFA-DEAM-SSIM
Informe N.º 0349-2018-OEFA-DEAM-SSIM

FECHA : Lima, 28 de agosto de 2019

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para informar lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los aspectos generales de la evaluación ambiental del sitio con código S0185 se presentan en la tabla 1.1:

Tabla 1.1. Datos generales de la actividad realizada

a.	Zona evaluada	Ámbito de la cuenca del río Pastaza, a 250 m al noroeste de la plataforma del pozo TAMB04C y a 4,7 km al sureste de la comunidad nativa Capahuariyacu, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento Loreto.
b.	Problemática identificada	Evaluar la calidad ambiental del sitio S0185 para su identificación como sitio impactado por actividades de hidrocarburos y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.
c.	La actividad se realizó en el marco de	Planefa 2019
d.	Periodo de ejecución	1 y 5 de abril de 2019
e.	Tipo de evaluación	Identificación de Sitio Impactado por actividades de Hidrocarburos según normativa especial

¹ Aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 007-2019-OEFA/CD, del 16 de febrero de 2019, a través del cual «Aprueban el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental” – Planefa del OEFA correspondiente al año 2019».

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad»

Profesionales que aportaron al estudio

Tabla 2.2. Listado de profesionales

N.º	Nombres y Apellidos	Profesión	Actividad desarrollada
1	Armando Martín Eneque Puicón	Biólogo	Gabinete
2	Milena Jenny León Antúnez	Ingeniera Ambiental	Gabinete
3	Marco Antonio Padilla Santoyo	Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales	Gabinete
4	Aldo Alberto Cabrera Berrocal	Biólogo	Gabinete

2. DATOS DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Tabla 2.1. Cantidad de puntos evaluados en el sitio S0185

a.	Fecha de comisión	Reconocimiento	22 de marzo de 2018 ²
		Identificación de Sitio	01 y 05 de abril de 2019 (suelo)
b.	Puntos evaluados	Suelo	5 muestras nativas y 1 muestra control fuera del sitio

Tabla 2.2 Resultados de la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente para el sitio S0185

Riesgo	Parámetro	Puntaje*	Clasificación
Riesgo a la salud	NRF	-	No aplica
	NRS _{salud}	-	No aplica
Riesgo al ambiente	NRS _{ambiente}	-	No aplica

* Con rangos de hasta 100 puntos

Tabla 2.3. Parámetros que incumplieron los ECA para suelo, para el sitio S0185

Matriz	Parámetro	Cantidad de muestras que incumplieron la norma	
		Número de muestras	Norma referencial
Suelo	Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	Ninguno de los parámetros superaron los valores de los ECA para suelo	Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo de uso industrial, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM
	Fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28)		
	Fracción de hidrocarburos F3 (>C28-C40)		
	Metales totales		
	Mercurio total		
	Cromo VI		
	Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPs)		

3. PRINCIPALES CONCLUSIONES

El proceso para la identificación del sitio S0185, dio como resultado que no es un sitio impactado, debido a que los resultados obtenidos en la evaluación ambiental determinan lo siguiente:

² Aprobado mediante Informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM, del 29 de agosto de 2018.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad»

- (i) De las cinco (5) muestras tomadas en el área de potencial interés de 1838 m², ninguna presenta valores que superen los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo de uso industrial (Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM).
- (ii) La evaluación ambiental determinó que el sitio S0185 corresponde a un área de uso industrial, debido a que el sitio es atravesado por un ducto operativo de 6 pulgadas de diámetro, que transporta petróleo crudo desde la Plataforma C (Pozo activo TAMB04C) hasta la Batería Capahuari Sur.
- (iii) Por consiguiente, no corresponde efectuar la metodología para la estimación de riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados aprobada por Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2017-OEFA/CD.
- (iv) Finalmente, el proceso para la identificación del sitio, dio como resultado que el sitio S0185, NO CONSTITUYE un sitio impactado en el marco de la Ley N.º 30321.

4. RECOMENDACIONES

- (i) Remitir el presente informe a la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para conocimiento y fines.
- (ii) Remitir el presente informe al Junta de Administración del Fondo Nacional del Ambiente, a través de la Secretaría Técnica, Administrativa y Financiera para conocimiento y fines.

Atentamente:



Firmado digitalmente por:
ENEQUE PUICON Armando
Martin FAU 20521286769 hard
Cargo: Subdirector de Sitios
Impactados
Lugar: Sede Central -
Lima\Lima\Jesus Maria
Motivo: Soy el autor del
documento



Firmado digitalmente por: LEON
ANTUNEZ Milena Jenny FIR
31667148 hard
Cargo: Coordinadora de Sitios
Impactados
Lugar: Sede Central -
Lima\Lima\Jesus Maria
Motivo: Soy el autor del
documento



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad»



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
PADILLA SANTOYO Marco
Antonio (FIR40847914)
Cargo: Especialista de Sitios
Impactados - Profesional I
Lugar: Sede Central -
Lima\Lima\Jesus Maria
Motivo: Soy el autor del
documento

Visto el Informe, la Dirección de Evaluación Ambiental ha dispuesto su aprobación.

Atentamente:



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
GARCIA ARAGON Francisco
(FIR31044541)
Cargo: Director de la Dirección
de Evaluación Ambiental
Lugar: Sede Central -
Lima\Lima\Jesus Maria
Motivo: Soy el autor del
documento



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 04412421"



04412421



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de Sitios
Impactados

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



**EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL
SITIO IMPACTADO POR ACTIVIDADES DE
HIDROCARBUROS CON CÓDIGO S0185, UBICADO EN EL
ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, DISTRITO DE
ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN,
DEPARTAMENTO DE LORETO**

SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

2019



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de Sitios
Impactados

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Profesionales que aportaron a este documento:



Firmado digitalmente por:
CABRERA BERROCAL Aldo
Alberto FIR 06671859 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/08/2019 19:01:32-0500



Firmado digitalmente por:
PADILLA SANTOYO Marco
Antonio (FIR40847914)
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/08/2019 19:03:40-0500



Firmado digitalmente por:
LEON ANTUNEZ Milena Jenny
FIR 31667148 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/08/2019 19:04:48-0500



Firmado digitalmente por:
ENEQUE PUICON Armando
Martin FAU 20521286769 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/08/2019 19:07:41-0500

**ÍNDICE DEL CONTENIDO**

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	MARCO LEGAL.....	3
3.	UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SITIO.....	3
3.1	Características naturales del sitio.....	5
3.1.1	Geológicas.....	5
3.1.2	Fisiografía.....	5
3.1.3	Hidrológicas.....	6
3.1.4	Topográficas.....	6
3.1.5	Suelos.....	6
3.1.6	Datos climáticos.....	6
3.1.7	Cobertura vegetal.....	7
3.1.8	Fauna.....	7
3.2	Información general del sitio S0185.....	8
3.2.1	Esquema del proceso productivo.....	8
3.2.2	Materias primas, productos, subproductos y residuos.....	8
3.2.3	Sitios de disposición y descargas.....	8
3.3	Fuentes potenciales de contaminación.....	8
3.3.1	Fugas y derrames visibles.....	8
3.3.2	Zona de tanques de combustibles, insumos químicos, pozos, tuberías y otros	8
3.3.3	Áreas de almacenamiento de sustancias y residuos.....	9
3.3.4	Drenajes.....	9
3.4	Focos potenciales o fuentes secundarias.....	9
3.4.1	Priorización y validación.....	9
3.4.2	Mapa de focos potenciales (mapa conceptual de riesgos)	9
3.5	Vías de propagación y puntos de exposición.....	10
3.5.1	Características de uso actual y futuro del sitio.....	10
3.5.2	Vías de propagación y puntos de exposición.....	11
3.6	Características del entorno.....	12
3.6.1	Fuentes en el entorno.....	12
3.6.2	Focos y vías de propagación.....	12
4.	ANTECEDENTES.....	12
4.1	Información documental vinculada al sitio S0185.....	12
4.1.1	Información vinculada a pedidos de las comunidades.....	12
4.1.2	Información en el marco del proceso para la identificación de sitio impactado por actividades de hidrocarburos (Directiva).....	13
4.1.3	Información en el marco de la función evaluadora.....	13
4.1.4	Otra información vinculada al sitio S0185.....	13
5.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE SITIOS IMPACTADOS.....	13
5.1	Participación ciudadana.....	13
5.2	Actores involucrados.....	14
5.2.1	Reuniones.....	15
5.2.2	Ejecución de la evaluación ambiental.....	15
6.	OBJETIVOS.....	15
6.1	Objetivo general.....	15



«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

6.2	Objetivos específicos.....	15
7.	METODOLOGÍA.....	15
7.1	Evaluación de la calidad de suelo.....	15
7.1.1	Guía utilizada para la evaluación.....	16
7.1.2	Ubicación de puntos de muestreo.....	16
7.1.3	Parámetros y métodos a evaluar.....	17
7.1.4	Equipos e instrumentos utilizados.....	18
7.1.5	Criterios de comparación.....	18
7.1.6	Análisis de datos.....	18
7.2	Estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio S0185.....	19
8.	RESULTADOS.....	20
8.1	Calidad de suelo.....	20
8.2.	Estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio impactado S0185.....	20
9.	DISCUSIÓN.....	21
9.1	Esquema conceptual para el sitio S0185.....	22
10.	CONCLUSIONES.....	22
11.	RECOMEDACIONES.....	22
12.	ANEXOS.....	22



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.1.	Instalaciones y elementos observados en el sitio S0185.....	9
Tabla 3.2.	Descripción de foco potencial en el sitio S0185.....	9
Tabla 3.3.	Clasificación según nivel de evidencia de focos potenciales en el sitio S0185.....	9
Tabla 3.4.	Vías de propagación.....	11
Tabla 5.1.	Reuniones con los actores involucrados.....	15
Tabla 7.1.	Referencias para el muestreo de la calidad del suelo.....	16
Tabla 7.2.	Ubicación de los puntos de muestreo de suelo para el sitio S0185.....	16
Tabla 7.3.	Ubicación de los puntos de muestreo control	17
Tabla 7.4.	Parámetros analizados en el suelo del sitio S0185.....	17

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.1.	Ubicación del sitio impactado S0185	4
Figura 3.2.	Ortofoto del sitio S0185 tomada por un sistema de aeronave pilotada a distancia.....	5
Figura 3.3.	Focos potenciales de contaminación en el sitio S0185.....	10
Figura 7.1.	Ubicación de los puntos de muestreo de suelo.....	17
Figura 7.2.	Indicadores de riesgos por presencia de peligros de tipo físico y por presencia de sustancias contaminantes.....	19
Figura 8.1.	Ubicación de puntos de muestreo con concentraciones que no superan el ECA para suelo de uso industrial.....	20
Figura 9.1.	Esquema de la ubicación del punto del sitio S0185 y las áreas operativas.....	21



1. INTRODUCCIÓN

El departamento de Loreto es el más extenso del Perú, con un área de 36 885 195 ha, que alberga una alta biodiversidad, abundantes recursos hídricos, extensos bosques y grandes reservas hidrocarburíferas; este último recurso propició que en los años 70 se inicie la actividad petrolera y cuya exploración y explotación ha generado un conjunto de sitios afectados, lo que ha ocasionado las protestas de los pueblos indígenas que se encuentran asentados en esta región.

En el marco de un contexto de conflicto socioambiental en el ámbito de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón en el departamento de Loreto, se suscribió el 10 de marzo del 2015 el «Acta de Lima», en la que se acordaron diversas acciones para atender las demandas de la población; entre ellas, la creación de un Fondo de contingencia para la remediación ambiental, en esta reunión participaron diversas autoridades del Estado y representantes de las comunidades de las cuatro cuencas.

Es por ello que el Estado aprobó la Ley N.º 30321¹-Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental (en adelante, Ley N.º 30321) que tiene por objeto financiar acciones de remediación ambiental de sitios impactados², como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, que impliquen riesgos a la salud y al ambiente y, ameriten una atención prioritaria y excepcional del Estado.

Asimismo, mediante Decreto Supremo N.º 039-2016-EM³, se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 30321 (en adelante, Reglamento) que establece el procedimiento para la ejecución de la remediación ambiental de los sitios impactados por actividades de hidrocarburos ubicados en el ámbito de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, departamento de Loreto.

Es así que en el marco de los Artículos 11 y 12 del citado Reglamento, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA a través de la Dirección de Evaluación Ambiental (en adelante, DEAM) identifica sitios impactados por actividades de hidrocarburos, de acuerdo al proceso establecido en la «Directiva para la Identificación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos y su Anexo, la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados» (en adelante, Directiva)⁴.

El proceso de identificación de sitio impactado tiene tres (3) etapas: a) Etapa de Planificación que comprende: (i) la recopilación y revisión de la información

¹ Publicada el 7 de mayo de 2015, en el diario oficial «El Peruano».

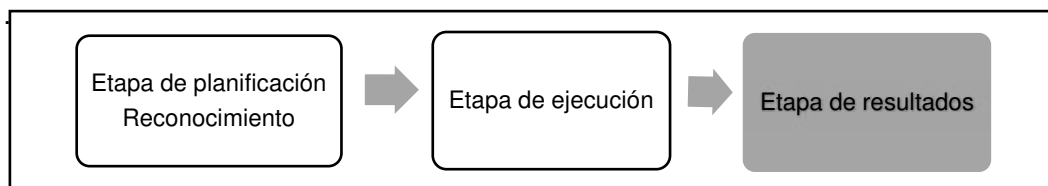
² El Artículo 3º del Reglamento de la Ley N.º 30321, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 039-2016-EM, define a los sitios impactados como «Área geográfica que puede comprender pozos e instalaciones mal abandonadas, efluentes, derrames, fugas, residuos sólidos, emisiones, restos, depósitos de residuos, suelos contaminados, subsuelo y/o cuerpo de agua cuyas características físicas, químicas y/o biológicas han sido alteradas negativamente como consecuencia de las Actividades de Hidrocarburos».

³ Publicado el 26 de diciembre de 2016, en el diario oficial «El Peruano».

⁴ Aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2017-OEFA/CD, publicada en el diario oficial «El Peruano» el 1 de noviembre de 2017.



documental⁵, (ii) el reconocimiento⁶ y (iii) la formulación del Plan de Evaluación Ambiental-PEA⁷, b) Etapa de Ejecución que comprende la realización de las actividades programadas en el PEA, así como la recopilación de la información de campo para el llenado de la Ficha para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente⁸ y c) Etapa de Resultados, comprende el llenado de la Ficha para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente y la elaboración del informe de identificación de sitio impactado correspondiente.



En el marco del citado proceso, del 12 al 26 de marzo de 2018, la Subdirección de Sitios Impactados (en adelante, SSIM) de la DEAM programó actividades de reconocimiento a posibles sitios impactados en el ámbito de la cuenca del río Pastaza; por lo cual se atendió los pedidos de reconocimiento de posibles sitios impactados que no se encontrarían en la base de datos de la SSIM.

El 22 de marzo de 2018 se realizó el reconocimiento del sitio con código S0185, el cual se encuentra ubicado a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB04C y a 4,7 km al sureste de la comunidad nativa Capahuariyacu⁹, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento Loreto, cuyo resultado evidenció afectación a nivel organoléptico por presencia de hidrocarburos en el componente ambiental suelo, conforme consta en el Informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM del 29 de agosto de 2018.

El 31 de diciembre de 2018, mediante Informe N.º 0349-2018-OEFA/DEAM-SSIM la SSIM aprobó el Plan de Evaluación Ambiental (en adelante, PEA) para el sitio S0185, con el objetivo de establecer y planificar las acciones para la evaluación de la calidad ambiental del citado sitio, a fin de obtener información para la identificación del sitio y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente, en atención a lo establecido al objeto de la Ley N.º 30321 su Reglamento y Directiva.

El presente informe constituye la etapa de resultados del proceso de identificación de sitio impactado por actividades de hidrocarburos y contiene la información documental vinculada al sitio S0185, la descripción de los actores participantes del proceso de identificación del sitio, la metodología utilizada en la evaluación realizada el 01 y 05

⁵ Se debe entender como información documental la señalada en el Numeral 8 de la Directiva.

⁶ Es el primer ingreso a campo para recolectar información técnica y logística del posible sitio impactado. El documento que se genera como producto de esta actividad es el Informe de visita de reconocimiento.

⁷ El PEA contiene las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado por actividades de hidrocarburos y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente, a partir de la información obtenida en el reconocimiento y otra información analizada en gabinete.

⁸ De acuerdo a lo establecido en la Metodología.

⁹ El 30 de marzo de 2019, la SSIM del OEFA realizó una coordinación para el trabajo de identificación de sitios impactados con las autoridades de la comunidad, en dicha reunión informaron que el nombre de la CN es Capahuariyacu y tienen adicionalmente una ampliación llamada Nueva Alianza Capahuari y un anexo llamado Alianza Topal.



de abril de 2019, el análisis de los resultados, así como las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

2. MARCO LEGAL

El marco legal comprende las siguientes normas:

- Ley N.º 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N.º 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental y modificatorias.
- Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental.
- Decreto Supremo N.º 039-2014-EM, aprueba Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos y modificatorias.
- Decreto Supremo N.º 039-2016-EM, aprueba Reglamento de la Ley N.º 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental.
- Decreto Supremo N.º 013-2017-MINAM, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.
- Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo.
- Decreto Supremo N.º 012-2017-MINAM Aprueban Criterios para la Gestión de Sitios Contaminados.
- Resolución Ministerial N.º 085-2014-MINAM, aprueba la Guía para el Muestreo de Suelos.
- Resolución Ministerial N.º 057-2015-MINAM, aprueba la Guía de Inventario de la Fauna Silvestre.
- Resolución Ministerial N.º 059-2015-MINAM, aprueba la Guía de Inventario de la Flora y vegetación.
- Resolución de Consejo Directivo N.º 007-2019-OEFA/CD, Aprueban el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA del OEFA correspondiente al año 2019, aprobado el 16 de febrero de 2019.

3. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio S0185 se encuentra ubicado en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, a 250 m al noroeste de la plataforma donde se ubica el pozo TAMB04C y a 4,7 km al sureste de la comunidad nativa Capahuariyacu, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento Loreto (Anexo 1).



«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

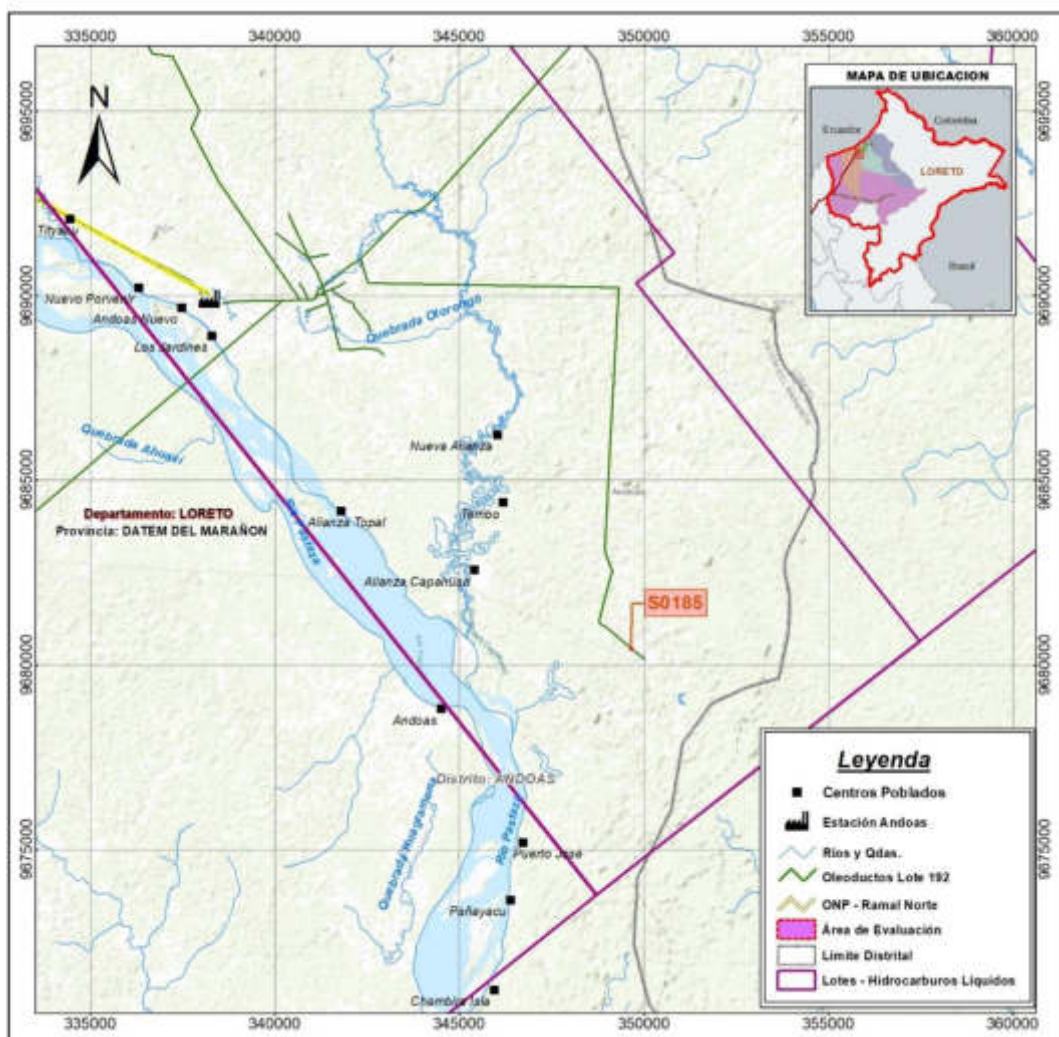


Figura 3.1. Ubicación del sitio impactado S0185

El sitio S0185 se encuentra en una zona plana con drenaje pobre (pendiente de 0-2%) y presenta suelo arcilloso saturado con una permeabilidad baja y material orgánico superficial; asimismo, presenta vegetación herbácea en el derecho de vía y vegetación de bosque secundario de tierra firme. Por el sitio pasa un ducto de producción que va hacia la Batería Capahuari Sur tal como se muestra en la figura 3.2.

El sitio está cubierto por una vegetación de tipo arbórea (vegetación de bosque secundario), el cual no presenta signos de afectación, algunos árboles alcanzan alturas hasta de 20 m.

El área de estudio de la evaluación de la calidad del suelo comprende el área de potencial interés de 1838 m². En el anexo 1.1 se muestra el mapa de ubicación del sitio S0185.

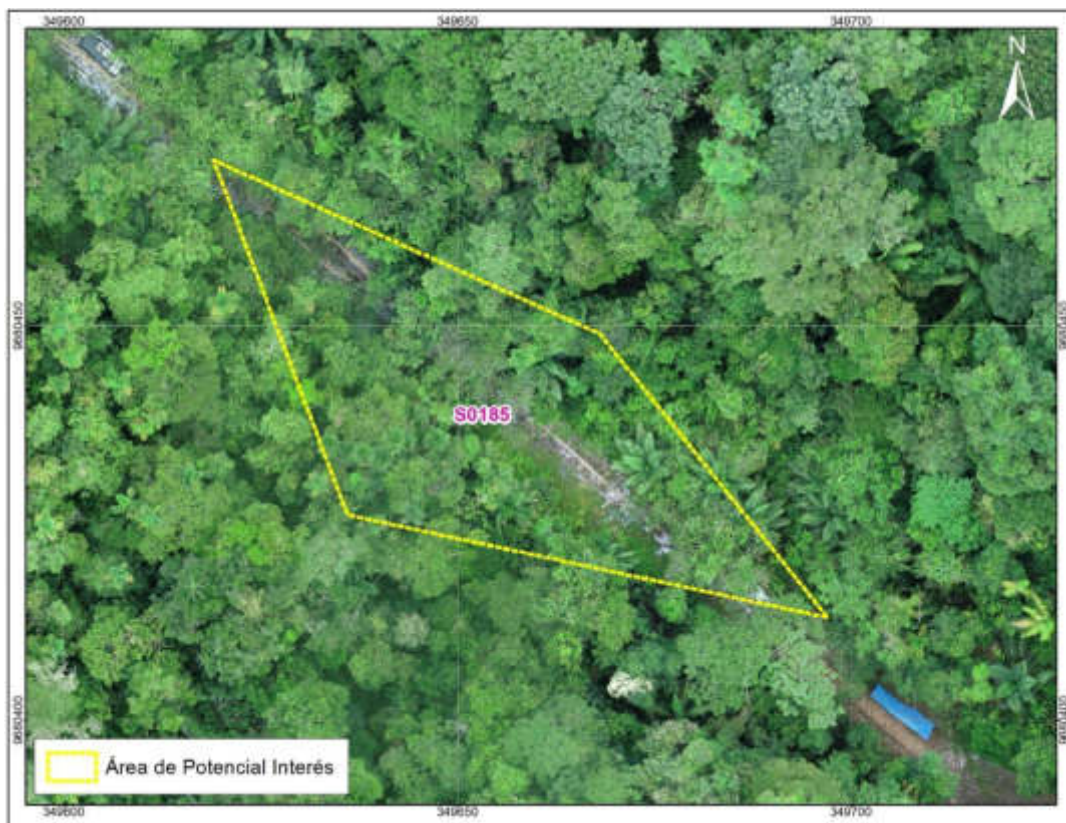


Figura 3.2. Ortofoto del sitio S0185 tomada por un sistema de aeronave piloteada a distancia

3.1 Características naturales del sitio

3.1.1 Geológicas

Formación Ipururo (N-i)

En el sitio S0185, la unidad litoestratigráfica corresponde a la formación Ipururo. Litológicamente, en la parte inferior, se encuentra constituido por una secuencia de areniscas marrones a grises, con algunas intercalaciones de lutitas rojizas; en la parte superior se ha determinado areniscas marrones, con macizos de grano fino de naturaleza pelítica; algunos afloramientos, están constituidas por arenitas limosas, arcillita limosa con alto porcentaje de cuarzo, sugiriendo esta, una acción de tipo fluvial bastante intensa en la planicie de inundación¹⁰.

3.1.2 Fisiografía

El sitio presenta una fisiografía denominada Colina baja en roca terciaria (Cbt-d) característicamente la elevación topográfica es de 20 a 80 m de altura y pendiente predominante de 25 a 50 %, en caso de ocurrir deforestación masiva puede presentar erosión leve, pero de muy alto potencial erosivo, especialmente en colinas de mayor altura y pendiente (Oficina Nacional de Evaluación de Recursos naturales – ONERN).

¹⁰

Informe de Identificación de Sitios CN-R002 - 2015 y Gonzales B. - 2011



3.1.3 Hidrológicas

Hidrográficamente, en la zona del sitio S0185, se describe al río Pastaza como el más importante de la zona, que pertenece a la vertiente del Atlántico. Este río forma parte del sistema hidrográfico del Amazonas y se caracteriza por ser navegable, presenta curso sinuoso, gran volumen de agua y poca pendiente. Su lecho fluvial es muy amplio, predominando la existencia de playas en las orillas convexas de los meandros con abundante cantidad de limo y materia orgánica que se utilizan para la agricultura.

En épocas del año con abundantes lluvias todo el sitio se satura de agua formando una capa superficial sobre todo en la parte noroeste, que es la parte más baja del sitio S0185, esto se favorece por la baja permeabilidad.

En lo que respecta a la hidrogeología se puede indicar que, según el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico del Perú (Ingemmet)¹¹, los acuíferos en todo el departamento de Loreto —donde se encuentra el ex Lote 1AB, son del tipo «no consolidado», de media y alta permeabilidad. Están constituidos por formaciones geológicas con partículas de textura correspondiente a las arenas. Las conductividades hidráulicas de este tipo de acuíferos están entre las más altas de las existentes en la corteza terrestre.

3.1.4 Topográficas

La topografía se caracteriza por presentar una superficie plana o casi plana (0 – 2 % de pendiente); el sitio S0185 se ubica en la llanura amazónica del norte del Perú, la cual se desarrolla entre los 182 y los 267 m s.n.m.; asimismo, le corresponde el piso altitudinal Omagua o Selva Baja, según la clasificación de Pulgar Vidal (1981).

3.1.5 Suelos

En el sitio S0185, los suelos corresponden a uno definido como Cambisol dístico – Acrisol háplico (CMd-Ach), es decir que es una combinación de suelos con una saturación en bases menor de 50 % en alguna parte situada entre 20 y 100 cm y la pobreza en nutrientes minerales, la toxicidad por aluminio, la fuerte adsorción de fosfatos y la alta susceptibilidad a la erosión.

De acuerdo con lo indicado en el Mapa de Capacidad de Uso Mayor de las Tierras del Perú (Minam, 2010), los suelos del ex Lote 1AB se clasifican como F2se-Xse, correspondiendo a tierras aptas para producción forestal en selva de calidad agrológica media. No son favorables para cultivos en limpio, permanentes, ni pastos, debido a que presentan problemas de erosión del suelo.

3.1.6 Datos climáticos

Según la clasificación climática de Werren Thornthwaite, al sitio S0185 le corresponde el código A(r) A' H4, que describe un clima muy lluvioso, con precipitación abundante en todas las estaciones, cálido y muy húmedo (Senamhi, 2019). Los meses de mayor precipitación son de abril y mayo, las menores precipitaciones se dan en el mes de agosto (Ingemmet, 1999).

¹¹

Información recuperada de <http://www.ingemmet.gob.pe/mapa-hidrogeologico>



Los registros pluviométricos de la estación Teniente López indican que los valores mensuales de precipitaciones varían entre los 180 y 360 mm con un promedio total de 3100 mm al año. Las lluvias se desarrollan en poco tiempo y con gran intensidad, siendo abril el mes de mayor precipitación y los meses de julio y agosto los de menor precipitación (Ingemmet, 1999).

3.1.7 Cobertura vegetal

La vegetación de la selva peruana donde se encuentra el sitio S0185 comprende típicos bosques tropicales húmedos, con densa cobertura y heterogeneidad en cuanto a composición, distribución y contenido volumétrico de sus especies arbóreas, dicha variabilidad se debe a las condiciones dominantes del suelo, a las características fisiográficas del bosque y al factor clima (índice de humedad del 90% al 95%, temperaturas elevadas y lluvias frecuentes), (ONERN, 1984).

En el valle del Pastaza y los sectores de terrazas medias, la cobertura vegetal se caracteriza por formaciones de bosques moderadamente densos, de limitado desarrollo vertical, de dosel poco uniforme con árboles emergentes de grandes copas dominantes. Poseen un marcado epifitismo, principalmente por especies de las familias *Bromeliaceae* y *Orquidiaceae*, sotobosque relativamente tupido. Entre las especies dominantes se encuentran: cumala (*Irysntthera* sp; *Virola* sp), machimango (*Eschweilera* s.p.), ochabaja (*Sterculia* sp), tortuga caspi (*Guatteria inicrocarpa*), quinilla (fam. *Sapotaceae*), entre otras. El ex Lote 1AB se encuentra en una región con alto potencial forestal, predominando bosques primarios y algunas áreas con vegetación secundaria (Estudio Técnico Independiente del ex Lote 1AB, 2018).

En el sitio S0185 la vegetación existente es abundante de tipo arbórea, algunos árboles alcanzan alturas hasta de 20 m. En las cercanías de las líneas de producción existen sectores deforestados.

3.1.8 Fauna

La fauna del ex Lote 1AB es rica y variada, y típica a la fauna silvestre de la llanura amazónica¹². Pueden mencionarse como los más importantes exponentes las siguientes especies: el sajino (*Tayassu tajacu*), la huangana (*Tayassu pecari*), el venado rojo (*Mazama americana*) y la sachavaca (*Tapirus terrestris*), entre los herbívoros; el otorongo (*Panthera onca*), el tigrillo (*Felis pardalis*) y el manco (*Eira barbara*), entre los carnívoros; el choro (*Lagothrix saos*), el frailecillo (*Saimirí sciureus*) y el pichico (*Saguinus fuscicollis*), entre los primates. También abundan frugívoros, como el achuni (*Nasua nasua*) y el perezoso (fam. *Bradypodidae*), y roedores como el ronsoco (*Hydrochaerus hydrochaeris*), el majaz o picuro (*Cuniculus paca*) y el añuje (*Dasyprocta fuliginosa*). Abundan pequeños mamíferos, como el torompelo y el pericote de monte, ambos de la familia *Didelphidae*.

En lo que respecta a las aves, la zona de estudio alberga a una amplia variedad de especies tales como: el camungo (*Anhima cornuta*), los loros (fam. *Psittacidae*), los tucanes (fam. *Ramphastidae*), los gavilanes (fam. *Accipitridae*), la pucacunga (fam. *Cracidae*) y diversos colibríes (fam. *Trochilidae*). También se registra la presencia de especies que medran en los ecosistemas acuáticos, como es el caso de los lagartos de la familia *Alligatoridae*, y peces, carácidos, cíclidos y silúridos, así como el

¹² Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN) - Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto (CORDELOR) (1984). Inventario y Evaluación de Recursos Naturales de la Microregión Pastaza-Tigre. Departamento de Loreto.



mamífero acuático bufeo o delfín de agua dulce (*Inea geoffrensis*).

3.2 Información general del sitio S0185

3.2.1 Esquema del proceso productivo

En la parte media del área del sitio S0185 se encuentra un ducto, el cual transporta petróleo crudo desde la plataforma del pozo TAMB04C a la Batería Capahuari Sur, y luego hasta la Estación Andoas (a orillas del río Pastaza).

3.2.2 Materias primas, productos, subproductos y residuos

No aplica, debido a que no se reportó durante la evaluación.

3.2.3 Sitios de disposición y descargas

No aplica, debido a que no se ha identificado un proceso productivo en el área del sitio.

3.3 Fuentes potenciales de contaminación

Fuentes primarias

La Fuente primaria comprende cualquier componente instalación o proceso de actividades antrópicas que pudo o puede liberar contaminantes al medio ambiente.

Se ha realizado una verificación a un listado típico de instalaciones y eventos que podrían generarse, se consideraron las siguientes fuentes de contaminación:

- Fugas y derrames visibles
- Zona de tanques de combustibles, insumos químicos, pozos, tuberías y otros
- Áreas de almacenamiento de sustancias y residuos
- Drenajes

Los cuales se describen en los siguientes ítems.

3.3.1 Fugas y derrames visibles

Durante la ejecución de la evaluación ambiental en campo en el sitio S0185, no se ha identificado fugas o derrames activos.

3.3.2 Zona de tanques de combustibles, insumos químicos, pozos, tuberías y otros

Durante la ejecución de la evaluación ambiental del sitio S0185, no se ha identificado zonas de tanques de combustible, insumos químicos, y pozos en el área de evaluación; sin embargo, hay un ducto que pasa de noroeste hacia el sureste del sitio-Tabla 3.1.

Tabla 3.1. Instalaciones y elementos observados en el sitio S0185

Instalación o elemento	Sector del sitio	Producto que contiene o transporta	Estado	Observaciones
Ducto de producción Plataforma C – Capahuari Sur	Central	Petróleo crudo	En operación	1 ducto de 6 pulgadas de diámetro



3.3.3 Áreas de almacenamiento de sustancias y residuos

Durante la evaluación ambiental en campo, no se observó áreas de almacenamiento de sustancias y residuos en el sitio S0185.

3.3.4 Drenajes

Durante la evaluación ambiental en campo, no se observó drenaje industrial en el sitio S0185.

3.4 Focos potenciales o fuentes secundarias

3.4.1 Priorización y validación

Para determinar la existencia de los focos potenciales de contaminación en el sitio S0185, se evaluó la información recogida durante las actividades de reconocimiento al sitio S0185, así como las fuentes potenciales de contaminación identificadas. En la siguiente tabla se describe el foco potencial identificado en el sitio S0185.

Tabla 3.2. Descripción de foco potencial en el sitio S0185

Número en el mapa	Foco potencial	Sustancia de interés	Clasificación según la evidencia
1	Suelo con color y olor característico de hidrocarburos	Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10) Fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28) Fracción de hidrocarburos F3 (>C28-C40) Cromo hexavalente (Cr VI) Metales totales (As, Cd, Ba + Hg) Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPs)	+/-

Asimismo, la clasificación de los focos potenciales según la evidencia encontrada en el sitio S0185, se realizó siguiendo los criterios establecidos en la siguiente tabla.

Tabla 3.3. Clasificación según nivel de evidencia de focos potenciales en el sitio S0185

Nivel de evidencia	Descripción
Confirmado +++	Se ha observado presencia de hidrocarburos en fase libre durante la visita de reconocimiento
Probable ++	Se ha observado suelo con presencia de hidrocarburos
Posible +/-	Se ha percibido organolépticamente olores a hidrocarburos en suelo
Sin evidencia / no confirmado	No se evidencio a nivel organoléptico ninguna afectación por hidrocarburos

3.4.2 Mapa de focos potenciales (mapa conceptual de riesgos)

La figura 3.3 presenta un mapa con la demarcación del foco potencial de contaminación identificado en el sitio y las sustancias de interés.

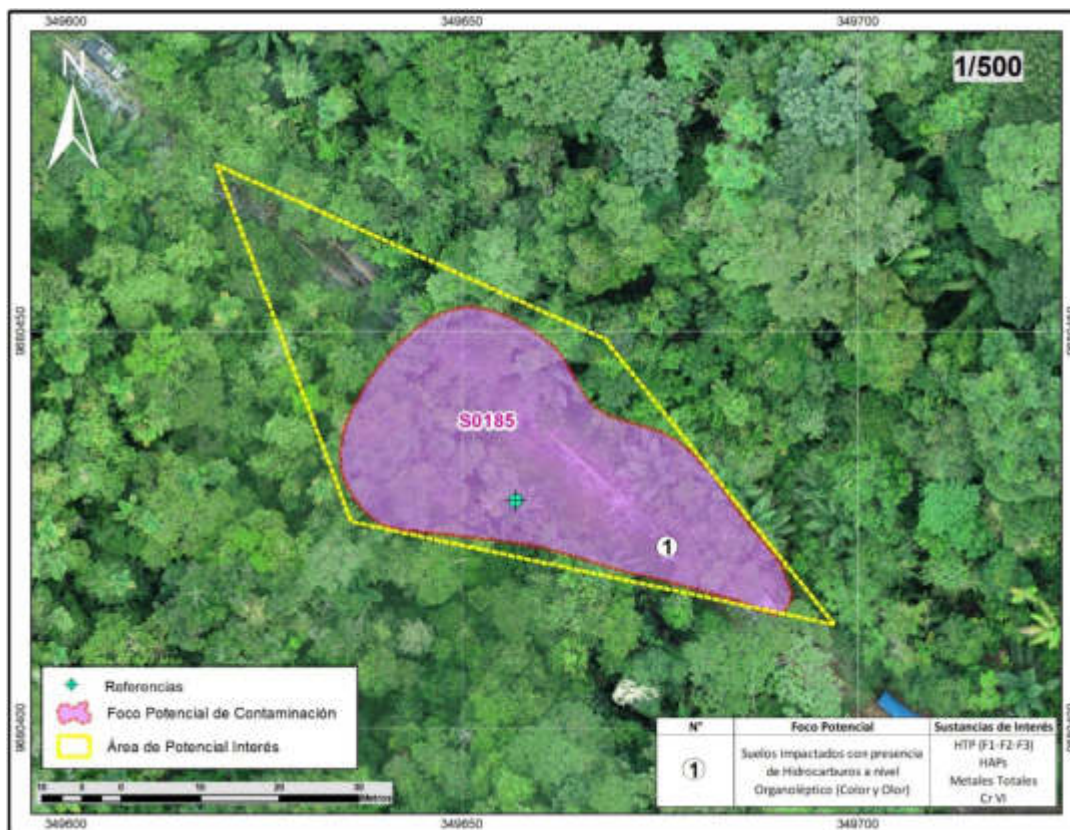


Figura 3.3. Focos potenciales de contaminación en el sitio S0185

3.5 Vías de propagación y puntos de exposición

Luego de la identificación de los focos de contaminación en el sitio S0185, se presenta las diversas vías de propagación que podrían seguir los contaminantes, luego de ser liberados al ambiente; asimismo, se muestran sus respectivos receptores o puntos de exposición, teniendo en cuenta las características del uso actual y futuro del sitio.

3.5.1 Características de uso actual y futuro del sitio

Por el centro del sitio S0185, pasa un ducto operativo que transporta petróleo crudo, el cual cuenta con un derecho de vía. Por otro lado, el Informe N.º 00311-2018-MINAM/VMGA/DGCA/DCAE¹³, refiere como ejemplo el uso industrial/extractiva a las áreas donde se han instalado componentes propios de la actividad como pozos, baterías de producción, instalaciones de producción, tanques de almacenamiento, ductos, entre otros.

¹³ Informe N° 00311-2018-MINAM/VMGA/DGCA/DCAE, «Precisiones respecto de la aplicación de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo», del 29 de agosto de 2018 refiere:

(...)
Ítem II.2.3.

(...)

Ítem 2.29. De modo que, solo en las áreas que cumplen con los dos presuntos exigidos por la norma vigente, corresponde aplicar los ECA para Suelo de uso industrial/extractiva, toda vez que son estas zonas las que en efecto han sido utilizadas como fines industriales (entre ellas, por ejemplo, las áreas donde se han instalado componentes propios de la actividad como pozos, baterías de producción, instalaciones de producción, tanques de almacenamiento, ductos, entre otros)



«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Asimismo, las muestras de suelo colectadas en el sitio S0185 serán comparadas con el ECA para suelo de uso industrial, de acuerdo a lo mencionado en el informe Informe N.º 00234-2018-MINAM/VMGA/DGCA/DCAE, en el cual menciona: «El titular de las Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en curso debe aplicar el ECA para el uso de suelo industrial, mientras que se encuentre en operaciones en el sitio»¹⁴.

En el futuro y de concluirse la explotación de hidrocarburos, se desconoce el uso que se le dará al sitio S0185; sin embargo, se debe tener en cuenta que el sitio se encuentra a 4,7 km al noroeste de la comunidad nativa Capahuariyacu.

3.5.2 Vías de propagación y puntos de exposición

Considerando las características del sitio S0185 y su entorno, los probables mecanismos de migración de los compuestos de interés hacia el ambiente y posibles receptores son los siguientes:

Tabla 3.4. Vías de propagación

Foco potencial de contaminación	Vías de propagación	Sustancias relevantes	Receptores
Suelo con presencia de hidrocarburos (color y olor)	Suelo superficial - contacto directo (dérmico, ingestión e inhalación)	- Fracción de hidrocarburos (F1, F2, y F3) - HAPs - Metales totales + Hg - Cr VI	- Personas que se trasladan por el derecho de vía del ducto para realizar diversas actividades. - Receptores ecológicos
	Suelo superficial – lluvia – agua superficial – drenaje – agua superficial (ingestión y/o contacto)		
	Suelo superficial – lluvia – agua superficial – drenaje – agua subterránea (ingestión y/o contacto)		
	Suelo subsuperficial - infiltración – drenaje – agua subterránea (ingestión y/o contacto)		

3.6 Características del entorno

Dado que la principal actividad del área es de tipo industrial se identificaron y documentaron las características del entorno, con el fin de detectar fuentes y focos potenciales de contaminación en los alrededores que tengan probable influencia en el sitio S0185.

¹⁴ Informe N.º 00234-2018-MINAM/VMGA/DGCA/DCAE, «Precisiones respecto de la aplicación de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo», del 29 de agosto de 2018 indica lo siguiente:

- (i) La aplicación del ECA para Suelo depende del uso actual del sitio salvo que se presenten situaciones de cambio de uso del suelo, en cuyo caso debe aplicarse el ECA que le corresponde al nuevo uso que se le dará al terreno.
- (ii) El titular de las Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburo en curso debe aplicar el ECA para el uso de suelo industrial, mientras que se encuentre en operaciones en el sitio. Sin embargo, al momento del cierre de las actividades desarrolladas, se debe aplicar el uso previsto del área.
- (iii) En aquellos casos donde el terreno no tendrá uso posterior a la actividad en cierre el uso que debe aplicarse será el de suelo agrícola, considerando que de esta manera se hace posible la reutilización futura sin restricciones del terreno, ya que los valores de sus parámetros de calidad ambiental son los más protectores para la salud de las personas y el ambiente.



3.6.1 Fuentes en el entorno

Durante el reconocimiento, en los alrededores del sitio S0185, se identificó a una distancia de 300 m hacia el sureste, una plataforma que incluye al pozo activo TAMB04C, pero sin aparente afectación, cuyas coordenadas son 350101E y 9680216N. Asimismo, se observó un ducto activo que atraviesa el sitio, el cual transporta petróleo crudo.

3.6.2 Focos y vías de propagación

El sitio S0185 es atravesado por un ducto que transporta hidrocarburo, el cual va desde la plataforma del pozo TAMB04C a la Batería Capahuari Sur, y luego hasta la Estación Andoas.

4. ANTECEDENTES

En 1971 se iniciaron las actividades en el ex Lote 1AB (actual Lote 192), en un inicio como dos lotes separados Lote 1-A y Lote 1-B y se encuentra en las cuencas de los ríos Corrientes, Tigre y Pastaza del departamento de Loreto. El primer contrato fue suscrito el 22 de junio de 1971, entre Petróleos del Perú (Petroperú S.A.) y la empresa Occidental Petroleum Corporation of Perú (OXY), Sucursal del Perú. El primer pozo exploratorio fue Capahuari Norte 1-X y en 1982 se había perforado 144 pozos de los cuales 129 resultaron productivos y según el boletín Estadística Anual de Hidrocarburos 2017 de Perupetro, en este año, se han producido 1'387,722 barriles extraídos de los 77 pozos productores de un total de 247 pozos que se encuentran en este lote.

Pluspetrol Norte S.A. (PPN) recibió la administración del Lote 192 de OPCP en julio de 2000, operando el Lote 192 hasta el 29 de agosto de 2015 y luego de declararse desierta la licitación internacional, el lote fue concedido por negociación directa a la empresa Pacific Stratus Energy del Perú S.A., por un plazo de dos años (concesión temporal) el cual opera hasta la fecha.

4.1 Información documental vinculada al sitio S0185

4.1.1 Información vinculada a pedidos de las comunidades

- **Denuncia Ambiental verbal reportada *in situ* el 22 de marzo de 2018**

Durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento realizadas en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, los monitores ambientales de la comunidad nativa Capahuariyacu manifestaron la existencia de un posible sitio impactado que no se encontraba en la base de datos de la SSIM, por lo que se procedió a realizar los trabajos de reconocimiento del posible sitio impactado. La SSIM asignó a esta referencia el código R003406.

4.1.2 Información en el marco del proceso para la identificación de sitio impactado por actividades de hidrocarburos (Directiva)

- **Informe de reconocimiento (OEFA) del 29 de agosto de 2018**

Mediante Informe N.º 00148-2018-OEFA/DEAM-SSIM, la DEAM aprobó el informe de reconocimiento realizado al sitio S0185, cuyos resultados evidencian afectación a



nivel organoléptico por presencia de hidrocarburos en el componente suelo, determinándose un área evaluada de 1140 m² (Anexo 2.1).

- **Plan de Evaluación Ambiental (OEFA) del 31 de diciembre de 2018**

Mediante Informe N.º 0349-2018-OEFA/DEAM-SSIM, la DEAM aprobó el plan de Evaluación Ambiental para el sitio S0185. Dicho informe se aprobó con el objetivo de establecer y planificar las acciones para la evaluación de la calidad ambiental, a fin de obtener información para la identificación del sitio impactado por actividades de hidrocarburos y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente (Anexo 2.2).

4.1.3 Información en el marco de la función evaluadora

No se ha encontrado información relevante en el marco de la función evaluadora.

4.1.4 Otra información vinculada al sitio S0185

- **Estudio Técnico Independiente del ex Lote 1AB. Lineamientos estratégicos para la remediación de los impactos de las operaciones petroleras en el ex Lote 1AB en Loreto, Perú**

En julio del 2018 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Perú, en el marco de un acuerdo de asistencia técnica con el Ministerio de Energía y Minas (Minem) entregó el referido Estudio Técnico Independiente (ETI) que contiene sugerencias y lineamientos para el proceso de remediación de las áreas afectadas por las actividades petroleras en el Lote 1AB (actual Lote 192).

En lo respectivo a las características del petróleo del área de interés se menciona que hay un corte de agua de producción del 99 % y para el caso del yacimiento Tambo, este se encuentra categorizado como liviano (> 30,0° API).

El documento también recomienda la jerarquización de microcuencas basada en una serie de criterios cualitativos relacionados con los impactos existentes, indicadores de peligro y características socioambientales potencialmente afectadas. En este proceso se identificaron microcuencas de interés distribuidas de la siguiente forma: 12 en la cuenca del río Pastaza, 12 en la cuenca del Corrientes y 14 en la cuenca del río Tigre.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE SITIOS IMPACTADOS

5.1 Participación ciudadana

El derecho a la participación en la gestión ambiental se encuentra reconocido en la Ley General del Ambiente¹⁵; asimismo, la DEAM del OEFA promueve dicha participación en todas sus acciones.

En el numeral VI de la Directiva para la identificación de sitios impactados por actividades de hidrocarburos se señala que «Los equipos de monitoreo de las

¹⁵ Ley N.º 28611-Ley General del Ambiente.

«Artículo III.- Del derecho a la participación en la gestión ambiental
Toda persona tiene el derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. El Estado concerta con la sociedad civil las decisiones y acciones de la gestión ambiental».



federaciones pueden brindar información vinculada sobre posibles sitios impactados y acompañar al personal del OEFA, durante el desarrollo de los trabajos de reconocimiento y/o la ejecución de las actividades del PEA, en calidad de observadores, previa coordinación del OEFA» y el Artículo 12 del Reglamento señala que para la identificación de sitios impactados el OEFA solicita información a los equipos de monitoreo de las federaciones de las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, de corresponder.

5.2 Actores involucrados

La evaluación del sitio S0185 se desarrolló con la participación de los siguientes actores:

Comunidad Nativa Capahuariyacu

Esta comunidad se encuentra ubicada, aproximadamente a 4,7 km al noroeste del sitio S0185, en el margen derecho del río Pastaza, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto. Durante la ejecución del muestreo ambiental, se verificó que esta comunidad se identifica con el pueblo indígena Quechua. Asimismo, las autoridades informaron que dicha comunidad cuenta con una ampliación «Nueva Alianza Capahuari» y el anexo «Alianza Topal»¹⁶.

La delimitación territorial de la comunidad nativa Capahuariyacu se encuentra reconocida por la Resolución de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Loreto R.D. N.º 307-98-MINAG-DRA y titulada por la R.D. 359-98-MINAG-DRA. Asimismo, según el Directorio Nacional de Centros Poblados del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Tomo 4, la comunidad Nueva Alianza Capahuariyacu tiene una población aproximada de 299 habitantes¹⁷. Actualmente, el *apu* de la comunidad nativa es el señor Diógenes Chanchari Silvano.

Pacific Stratus Energy del Perú S.A.

Es la empresa operadora del Lote 192, ubicado en las provincias de Datem del Marañón y Loreto el departamento de Loreto. La empresa realiza actividades de explotación en el Lote 192, en virtud al Contrato de Licencia para la explotación celebrada en el año 2015 con Perúpetro S.A.

El 20 de marzo de 2019, en las oficinas de Pacific Stratus Energy del Perú S.A. en Andoas, se efectuó una reunión informativa y de coordinación con el representante de la empresa, el Sr. César Vargas Flores Supervisor de HSEQ.

5.2.1 Reuniones

Se realizaron reuniones con los actores involucrados antes del inicio de las actividades programadas, en las cuales se informaron sobre las actividades que se realizarían en el sitio S0185, se acordó la participación de los monitores ambientales de la zona, tal como se detalla en la Tabla 5.1. Asimismo, se realizó la presentación del plan de evaluación ambiental para el sitio S0185.

¹⁶ La base de datos de pueblos indígenas del Ministerio de Cultura, consultada el 08 de agosto de 2019, señala que «Alianza Copahuari» y «Alianza Topal» son localidades sin tipo identificado por la DRA. <https://bdpi.cultura.gob.pe/busqueda-de-localidades>

¹⁷ Datos de población según el Censo Nacional del INEI 2017.

**Tabla 5.1.** Reuniones con los actores involucrados

Lugar	Fecha	Actor	Descripción
Comunidad Nativa Capahuariyacu	30 de marzo de 2019	Apu y monitor ambiental, administrador de la empresa comunal y secretario comunal, de la comunidad nativa Capahuariyacu	Reunión de coordinación en campo para el inicio de las actividades de ejecución de los planes de evaluación ambiental.

5.2.2 Ejecución de la evaluación ambiental

La evaluación ambiental en el sitio S0185 se desarrolló los días 1 y 5 de abril de 2019, comprendiendo el muestreo de suelo y el recojo de la información para la estimación de nivel de riesgo. Las ejecuciones de estos trabajos fueron realizadas con la participación activa de un monitor ambiental y tres apoyos locales de la comunidad nativa y un paramédico.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo general

Evaluar la calidad ambiental del sitio S0185 para su identificación como sitio impactado por actividades de hidrocarburos y su estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

6.2 Objetivos específicos

- Evaluar la calidad del suelo en el sitio S0185.
- Estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio S0185.

7. METODOLOGÍA

7.1 Evaluación de la calidad de suelo

El PEA del sitio S0185 planteó la necesidad de incluir el muestreo ambiental de suelo en el área de potencial interés, a fin de ampliar la información recogida en el reconocimiento e incluir resultados analíticos de parámetros del estándar de calidad ambiental para suelo.

El área de potencial interés del sitio S0185 planteado en el PEA fue de 0,11 ha; sin embargo, durante la ejecución de la evaluación, el área de potencial interés se modificó debido a la observación de afectación hacia el lado noroeste; finalmente el área de potencial interés para el sitio S0185 es de 1838m².

7.1.1 Guía utilizada para la evaluación

El muestreo de suelo consideró las recomendaciones establecidas en la sección 1.3.3 (tipos de muestreo), sección 5 (determinación de puntos de muestreo) y el Anexo N.º 2 de la «Guía para Muestreo de Suelos» aprobada el 9 de abril de 2014, mediante Resolución Ministerial N.º 085-2014-MINAM; asimismo, se tomaron en consideración



las recomendaciones establecidas en las guías de muestreo que se detallan en la Tabla 7.1.

Tabla 7.1. Referencias para el muestreo de la calidad del suelo

Autoridad emisora	País	Dispositivo legal	Referencia	Año	Sección
Ministerio del Ambiente (Minam)	Perú	Resolución Ministerial N.º 085-2014-MINAM	Guía para muestreo de suelos	2014	Toda la guía
			Guía para la elaboración de planes de descontaminación de suelos		Sección 1
		----	Manual de lineamientos y procedimientos para la elaboración y evaluación de informes de identificación de sitios contaminados	2015	Todo el manual

7.1.2 Ubicación de puntos de muestreo

Los puntos de muestreo se ubicaron en toda la extensión del sitio S0185 y se distribuyeron con el objetivo de confirmar la presencia de contaminantes y estimar su extensión, los puntos de muestreo se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 7.2. Ubicación de los puntos de muestreo de suelo para el sitio S0185

N.º	Código de punto de muestreo	Coordenadas UTM WGS84 Zona 18 M		Altitud (m.s.n.m.)	Descripción
		Este (m)	Norte (m)		
1	S0185-SU-001	349653	9680447	209	Punto de muestreo ubicado a 1 m al suroeste del ducto principal
2	S0185-SU-002	349634	9680458	209	Punto de muestreo ubicado a 1 m al suroeste del ducto principal y a 20 m al noroeste del punto S0185-SU-001
3	S0185-SU-003	349659	9680433	204	Punto de muestreo ubicado a 7 m al suroeste del ducto principal
4	S0185-SU-004	349666	9680425	203	Punto de muestreo ubicado a 9 m al suroeste del ducto principal
5	S0185-SU-006	349678	9680424	206	Punto de muestreo ubicado a 3 m al suroeste del ducto principal

Se colectaron 5 muestras nativas puntuales, distribuidas en los 5 puntos de muestreo; las muestras a nivel superficial tienen una profundidad de 0,50 m hasta los 2,70 m, debido a que el suelo se encontraba excesivamente saturado, por lo que el barreno no podía proporcionar muestras a menor distancia de la superficie, los puntos de muestreo fueron distribuidos en el área del sitio S0185; asimismo, se tomó una muestra control de manera referencial (S0185-SU-CTRL1), que corresponde al 10% de las muestras nativas.

Tabla 7.3. Ubicación del punto de muestreo de control

N.º	Código de muestra	Coordenadas UTM WGS84 Zona 18 M		Altitud (m.s.n.m.)	Descripción
		Este (m)	Norte (m)		
1	S0185-SU-CTRL1	349742	9680383	227	Punto de muestreo ubicado a 1 m al noreste del ducto principal y a 77 m al noreste del punto S0185-SU-006



«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

La distribución de los puntos de muestreo se presenta en el mapa respectivo tal como se muestra en la figura 7.1 (Anexo 1.1).

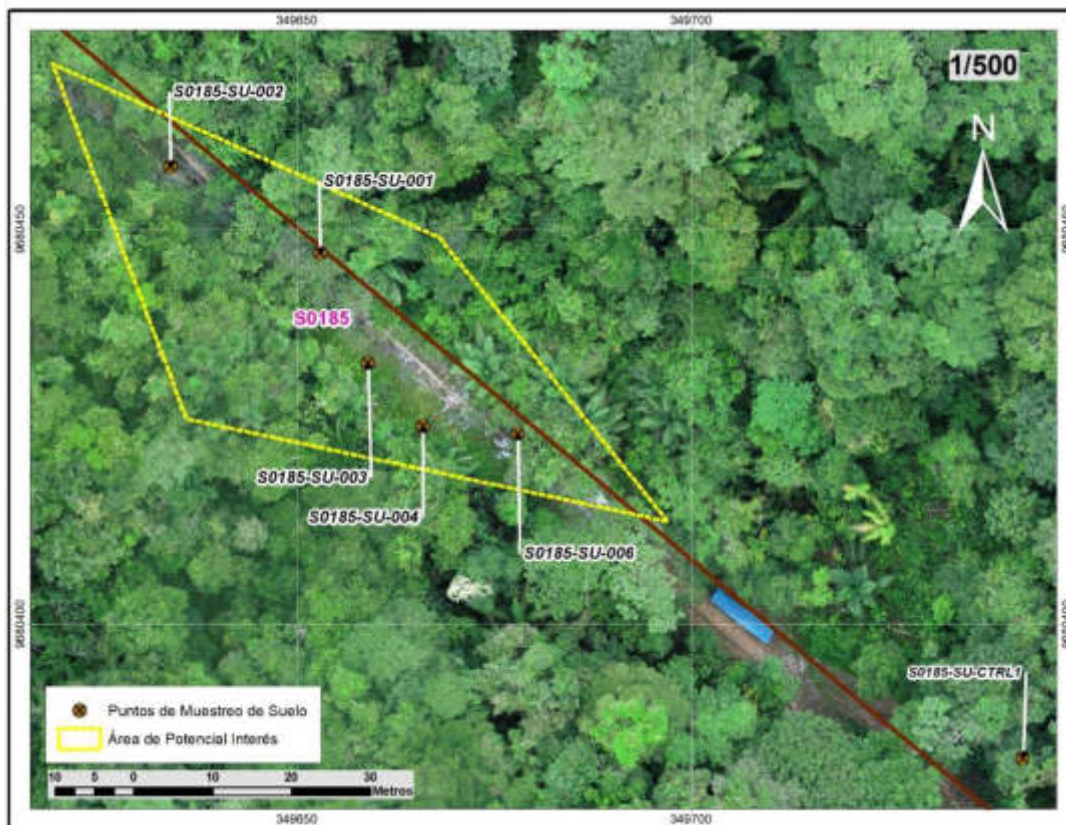


Figura 7.1. Ubicación de los puntos de muestreo de suelo

7.1.3 Parámetros y métodos a evaluar

Los parámetros y métodos de análisis de las muestras de suelo tomadas en el sitio S0185 se detallan en la Tabla 7.4.

Tabla 7.4. Parámetros analizados en el suelo del sitio S0185

N.º	Parámetro	Método de ensayo	Descripción
1	Fracción de hidrocarburos F1 (C6-C10)	EPA 8015 C, Rev. 3 - 2007	Orgánicos no halogenados usando GC/FID
2	Fracción de hidrocarburos F2 (>C10-C28)	EPA 8015 C, Rev. 3 - 2007	Orgánicos no halogenados por Cromatografía de Gases.
3	Fracción de hidrocarburos F3 (>C28-C40)	EPA 8015 C, Rev. 3 - 2007	Orgánicos no halogenados por Cromatografía de Gases.
4	Metales totales	EPA 3050 B: 1996/ EPA 6010 B: 1996	Digestión ácida de sedimentos. Lodos y suelos/Espectrometría de Emisión Atómica de Plasma acoplado inductivamente.
5	Mercurio total	EPA 7471 B, Rev. 2 – febrero 2007	Mercurio en residuos sólidos o semisólidos (Técnica manual de vapor frío)
6	Cromo VI	EPA 3060, Rev. 1 – diciembre de 1996/EPA 7199 Rev. 0 diciembre de 1996 (Validado). 2017	Digestión Alcalina para Cromo hexavalente.
7	Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPs)	EPA 8270 D, Rev. 5 – 2014.	Componentes Orgánicos Semivolátiles por Cromatografía de Gas /Espectrometría de masa (GC/MS).



Fuente: Informes de ensayo N.º 22670/2019, 24547/2019 y 24548/2019, laboratorio ALS LS Perú.

7.1.4 Equipos e instrumentos utilizados

Para realizar el muestro de suelos, se utilizó un equipo de posicionamiento global GPS, de marca Garmin, modelo Montana 680, serie 4HU004973, una cámara digital, modelo Powershot D30BL serie 92051001953 para la extracción de las muestras de suelo se utilizó barreno convencional con serie Barre-OEFA-08.

7.1.5 Criterios de comparación

Los resultados obtenidos del muestreo de suelo son comparados con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para suelo de uso industrial¹⁸, aprobados mediante Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM. Debe señalarse que, de acuerdo a lo establecido en la citada norma, se define el «suelo industrial» como: «Suelo en el cual, la actividad principal que se desarrolla abarca la extracción y/o aprovechamiento de recursos naturales (actividades mineras, hidrocarburos, entre otros) y/o la elaboración, transformación o construcción de bienes».

7.1.6 Análisis de datos

Los resultados obtenidos del análisis de laboratorio, se encuentran en los Informes de ensayo N.º 22670/2019, 24547/2019 y 24548/2019, y se muestran en el Reporte de Campo (Anexo 3) y en el Reporte de Resultados del sitio S0185 (Anexo 4); los cuales fueron digitalizados y sistematizados en una base de datos, consignando la información recogida por cada punto de muestreo y/o muestra de suelo. Se utilizaron tablas y figuras de barras de los parámetros que superaron el ECA para suelo, con la finalidad de las concentraciones resultantes permitan confirmar si el sitio se encuentra impactado o no. Asimismo, se empleó el programa ArcGis versión 10.5.0 para la elaboración de mapas y figuras de ubicación de puntos de muestreo de suelo.

7.2 Estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio S0185

La estimación del nivel de riesgo del sitio impactado S0185, se realizó conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados aprobada por Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2017-OEFA/CD.

Dicha metodología requiere de información para su aplicación, la cual se recogió durante todo el proceso de identificación desarrollado para el sitio, tanto en el

¹⁸ Informe N° 00234-2018-MINAM/VMGA/DGCA/DCAE, «Precisiones respecto de la aplicación de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo», del 29 de agosto de 2018 indica lo siguiente:

- La aplicación del ECA para Suelo depende del uso actual del sitio salvo que se presenten situaciones de cambio de uso del suelo, en cuyo caso debe aplicarse el ECA que le corresponde al nuevo uso que se le dará al terreno.
- El titular de las Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburo en curso debe aplicar el ECA para el uso de suelo industrial, mientras que se encuentre en operaciones en el sitio. Sin embargo, al momento del cierre de las actividades desarrolladas, se debe aplicar el uso previsto del área.
- En aquellos casos donde el terreno no tendrá uso posterior a la actividad en cierre el uso que debe aplicarse será el de suelo agrícola, considerando que de esta manera se hace posible la reutilización futura sin restricciones del terreno, ya que los valores de sus parámetros de calidad ambiental son los más protectores para la salud de las personas y el ambiente.

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

reconocimiento, la ejecución del plan de evaluación y en gabinete. La Información necesaria se ha recogido y consolidado en la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo» (Anexo 5), datos tales como:

- Descripción topográfica.
- Características estacionales del sitio (inundabilidad).
- Descripción de accesos, condiciones de seguridad y facilidades logísticas del sitio.
- Información del centro poblado más cercano al sitio (población, costumbres, usos del sitio por parte de la población, etc.).
- Actividades actuales e históricas en el sitio.
- Descripción específica del sitio (características organolépticas, estado del ecosistema, presencia de posibles focos primarios o secundarios en el sitio, características litológicas del suelo, posibles usos del sitio, diagramas o croquis).
- Entre otra información contenida en la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo».

Cabe recordar que la metodología, establece tres indicadores que muestran los riesgos por la presencia de peligros de tipo físico y por la presencia de sustancias contaminantes.

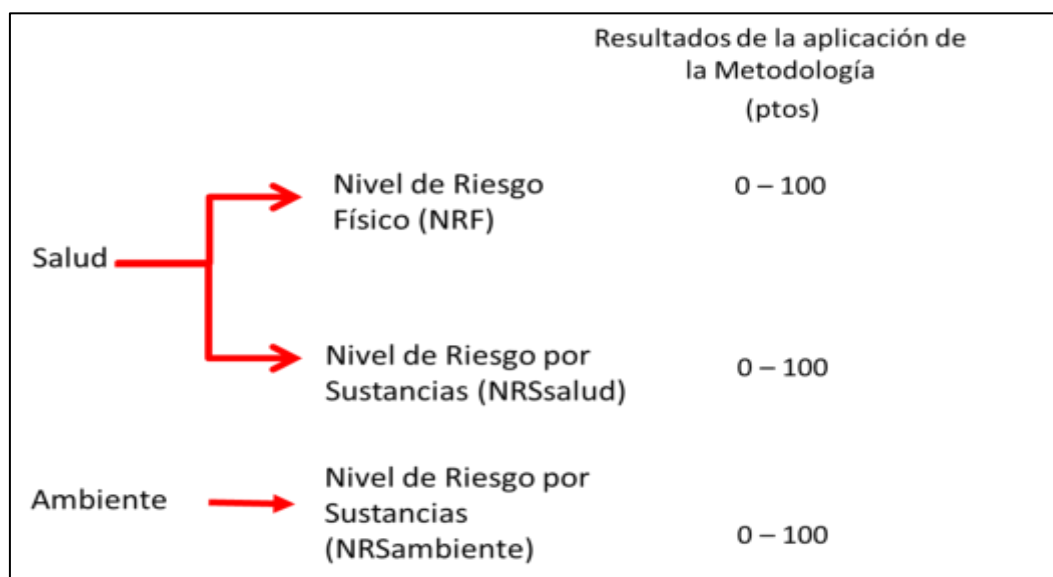


Figura 7.2. Indicadores de riesgos por presencia de peligros de tipo físico y por presencia de sustancias contaminantes

Para la aplicación de la metodología se ha utilizado la «Ficha de evaluación de la estimación de nivel de riesgo», que es una hoja de cálculo de Excel, y está programada con los algoritmos establecidos en la metodología y que proporciona los resultados de la aplicación de la metodología de la estimación del nivel de riesgo.

8. RESULTADOS

8.1 Calidad de suelo

De los resultados de laboratorio obtenidos de los informes de ensayo N.º 22670/2019, 24547/2019 y 24548/2019 (Anexo 4), de los puntos de muestreo ubicados en el área

de evaluación, se obtuvieron resultados que no superaron los valores del ECA para suelo para uso industrial; asimismo, los puntos de muestreo se ubican dentro del derecho de vía del ducto en operación.

La Figura 8.1 muestra la distribución de las muestras colectadas, cuyas concentraciones no han superado los estándares de calidad para suelos de uso industrial para los parámetros evaluados.

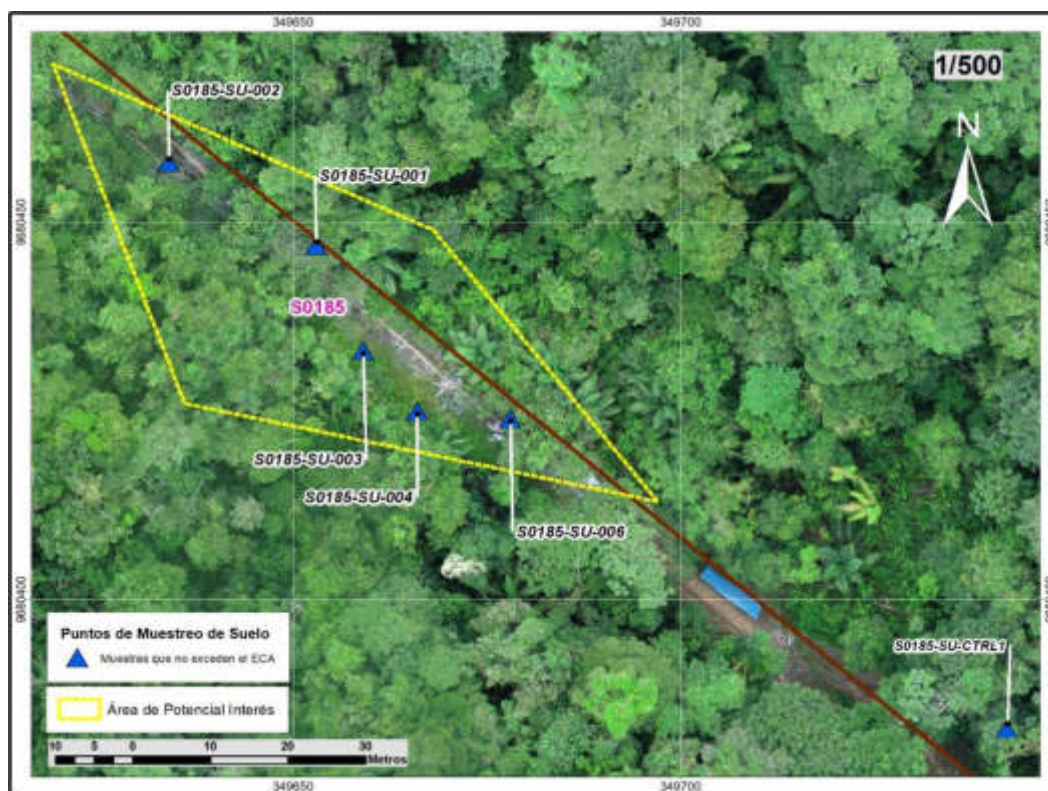


Figura 8.1. Ubicación de puntos de muestreo con concentración que no superan el ECA para suelo de uso industrial

8.2 Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente del Sitio Impactado S0185

Debido a que en el área evaluada se encuentra un ducto operativo que transporta hidrocarburos, el cual va desde la plataforma del Pozo TAMB04C a la Batería Capahuari Sur, y luego hasta la Estación Andoas, y los puntos de muestreo de suelos, se ubican en el área comprendida por el derecho de vía, el área del sitio S0185 se encuentra en una zona industrial, y no correspondería realizar la evaluación en el marco de la Ley N.º 30321; por lo expuesto anteriormente, no corresponde realizar la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

9. DISCUSIÓN

El área del sitio S0185 presenta un uso actual de suelo industrial, ya que se ubica sobre un área operativa. El sitio es atravesado por un ducto principal (oleoducto activo que transporta petróleo crudo de 6 pulgadas de diámetro) y un ducto secundario, el cual parte de la Plataforma C (Pozo activo TAMB04C) hasta la Batería Capahuari Sur, y luego hasta la Estación Andoas. El sitio se ubica a 300 m de esta plataforma;

asimismo, durante los trabajos de muestreo de suelo, se evidenció que se realizaban trabajos de mantenimiento al ducto, por parte del administrado tal como se observa en la Fotografía N.º 2 del anexo fotográfico.

En ese sentido, los resultados obtenidos han sido comparados con el ECA para Suelo de uso Industrial (Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM), que define como suelo de Uso Industrial, lo siguiente: «Suelo industrial/extractivo: Suelo en el cual la actividad principal que se desarrolla abarca la extracción y/o aprovechamiento de recursos naturales (actividades mineras, hidrocarburos, entre otros) y/o, la elaboración, transformación o construcción de bienes».

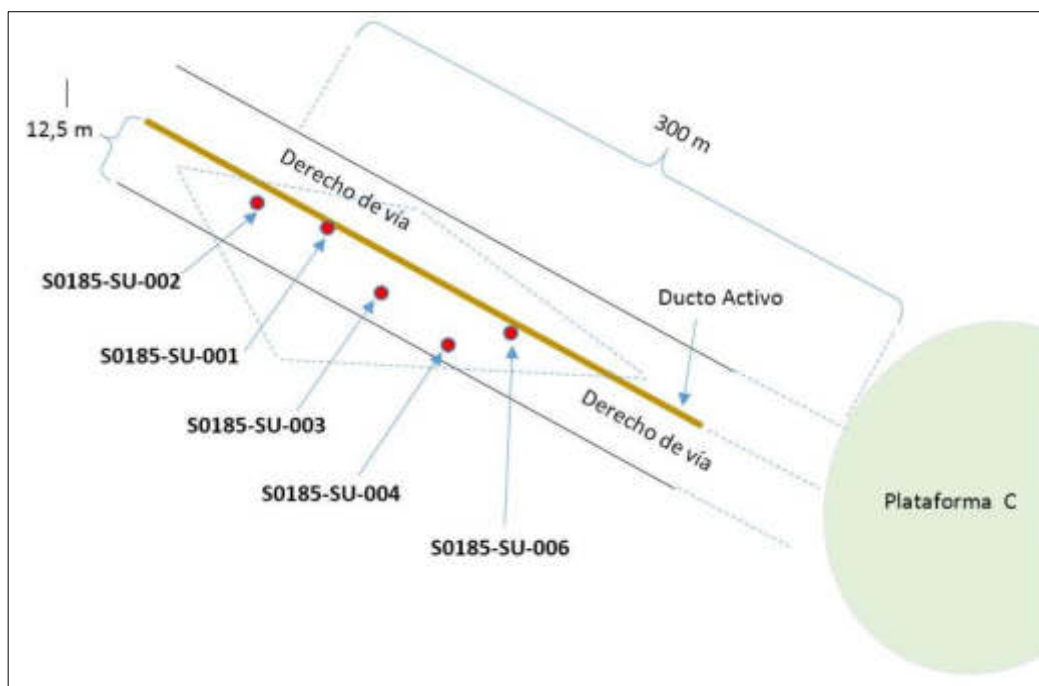


Figura 9.1. Esquema de la ubicación del sitio S0185 y las áreas operativas

9.1 Esquema conceptual para el sitio S0185

El sitio S0185 no constituye un sitio impactado por lo que no se realizó un esquema conceptual del sitio.

10. CONCLUSIONES

El proceso para la identificación del sitio S0185, dio como resultado que no constituye un sitio impactado, debido a que los resultados obtenidos en la evaluación ambiental determinan lo siguiente:

- (i) De las cinco (5) muestras tomadas en el área de potencial interés de 1838 m², ninguna presenta valores que superen los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo de uso industrial (Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM).
- (ii) La evaluación ambiental determinó que el sitio S0185 corresponde a un área de uso industrial, debido a que el sitio es atravesado por un ducto operativo de 6



«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

pulgadas de diámetro, que transporta petróleo crudo desde la Plataforma C (Pozo activo TAMB04C) hasta la Batería Capahuari Sur.

- (iii) Por consiguiente, no corresponde efectuar la metodología para la estimación de riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados aprobada por Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2017-OEFA/CD.
- (iv) Finalmente, el proceso para la identificación del sitio, dio como resultado que el sitio S0185, NO CONSTITUYE un sitio impactado en el marco de la Ley N.º 30321.

11. RECOMEDACIONES

En función de los resultados obtenidos se sugiere considerar lo siguiente:

- (i) Remitir el presente informe a la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para conocimiento y fines.
- (ii) Remitir el presente informe al Junta de Administración del Fondo Nacional del Ambiente, a través de la Secretaría Técnica, Administrativa y Financiera para conocimiento y fines.

12. ANEXOS

- Anexo 1 : Mapas
- Anexo 1.1 : Mapa de ubicación del sitio impactado con código S0185
- Anexo 2 : Información documental vinculada al sitio S0185
- Anexo 2.1 : Informe N.º 0148-2018-OEFA-DEAM-SSIM
- Anexo 2.2 : Informe N.º 0349-2018-OEFA/DEAM-SSIM
- Anexo 2.3 : Informe N.º 00022-2015-OEFA/DE-SDCA-CEAI
- Anexo 3 : Reporte de Campo del sitio S0185
- Anexo 4 : Reporte de resultados de la evaluación ambiental
- Anexo 5 : Registro Fotográfico



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXOS



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXO 1

Mapas



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

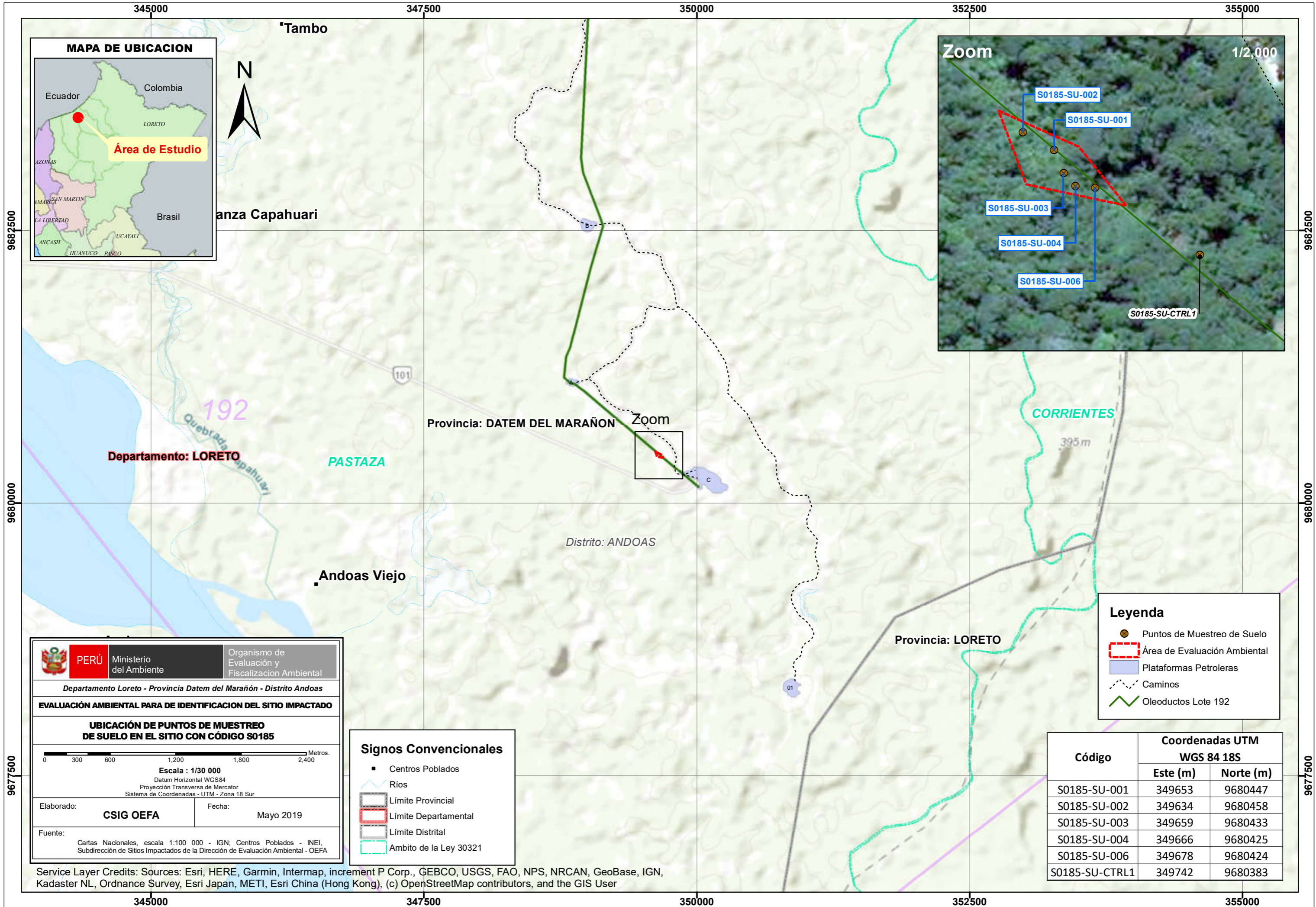
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXO 1.1

Mapa de ubicación del sitio impactado con código S0185



PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Departamento Loreto - Provincia Datem del Marañón - Distrito Andoas

EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA DE IDENTIFICACION DEL SITIO IMPACTADO

UBICACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO DE SUELO EN EL SITIO CON CÓDIGO S0185

0 300 600 1,200 1,800 2,400 Metros.

Escala : 1/30 000

Datum Horizontal WGS84
Proyección Transversa de Mercator
Sistema de Coordenadas - UTM - Zona 18 Sur

Elaborado: **CSIG OEFA** Fecha: Mayo 2019

Fuente: Cartas Nacionales, escala 1:100 000 - IGN; Centros Poblados - INEI, Subdirección de Sitios Impactados de la Dirección de Evaluación Ambiental - OEFA

Signos Convencionales

- Centros Poblados
- Ríos
- Límite Provincial
- Límite Departamental
- Límite Distrital
- Ambito de la Ley 30321

Leyenda

- Puntos de Muestreo de Suelo
- Área de Evaluación Ambiental
- Plataformas Petroleras
- Caminos
- Oleoductos Lote 192

Código	Coordenadas UTM WGS 84 18S	
	Este (m)	Norte (m)
S0185-SU-001	349653	9680447
S0185-SU-002	349634	9680458
S0185-SU-003	349659	9680433
S0185-SU-004	349666	9680425
S0185-SU-006	349678	9680424
S0185-SU-CTRL1	349742	9680383

Service Layer Credits: Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXO 2

Información documental vinculada al sitio S0185



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXO 2.1

Informe N.º 0148-2018-OEFA-DEAM-SSIM



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Estudios Ambientales

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

INFORME N.° 0148 -2018 -OEFA/DEAM-SSIM

A : FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN
Director de Evaluación Ambiental

DE : SONIA BEATRIZ ARANIBAR TAPIA
Subdirectora de Sitios Impactados

ARMANDO MARTÍN ENEQUE PUICÓN
Coordinador de Sitios Impactados

CARLOS ALBERTO QUISPE GIL
Tercero Evaluador

ISAÍAS ANTONIO QUISPE QUEVEDO
Tercero Evaluador

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ADRIANZÉN
Tercero Evaluador



ASUNTO : Informe de visita de reconocimiento al posible sitio impactado identificado con código S0185, ubicado en el Lote 192, en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

CUE : 2018-05-0046

CUC : 03-03-2018-402

FECHA : 29 AGO. 2018

2018-201-031991

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para informar lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Detalles de la actividad realizada:

Función evaluadora	Evaluación ambiental que determina causalidad			
Zona evaluada	Sitio S0185			
Área de influencia / alrededores	Ámbito de la cuenca del río Pastaza, en el Lote 192, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.			
Problemática identificada	Área posiblemente impactada por actividades de hidrocarburos.			
¿En atención a qué documento se realizó la actividad?	Planefa 2018			
Fecha de visita de reconocimiento	22 de marzo de 2018			
¿Se realizó en el marco de un espacio de diálogo?	Si		No	X

Handwritten signatures and initials in blue ink.





«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

2. Equipo profesional que participó en la visita de reconocimiento:

N.º	Nombres y Apellidos	Perfil profesional
1	Carlos Alberto Quispe Gil*	Biólogo
2	Isaias Antonio Quispe Quevedo	Bach. en Ingeniería Geográfica

(*) Responsable del equipo evaluador

2. ANTECEDENTES

3. Mediante Ley N.º 30321¹, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental (en adelante, Ley N.º 30321) se creó el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, el cual tiene por objeto financiar acciones de remediación ambiental de sitios impactados² como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, que impliquen riesgos a la salud y al ambiente y, ameriten una atención prioritaria y excepcional del Estado.
4. Mediante Decreto Supremo N.º 039-2016-EM³, se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 30321 (en adelante, Reglamento) que tiene como finalidad desarrollar las disposiciones contenidas en la Ley N.º 30321 y establece los lineamientos a seguir para la ejecución de la remediación ambiental de los sitios impactados por actividades de hidrocarburos.
5. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 del Reglamento de la Ley N.º 30321, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA a través de la Dirección de Evaluación Ambiental-DEAM tiene a su cargo la identificación de sitios impactados por actividades de hidrocarburos. Dicha identificación se rige por el siguiente instrumento que para tales efectos aprobó el OEFA: «Directiva para la Identificación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos y su Anexo, la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente» (en adelante, Directiva)⁴.
6. En el marco de lo establecido en la Ley N.º 30321 y su Reglamento, el OEFA programó en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planefa del OEFA, correspondiente al año 2018, el desarrollo de actividades para la identificación de sitios impactados.
7. Del 12 al 26 de marzo de 2018 la DEAM, a través de la Subdirección de Sitios Impactados-SSIM, realizó visitas de reconocimiento para cuatrocientos cinco (405⁵)

¹ Publicada el 7 de mayo de 2015, en el diario oficial «El Peruano».

² En el Artículo 3º del Reglamento de la Ley N.º 30321, aprobado con Decreto Supremo N.º 039-2016-EM, se define a los sitios impactados como «Área geográfica que puede comprender pozos e instalaciones mal abandonadas, efluentes, derrames, fugas, residuos sólidos, emisiones, restos, depósitos de residuos, suelos contaminados, subsuelo y/o cuerpo de agua cuyas características físicas, químicas y/o biológicas han sido alteradas negativamente como consecuencia de las Actividades de Hidrocarburos».

³ Publicado el 26 de diciembre de 2016, en el diario oficial «El Peruano».

⁴ Aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2017-OEFA/CD y publicada el 1 de noviembre de 2017, en el diario oficial «El Peruano».

⁵ Las cuatrocientos cinco (405) referencias fueron obtenidas de los siguientes documentos: uno (1) de la Carta N.º 003-2017-FONAM, veintitrés (23) de la Carta N.º 276-2017-FONAM, cincuenta y tres (53) de la Carta PPN-OPE-0013-2013, uno (1) de la Carta PPN-OPE-0014-2017, ciento noventa y tres (193) de la Carta PPN-OPE-0023-2015, nueve (9) del correo electrónico del 19 de setiembre de 2017 de América Arias, asesora técnica de la Fediquep, treinta y uno (31) del Informe N.º 326-2013-OEFA/DE-SDCA, doce (12) del Memorándum N.º 1064-

Handwritten signature or initials in blue ink.





«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

referencias donde se encontrarían posibles sitios impactados, ubicados en el distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto, conforme al Plan de Trabajo con CUC 03-03-2018-402.

- 8. En el presente informe se detallan las actividades realizadas en el posible sitio impactado con código S0185, que considera una (1) referencia⁶ que no está incluida en el Plan de Trabajo con CUC 03-03-2018-402 debido a que fue reportada en campo por los monitores ambientales de la comunidad nativa Nueva Alianza Capahuari⁷.

3. OBJETIVO

- 9. Evaluar los componentes ambientales del posible sitio impactado S0185 en la visita de reconocimiento.

4. UBICACIÓN DEL SITIO

- 10. El posible sitio impactado S0185 (en adelante, sitio S0185) se encuentra ubicado en el Lote 192, en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto (Figura 4-1).

Figura 4-1. Ubicación del sitio S0185



Handwritten notes: '4P', '9', 'A', 'AF'.

5. METODOLOGÍA

- 11. Para el proceso de identificación de sitios impactados en el marco de la Ley N.º 30321, la Directiva establece las siguientes etapas:

- Etapa de planificación, comprende:

2015-OEFA/CG-SINADA, veinticinco (25) del Oficio N.º 1079-2016-MEM/DGAAE, veinte (20) del Oficio N.º 1536-2017-MEM/DGAAE/DGAE y treinta y siete (37) de la Carta N.º 058-2018-FONAM.

⁶ La referencia se encuentra detallada en el numeral 6.1 «descripción del sitio» del presente informe.
⁷ Comunidad Nativa más cercana al Sitio S0185.

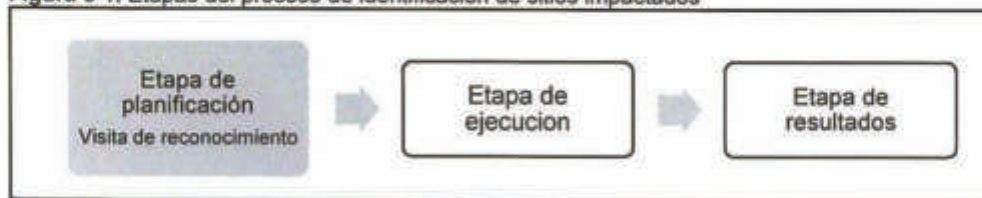




«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

- Revisión documentaria, comprende la recopilación y revisión de la información documental respecto de los posibles sitios impactados.
 - Visita de reconocimiento, consiste en validar y/o recabar información referida a la accesibilidad de la zona, características de la geografía de la zona, área aproximada del posible sitio impactado, ubicación de los puntos de muestreo, mediciones de campo, entre otras.
 - Formulación de un Plan de Evaluación Ambiental-PEA, contiene las acciones necesarias para la identificación del sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.
- Etapa de ejecución, se ejecutan las actividades programadas en el PEA y se inicia el llenado de la Ficha para la estimación del nivel de riesgo, según lo dispuesto en la Metodología.
 - Etapa de resultados, se completa la Ficha, según lo establecido en la Metodología y se elabora el Informe de Identificación de Sitio Impactado.
12. El Informe de visita de reconocimiento al posible sitio impactado identificado con código S0185, se encuentra enmarcado en la etapa de planificación – visita de reconocimiento (Figura 5-1).

Figura 5-1. Etapas del proceso de identificación de sitios impactados



13. La evaluación de los componentes ambientales en la visita de reconocimiento comprende la revisión documentaria y la etapa de campo, las cuales se detallan a continuación:

5.1. Revisión documentaria

14. La SSIM recopila la información proporcionada por las personas naturales o jurídicas, a través de los diversos mecanismos de comunicación existentes⁸ (SINADA, mesa de partes, informes técnicos, etc.), que buscan poner de conocimiento una situación o problemática de afectación al ambiente por actividades de hidrocarburos.
15. Estos documentos consignan información de puntos de ubicación o áreas geográficas, a los cuales se les denomina «referencia» y se les asigna un código (p.e. R000001); asimismo, esta información conforma la base de datos de posibles sitios impactados de la SSIM.
16. Para la determinación del sitio S0185, se vincularán las referencias que se ubiquen dentro del área evaluada del sitio de acuerdo a la revisión de gabinete y la visita de reconocimiento.

⁸ La información proporcionada por las personas naturales o jurídicas puede estar contenida en diversos documentos, según lo señalado en el «anexo B» de la Directiva.

Handwritten notes in blue ink: 'AP', 'S', 'A'.





5.1.1 Protocolos y guías

17. Para la ejecución de las actividades realizadas en el marco de la visita de reconocimiento se ha revisado y tomado en cuenta los protocolos y guías técnicas que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 5-1. Protocolos y guías técnicas de referencia

Componente ambiental	Protocolo y/o guía	Institución	Referencia	Año
Suelo	- Guía para elaboración de Plan de Descontaminación de Suelos. - Guía para Muestreo de Suelos.	Ministerio del Ambiente – MINAM	Resolución Ministerial N.° 085-2014-MINAM	2014
Flora y Fauna	- Guía de Inventario de la Fauna Silvestre. - Guía de Inventario de la Flora y Vegetación.	Ministerio del Ambiente – MINAM	Resolución Ministerial N.° 057-2015-MINAM Resolución Ministerial N.° 059-2015-MINAM	2015
Agua superficial	- Protocolo Nacional para el Monitoreo de la Calidad de los Recursos Hídricos Superficiales.	Ministerio de Agricultura y Riego – Autoridad Nacional del Agua	Resolución Jefatural N.° 010-2016-ANA	2016

5.2. Etapa de campo

5.2.1. Coordinación previa en campo

18. Previo a la visita de reconocimiento, se realizará una reunión de coordinación con los monitores ambientales de las comunidades nativas cercanas a las referencias vinculadas al sitio S0185, a quienes se les informará acerca de las actividades de reconocimiento de sitios impactados a realizarse en la zona.

5.2.2. Actividades en el sitio

19. Para la evaluación se tendrá en consideración los criterios establecidos en el «Instructivo para las actividades de reconocimiento de posibles sitios impactados» (Anexo 1), conforme se detalla a continuación:

a) Información del sitio

20. Se recogerá información de carácter general del sitio y su entorno, tales como, ubicación, centros poblados cercanos, accesos al sitio, tiempo estimado de acceso, distancia aproximada, entre otros.
21. Se registrará los indicios de uso y aprovechamiento de los recursos naturales existentes en el sitio, relacionados a la caza y pesca, como son presencia de municiones o cartuchos, redes, embarcaciones artesanales, entre otros.
22. Se recogerá información sobre las actividades que realizan los pobladores en el sitio y su entorno para el aprovechamiento de los recursos naturales en el sitio y su entorno.

b) Evaluación de componentes ambientales

23. Para advertir los signos o indicios de afectación de los componentes ambientales se considerará lo siguiente:



**Agua superficial**

24. Verificación organoléptica (color y olor) con el fin de advertir la presencia de películas oleosas e iridiscencia en la superficie de los cuerpos de agua.

Sedimentos

25. Verificación organoléptica (color y olor) de la formación del efecto iridiscente, gotas o formación de películas oleosas en la superficie del agua que se desprendan por el hincado o remoción del sedimento en el fondo del cuerpo de agua y análisis organoléptico de porciones de sedimentos.

Suelos

26. Verificación organoléptica (color y olor) a nivel superficial de la presencia de hidrocarburos en el suelo a través de hincado y remoción.
27. En el caso de suelo saturado o con alto contenido de materia orgánica (turba), también se evaluará la película de agua que cubre al suelo saturado, con el fin de observar iridiscencias o películas oleosas.

Flora

28. Observación de cambios en las características de la estructura, densidad y cobertura de vegetación en contraste con la vegetación circundante del sitio con el fin de advertir presencia o afectación por hidrocarburos en la flora (manchas a diferentes alturas, cambios en la morfología o muerte de individuos).

Fauna

29. Observación de la fauna con el fin de advertir afectación por hidrocarburos (impregnación y muerte de individuos).

c) Presencia de instalaciones mal abandonadas y residuos

30. Recorrido y observación en los alrededores de la ubicación del punto de la referencia, con el fin de advertir la presencia de:
- Infraestructuras mal abandonadas: pozos petroleros, tuberías, campamentos, baterías, tanques de almacenamientos, entre otros.
 - Residuos asociados con la actividad de hidrocarburos: presencia de productos químicos, lodos de perforación, chatarra en general, entre otros.

d) Estimación del área del sitio

31. Se procede a delimitar el área donde se evidencie lo siguiente:
- Afectación de los componentes ambientales (suelo, agua superficial y sedimento)
 - Afectación de los recursos bióticos (flora y fauna)
 - Presencia de instalaciones mal abandonadas
 - Residuos asociados a las actividades de hidrocarburos.





32. Para delimitar el área evaluada/afectada del sitio S0185 se utilizará un equipo receptor GPS, cuya información será procesada en gabinete.
33. Para asociar los puntos con indicios de afectación se considerará los criterios de cercanía y posible causa de generación.

6. RESULTADOS

6.1. De la revisión documentaria

34. De acuerdo a la revisión de los documentos contenidos en la base de datos de la SSIM se verificó que el sitio S0185 no se encuentra asociado a alguna de las referencias contenidos en la base de datos.
35. Esta referencia ha sido asignada durante la ejecución de la visita de reconocimiento la cual se describe en la siguiente tabla:

Tabla 6-1. Referencia obtenida en la salida de campo para el sitio S0185

N.º	Código Referencia	Coordenadas UTM WGS84 Zona 18 Sur		Descripción	Fuente
		Este (m)	Norte (m)		
1	R003406	349666	9680432	Sitio potencialmente impactado	Monitor ambiental de la comunidad nativa Nueva Alianza Capahuari

6.2. De la etapa de campo

6.2.1 Coordinación previa en campo

36. Previo al trabajo de reconocimiento, el 13 de marzo de 2018, se realizó una reunión de coordinación en la comunidad nativa Nueva Alianza Capahuari (poblado más cercano al sitio S0185), en la que se informó a las autoridades, monitores ambientales y pobladores asistentes, acerca de las actividades de reconocimiento a realizar.
37. Los monitores ambientales indicaron la presencia de posibles sitios impactados en la zona, los cuales no estarían considerados en la base de datos de la SSIM, por lo que solicitaron se realice la visita de reconocimiento para estos sitios. El equipo del OEFA accedió a realizar la visita de reconocimiento a los sitios indicados por los monitores ambientales.
38. Las consultas realizadas por las autoridades y pobladores de la comunidad nativa Nueva Alianza Capahuari, fueron absueltas por el equipo técnico de la SSIM.

6.2.2 Descripción del sitio

39. Durante la visita de reconocimiento del 22 de marzo de 2018, se determinó que el sitio S0185, relacionado con la referencia R003406, se encuentra ubicado en el Lote 192, en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.
40. Para acceder al sitio S0185 desde la comunidad nativa Nuevo Andoas, se trasladó en camioneta por el sistema vial de la zona durante 2 horas, recorriendo una distancia de 32 km hasta la plataforma del pozo TAMB-04C, luego se realizó una caminata de 5 minutos aproximadamente hasta las coordenadas de la referencia R003406.





«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Posteriormente se procedió a realizar un recorrido (con la compañía de los monitores) por los alrededores para la evaluación respectiva.

41. En la referencia visitada se observó suelo afectado por hidrocarburos a nivel organoléptico. A su vez se evidenció una tubería (línea de producción en las inmediaciones del sitio S0185), que según manifestaciones del monitor ambiental se encontraba activo (Fotografías N.º 1, 2, 4 y 5 del Anexo 2).
42. El sitio S0185 se extiende en un área de cobertura vegetal herbácea y arbustiva, la vegetación circundante y que predomina en la zona es arbórea con especies típicas de bosque de tierra firme (Fotografía N.º 1, 3 y 6 del Anexo 2).
43. El sitio S0185 presenta terreno de pendiente moderada con suelo predominantemente arcilloso, con pequeños parches de suelo desnudo (sin vegetación).
44. Durante la visita de reconocimiento se recopiló información acerca de las actividades que realizan los pobladores en el sitio S0185, reportándose lo siguiente:
 - Se reportan actividades de cacería de especies de mamíferos y aves (sachavaca, sajino, mono choro, venado colorado, mono negro, majaz, añuje, camungo, perdiz, pava, paujil, venado, entre otras).
45. El centro poblado más cercano al sitio se denomina Nueva Alianza Capahuari, cuya población es de 500 habitantes⁹ y se encuentra a una distancia lineal aproximada de 4,6 km al noroeste del sitio.
46. En el Anexo 3 se presenta el croquis del sitio S0185 elaborado en campo.

6.3. Componentes ambientales evaluados

Agua Superficial

47. Para el sitio S0185, no se evaluó este componente ya que no se observó cuerpos de agua en el sitio.

Sedimentos

48. Para el sitio S0185, no se evaluó este componente ya que no se observó cuerpos de agua en el sitio.

Suelo

49. Para la evaluación de este componente se procedió a realizar excavaciones en el suelo (introduciendo una cavadora hasta una profundidad de 0,5 m aproximadamente) en el sitio cuyo suelo se encontraba saturado. Como resultado de la evaluación se evidenció a nivel organoléptico indicios de afectación por presencia de hidrocarburos (olor y color), (Fotografía N.º 2 y 5 del Anexo 2).

⁹ El dato de población fue registrado de la manifestación de las autoridades en la reunión de coordinación previa a la salida de campo (detallada en el ítem 6.2.1).



**Flora**

50. En cuanto a lo observado no se evidenció afectación por hidrocarburos en la flora (manchas a diferentes alturas, cambios en la morfología o muerte de individuos), (Fotografía N.º 1, 3, 4 y 6 del Anexo 2).

Fauna

51. Durante la visita de reconocimiento no se evidenció fauna afectada por hidrocarburos en el sitio S0185.

Instalaciones mal abandonadas y residuos

52. Realizada la visita de reconocimiento en el sitio S0185, no se evidenció la presencia de residuos industriales o restos de residuos procedentes de la actividad de hidrocarburos.

6.4. Estimación del área del sitio

53. De las actividades desarrolladas para el sitio S0185, se determinó un área evaluada de 1140 m², que involucra al área con indicios de afectación a nivel organoléptico en el componente ambiental suelo (Anexo 4).
54. Las coordenadas referenciales para este sitio son este: 349666, norte: 9680432 del Sistema de Coordenadas UTM WGS 84 Zona 18 Sur, correspondientes al centroide del área evaluada.

7. CONCLUSIONES

55. El sitio S0185 se encuentra ubicado en el Lote 192, en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto. Las coordenadas referenciales para este sitio son este: 349666, norte: 9680432 del Sistema de Coordenadas UTM WGS 84 Zona 18 Sur, correspondientes al centroide del área evaluada.
56. El sitio S0185, se encuentra vinculado con la referencia R003406 (reportada en campo por los monitores ambientales de la CC.NN. Nueva Alianza Capahuari).
57. De la evaluación realizada en el sitio S0185 respecto a los componentes ambientales suelo, flora y fauna, se evidenció a nivel organoléptico afectación por presencia de hidrocarburos en el componente ambiental suelo.
58. El área evaluada durante la visita de reconocimiento fue de 1140 m² que involucra al área con indicios de afectación a nivel organoléptico en el componente ambiental suelo.

8. RECOMENDACIÓN

59. Sobre la base de las consideraciones expuestas se recomienda lo siguiente:
- (i) Considerar el presente informe como insumo técnico para el desarrollo del Plan de Evaluación Ambiental, en caso corresponda.





«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

9. ANEXOS

- Anexo 1 : Instructivo para las actividades de reconocimiento de posibles sitios impactados
- Anexo 2 : Registro fotográfico del posible sitio impactado
- Anexo 3 : Croquis del posible sitio impactado
- Anexo 4 : Mapa del posible sitio impactado

Los que suscriben el presente informe asumen la responsabilidad que la Ley establece por la veracidad y exactitud de su contenido.

Atentamente,




SONIA BEATRIZ ARANIBAR TAPIA
Subdirectora
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



ARMANDO MARTÍN ENEQUE PUICÓN
Coordinador de Sitios Impactados
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



CARLOS ALBERTO QUISPE GIL
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



ISAÍAS ANTONIO QUISPE QUEVEDO
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

g



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

JULIO CÉSAR RODRIGUEZ ADRIANZÉN
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA

Visto el Informe N.° **0148** - 2018-OEFA/DEAM-SSIM, la Dirección de Evaluación Ambiental ha dispuesto su aprobación.

Atentamente:

FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN
Director
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Oficina de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ANEXOS



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ANEXO 2

Registro fotográfico del posible sitio impactado


VISITA DE RECONOCIMIENTO DE POSIBLE SITIO IMPACTADO S0185
CUE: 2018-05-0046
CUC: 03-03-2018-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Maraón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 1 R003406					
Fecha: 22/03/2018					
Hora: 09:28 horas					
COORDENADAS UTM -WGS84 – ZONA 18M					
Este (m): 0349666					
Norte (m): 9680432					
Altitud (m.s.n.m): 209					
Precisión: ± 3					
					
DESCRIPCIÓN: Vista de la ubicación de la referencia R003406 en terreno, donde se visualiza una línea de conducción de hidrocarburo que según referencia del monitor se encontraba activo.					


VISITA DE RECONOCIMIENTO DE POSIBLE SITIO IMPACTADO S0185
CUE: 2018-05-0046
CUC: 03-03-2018-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Maraón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 2 R003406					
Fecha: 22/03/2018					
Hora: 09:21 horas					
COORDENADAS UTM -WGS84 – ZONA 18M					
Este (m): 0349666					
Norte (m): 9680432					
Altitud (m.s.n.m): 209					
Precisión: ± 3					
					
DESCRIPCIÓN: Se realizó el hincado en el suelo saturado y se evidenció afectación por hidrocarburos.					

VISITA DE RECONOCIMIENTO DE POSIBLE SITIO IMPACTADO S0185
CUE: 2018-05-0046
CUC: 03-03-2018-402

Distrito	Andoas	Provincia	Distrito del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 3 R003406					
Fecha: 22/03/2018					
Hora: 09:28 horas					
COORDENADAS UTM -WGS84 – ZONA 18M					
Este (m): 0349666					
Norte (m): 9680432					
Altitud (m.s.n.m): 209					
Precisión: ± 3		DESCRIPCIÓN: El punto de referencia R003406 se encontraba adyacente a la tubería.			

VISITA DE RECONOCIMIENTO DE POSIBLE SITIO IMPACTADO S0185
CUE: 2018-05-0046
CUC: 03-03-2018-402

Distrito	Andoas	Provincia	Distrito del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 4 R003406					
Fecha: 22/03/2018					
Hora: 09:30 horas					
COORDENADAS UTM -WGS84 – ZONA 18M					
Este (m): 0349666					
Norte (m): 9680432					
Altitud (m.s.n.m): 209					
Precisión: ± 3		DESCRIPCIÓN: Monitor ambiental realizando actividad de hincado para evidenciar afectación en el componente ambiental suelo.			

VISITA DE RECONOCIMIENTO DE POSIBLE SITIO IMPACTADO S0185

CUE: 2018-05-0046


CUC: 03-03-2018-402

Distrito	Andoas	Provincia	Distem del Maraón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 5 R003406					
Fecha: 22/03/2018					
Hora: 09:30 horas					
COORDENADAS UTM -WGS84 – ZONA 18M					
Este (m): 0349666					
Norte (m): 9680432					
Altitud (m.s.n.m): 209					
Precisión: ± 3					
DESCRIPCIÓN:		Iridiscencia en el suelo saturado en el punto de referencia R003406 después de realizar el hincado.			

VISITA DE RECONOCIMIENTO DE POSIBLE SITIO IMPACTADO S0185

CUE: 2018-05-0046

CUC: 03-03-2018-402

Distrito	Andoas	Provincia	Distem del Maraón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 6 R003406					
Fecha: 22/03/2018					
Hora: 09:23 horas					
COORDENADAS UTM -WGS84 – ZONA 18M					
Este (m): 0349666					
Norte (m): 9680432					
Altitud (m.s.n.m): 209					
Precisión: ± 3					
DESCRIPCIÓN:		Se evidencia vegetación herbácea y arbustiva, la vegetación circundante es predominante arbórea.			



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

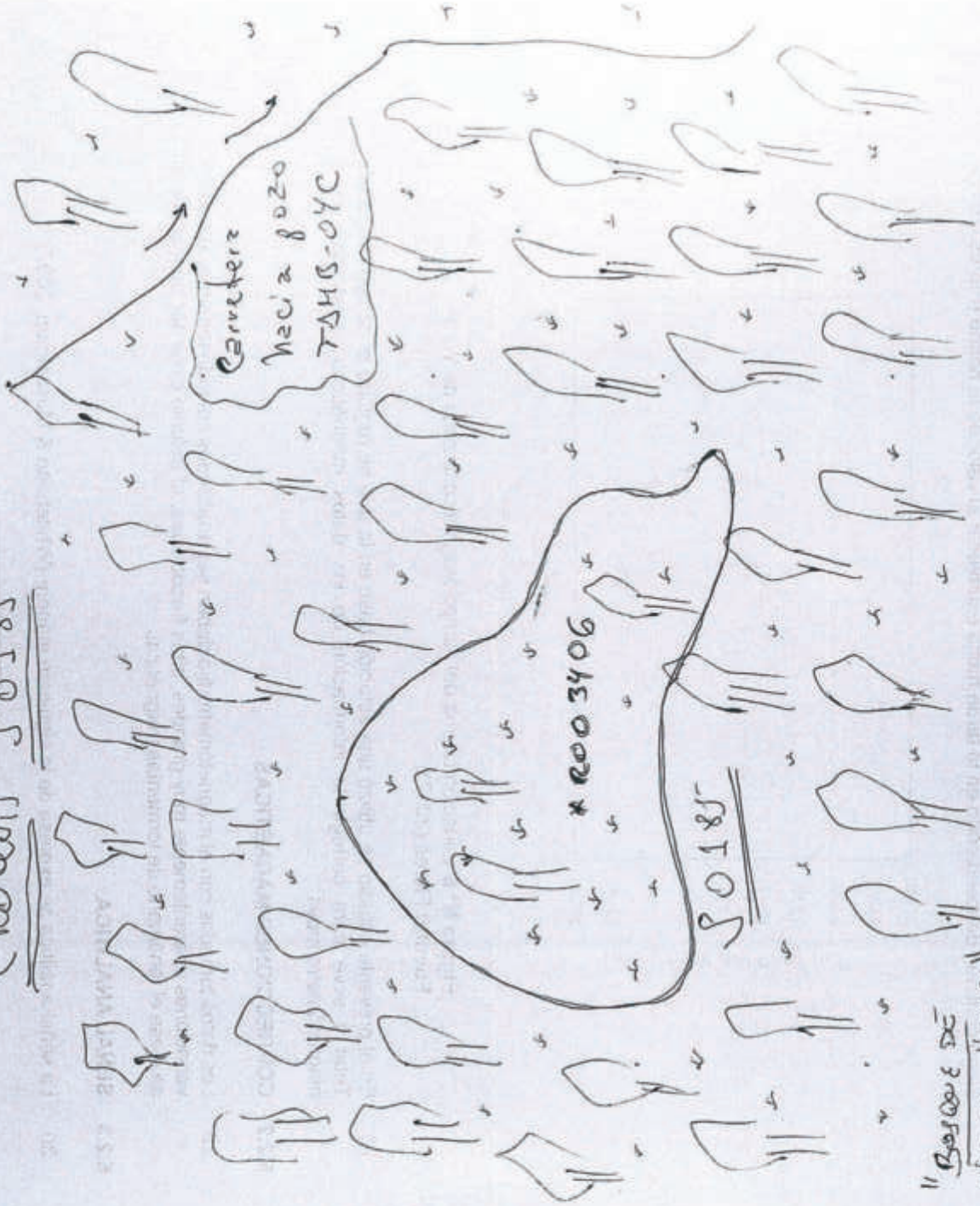
Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ANEXO 3

Croquis del posible sitio impactado

CROQUIS 50185



"BARRIO DE
HERNANDEZ"



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

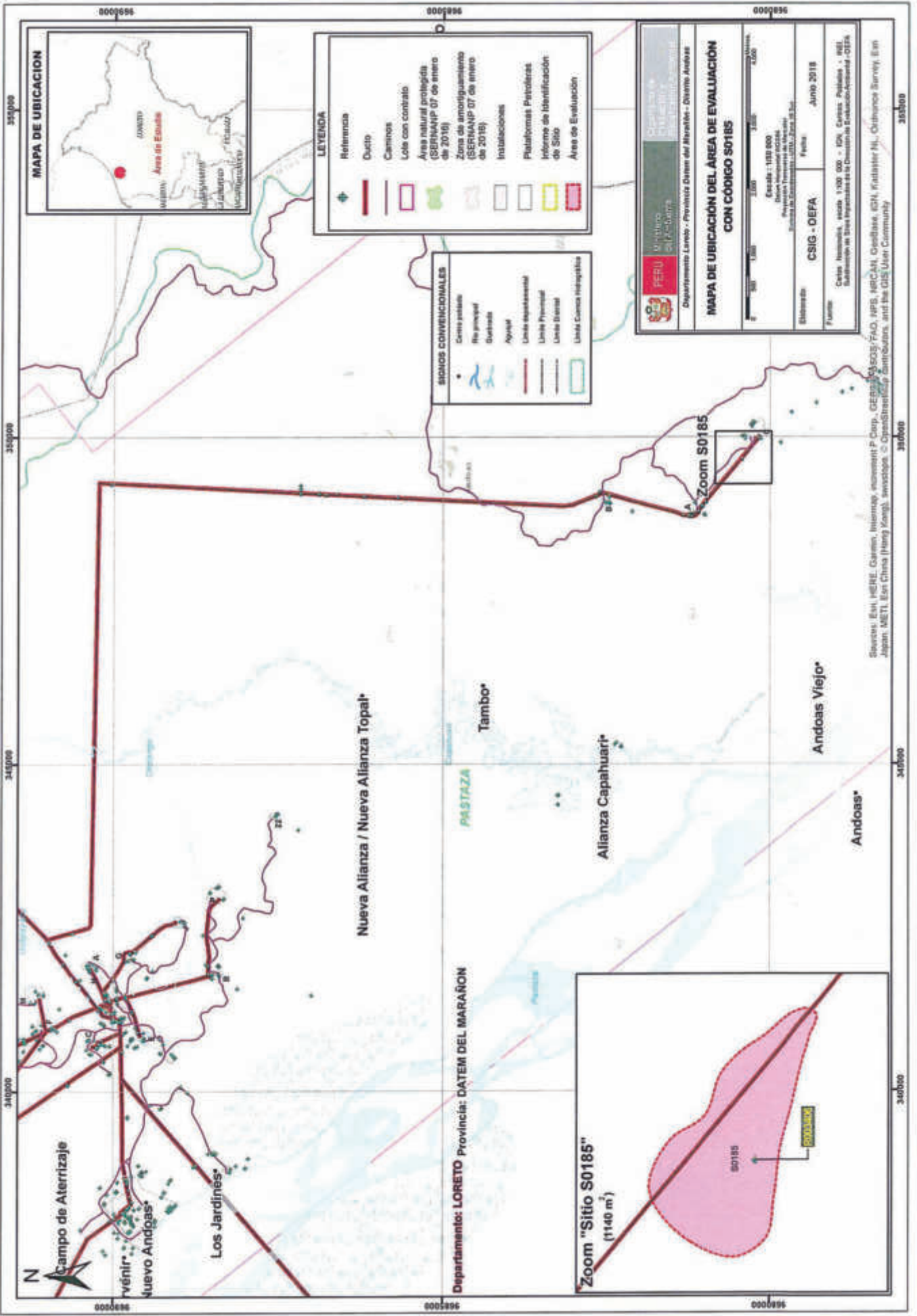
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ANEXO 4

Mapa del posible sitio impactado



Services: E.H. HERE, Garmin, Intermag, swisstopo, P Corp., DeLorme, NAVTEQ, Swisstopo, U.S. Geological Survey, Esri, Japan, METI, Esri China (Hong Kong), Swisstopo, © OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXO 2.2

Informe N.º 0349-2018-OEFA/DEAM-SSIM



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

INFORME N.° 00349 2018-OEFA/DEAM-SSIM

A : **FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN**
Director de Evaluación Ambiental

DE : **SONIA BEATRIZ ARANIBAR TAPIA**
Subdirectora de Sitios Impactados

ARMANDO MARTÍN ENEQUE PUICÓN
Coordinador de Sitios Impactados

MARCO ANTONIO PADILLA SANTOYO
Especialista de Sitios Impactados

ZARELA ELIDA VIDAL GARCÍA
Especialista Legal

RONALD EDGAR HUAMÁN QUISPE
Tercero Evaluador



ÁSUMTO : Plan de Evaluación Ambiental del sitio con código S0185 ubicado en el Lote 192, en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

CUE : 2018-05-0046

REFERENCIA : Planefa 2018
Informe N.° 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM
(Hoja de Tramite: 2018-I01-031991)

FECHA : 31 DIC. 2018 HT: 2018-I01-031991

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de informar lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Detalles de la evaluación ambiental:

Función evaluadora	Evaluación Ambiental que determina causalidad				
Zona evaluada o alrededores	Sitio con código S0185 ubicado en el Lote 192 en el ámbito de la cuenca del río Pastaza.				
Sector	Energía - Hidrocarburos				
Área de influencia/alrededores	Ámbito de la cuenca del río Pastaza, en el Lote 192, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.				
Problemática identificada	Área posiblemente impactada por actividades de hidrocarburos.				
¿A pedido de quién se realizó la actividad?	Planefa 2018				
¿Se realizó en el marco de un espacio de diálogo?	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td></td> <td>No</td> <td>X</td> </tr> </table>	SI		No	X
SI		No	X		
Componentes determinados para la evaluación ambiental	Número de puntos de muestreo propuestos				
Suelo	6				

Handwritten signatures and initials in blue ink.





«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

2. OBJETIVO

2. Establecer y planificar las acciones para la evaluación de la calidad ambiental del sitio con código S0185, ubicado en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, en el Lote 192, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto (sitio S0185), a fin de obtener información para la identificación del sitio impactado y para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente de acuerdo a lo establecido en la Ley N.° 30321¹.

3. JUSTIFICACIÓN

3. Mediante Ley N.° 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental (en adelante, Ley N.° 30321) se creó el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, el cual tiene por objeto financiar acciones de remediación ambiental de sitios impactados², como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, que impliquen riesgos a la salud y al ambiente y, ameriten una atención prioritaria y excepcional del Estado.
4. Mediante Decreto Supremo N.° 039-2016-EM, se aprobó el Reglamento de la Ley N.° 30321 (en adelante, Reglamento)³ que tiene como finalidad desarrollar las disposiciones contenidas en la Ley N.° 30321 y establece los lineamientos a seguir para la ejecución de la remediación ambiental de los sitios impactados por actividades de hidrocarburos ubicados en el ámbito de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, departamento de Loreto.
5. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 11 y 12 del Reglamento de la Ley N.° 30321, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA a través de la Dirección de Evaluación Ambiental-DEAM tiene a su cargo la identificación de sitios impactados por actividades de hidrocarburos, el que se rige conforme a las etapas establecidas en la «Directiva para la Identificación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos y su Anexo, la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente de Sitios Impactados» (en adelante, Directiva)⁴.
6. El 22 de marzo de 2018 la Subdirección de Sitios Impactados-SSIM realizó una visita de reconocimiento al sitio S0185, ubicado en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, en el Lote 192, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto, cuyo resultado está contenido en el Informe N.° 00148-2018-OEFA/DEAM-SSIM. La SSIM determina que en atención al objeto de la Ley N.° 30321, es necesario continuar con el proceso para la identificación del sitio impactado para el sitio S0185, a fin de obtener información analítica que permita determinar la presencia o ausencia de sustancias contaminantes

¹ Publicada el 7 de mayo de 2015, en el diario oficial «El Peruano».

² El Artículo 3° del Reglamento de la Ley N.° 30321, aprobado mediante Decreto Supremo N.° 039-2016-EM, define a los sitios impactados como «Área geográfica que puede comprender pozos e instalaciones mal abandonadas, efluentes, derrames, fugas, residuos sólidos, emisiones, restos, depósitos de residuos, suelos contaminados, subsuelo y/o cuerpo de agua cuyas características físicas, químicas y/o biológicas han sido alteradas negativamente como consecuencia de las Actividades de Hidrocarburos».

³ Publicado el 26 de diciembre de 2016, en el diario oficial «El Peruano».

⁴ Aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N.° 028-2017-OEFA/CD, publicada en el diario oficial «El Peruano» el 1 de noviembre de 2017.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

asociadas con la actividad de hidrocarburos y estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio.

- 7. La SSIM elabora el presente Plan de Evaluación Ambiental del sitio S0185 (PEA del sitio S0185), el cual establece y planifica las acciones para la evaluación de la calidad ambiental del sitio S0185, a fin de obtener información para la identificación del sitio impactado y para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

4. ANÁLISIS


- 8. El PEA del sitio con código S0185 ubicado en el Lote 192 en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto, se encuentra desarrollado en el anexo que se adjunta y forma parte del presente informe.


5. CONCLUSIÓN

- 9. En vista que el PEA del sitio S0185 cuenta con el sustento técnico y legal requerido, el equipo profesional de la SSIM recomienda su aprobación por la DEAM.


Atentamente:




SONIA BEATRIZ ARANIBAR-TAPIA
 Subdirectora
 Subdirección de Sitios Impactados
 Dirección de Evaluación Ambiental
 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA


ARMANDO MARTÍN ENEQUE PUICÓN
 Coordinador de Sitios Impactados
 Subdirección de Sitios Impactados
 Dirección de Evaluación Ambiental
 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA


ZARELA ELIDA VIDAL GARCÍA
 Especialista Legal
 Subdirección de Sitios Impactados
 Dirección de Evaluación Ambiental
 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA


MARCO ANTONIO PADILLA SANTOYO
 Especialista de Sitios Impactados
 Subdirección de Sitios Impactados
 Dirección de Evaluación Ambiental
 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RONALD EDGAR HUAMÁN QUISPE
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA

Lima, 31 DIC. 2018

Visto el Informe N.º 349 -2018-OEFA/DEAM-SSIM, la Dirección de Evaluación Ambiental ha dispuesto su aprobación.

Atentamente:

FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN
Director
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Creación e Evaluación Ambiental

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ANEXO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

100

100

100

100



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Oefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

INFORME N.º 00349 - 2018-OEFA/DEAM-SSIM

**PLAN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL SITIO CON
CÓDIGO S0185 UBICADO EN EL LOTE 192 EN EL ÁMBITO
DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, DISTRITO DE ANDOAS,
PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, DEPARTAMENTO
DE LORETO**

SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

2018



•

•

•

•

•

•

123, 45

•

•

•

•

•

•

•

•



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ÍNDICE DEL CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	MARCO LEGAL.....	1
3.	ANTECEDENTES.....	2
3.1	Actividades extractivas.....	2
3.2	Recopilación, revisión y análisis de la información documental.....	2
3.2.1	Acciones realizadas en el marco de la función evaluadora.....	2
4.	OBJETIVOS.....	3
4.1	Objetivo general.....	3
4.2	Objetivos específicos.....	3
5.	CONTEXTO SOCIAL.....	3
5.1	De las coordinaciones con los actores locales.....	3
6.	UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	3
7.	METODOLOGÍA.....	3
7.1	Objetivo específico N.º 1: Evaluar la calidad del suelo en el sitio S0185.....	4
7.1.1	Área de estudio.....	4
7.1.2	Protocolo de muestreo.....	5
7.1.3	Ubicación de puntos de muestreo.....	5
7.1.4	Parámetros a evaluar.....	7
7.1.5	Criterios de evaluación.....	7
7.1.6	Análisis de datos.....	8
7.2	Objetivo específico N.º 2: Recoger información para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio S0185, según la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo».....	8
8.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	8
8.1	Equipo evaluador.....	8
8.2	Unidades de transporte.....	9
8.3	Equipos y materiales.....	9
8.4	Equipo de protección personal.....	10
8.5	Cronograma de actividades.....	10
9.	ANEXOS.....	11

Handwritten notes: a small symbol, 'AP', and a vertical line with a circle at the bottom.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3-1. Referencias asociadas al sitio S0185.....	3
Tabla 7-1. Guías técnicas para el muestreo de suelo.....	5
Tabla 7-2. Ubicación de los puntos de muestreo definidos para el componente suelo.....	6
Tabla 7-3. Parámetros a evaluar en las muestras de suelo.....	7
Tabla 8-1. Equipo evaluador.....	9
Tabla 8-2. Unidades de transporte.....	9
Tabla 8-3. Equipos y materiales.....	9
Tabla 8-4. Materiales para la toma y conservación de las muestras.....	10
Tabla 8-5. Equipos de protección personal.....	10
Tabla 8-6. Cronograma de actividades.....	10

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 7-1. Áreas relacionadas con el sitio S0185.....	4
Figura 7-2. Área de estudio para el componente suelo del sitio S0185.....	5
Figura 7-3. Distribución de puntos de muestreo de suelo.....	6

Handwritten signatures and initials on the left margin.





1. INTRODUCCIÓN

1. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA, a través de la Dirección de Evaluación Ambiental-DEAM, realiza la identificación de sitios impactados por actividades de hidrocarburos en el ámbito de las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, departamento de Loreto, conforme a lo establecido en la Ley N.° 30321¹ – Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental y su Reglamento². (en adelante, Ley N.° 30321 y Reglamento).
2. Asimismo, el OEFA aprobó la Directiva³ para la Identificación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos y su Anexo, la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo a la Salud y al Ambiente (en adelante, Directiva), la cual establece las etapas a seguir para la identificación de sitios impactados y la metodología a aplicar para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.
3. En atención al objeto de la Ley N.° 30321 y conforme a las etapas para la identificación de sitios impactados establecidas en la Directiva, corresponde el desarrollo del Plan de Evaluación Ambiental para el sitio S0185-PEA del sitio S0185, ubicado en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, en el Lote 192, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.
4. La Subdirección de Sitios Impactados-SSIM de la DEAM elabora el presente PEA del sitio S0185, que establece y planifica las acciones para la evaluación de la calidad ambiental del sitio S0185, a fin de obtener información para la identificación del sitio impactado y para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

2. MARCO LEGAL

5. El marco legal comprende las siguientes normas:
 - Ley N.° 28611, Ley General del Ambiente.
 - Ley N.° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
 - Ley N.° 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental.
 - Decreto Supremo N.° 039-2014-EM, aprueba Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos.
 - Decreto Supremo N.° 039-2016-EM, aprueba Reglamento de la Ley N.° 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental.
 - Decreto Supremo N.° 013-2017-MINAM, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.
 - Resolución Ministerial N.° 085-2014-MINAM, aprueba la Guía para el Muestreo de Suelos.

¹ La Ley N.° 30321, publicada en el diario oficial «El Peruano», el 7 de mayo de 2015.

² Aprobado mediante Decreto Supremo N.° 039-2016-EM, publicado en el diario oficial «El Peruano», el 26 de diciembre de 2016.

³ Aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N.° 028-2017-OEFA/CD, publicada en el diario oficial «El Peruano», el 1 de noviembre de 2017.





«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

- Resolución de Consejo Directivo N.º 037-2017-OEFA/CD, aprueba el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2018.

3. ANTECEDENTES

3.1 Actividades extractivas

6. El sitio S0185 se encuentra en el ámbito geográfico establecido en el Contrato de Licencia de Exploración y Explotación del Lote 192. Dicho lote se encuentra localizado en la selva norte del Perú, en los territorios de las provincias de Loreto y Datem del Marañón, departamento de Loreto y tiene un área de 290 000 hectáreas.
7. En 1971 se inician las actividades en el ex Lote 1AB (actual Lote 192), en un inicio como dos lotes separados Lote 1-A y Lote 1-B ubicados en las cuencas de los ríos Corrientes, Tigre y Pastaza en el departamento de Loreto. El primer contrato fue suscrito el 22 de junio de 1971, entre Petróleos del Perú (Petroperú S.A.) y la empresa Occidental Petroleum Corporation of Perú, Sucursal del Perú. El primer pozo exploratorio fue Capahuari Norte 1-X y en 1982 se había perforado 144 pozos de los cuales 129 resultaron productivos y según el boletín Estadística Anual de Hidrocarburos 2017 de Perupetro, en este año, se han producido 1'387,722 barriles extraídos de los 77 pozos productores de un total de 247 pozos que se encuentran en este lote.
8. Pluspetrol Norte S.A. operó el Lote 192 hasta el 29 de agosto de 2015 y luego de declararse desierta la licitación internacional, el lote fue concedido por negociación directa a la empresa Pacific Stratus Energy del Perú S.A., por un plazo de dos años (concesión temporal).

3.2 Recopilación, revisión y análisis de la información documental

9. La revisión y análisis de la información documental vinculada con el sitio S0185 contribuirá con establecer la metodología que se aplicará para la evaluación de la calidad ambiental del sitio S0185, a fin de obtener la información necesaria para la identificación del sitio impactado y para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

3.2.1 Acciones realizadas en el marco de la función evaluadora

10. En el marco de la función evaluadora que tiene a su cargo el OEFA, se realizaron las siguientes acciones que se encuentran contenidas en los informes que se detallan a continuación:
11. Informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM, la SSIM de la DEAM realizó el 22 de marzo de 2018 una visita de reconocimiento al sitio S0185, ubicado en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, en el Lote 192, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.
12. En dicho informe se describe que de la revisión de los documentos contenidos en la base de datos de la SSIM se verificó que el sitio S0185 no se encuentra asociado a alguna de las referencias contenidas en la base de datos.





«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

- 13. Asimismo, se detalla que la referencia ha sido asignada durante la ejecución de la visita de reconocimiento, conforme al Plan de Trabajo con CUC 03-03-2018-402 debido a que fue reportada en campo por los monitores ambientales de la comunidad nativa Nueva Alianza Capahuari conforme se detalla en la Tabla 3-1.

Tabla 3-1. Referencias asociadas al sitio S0185

N.º	Código Referencia	Coordenadas UTM WGS84 Zona 18 Sur		Descripción	Fuentes
		Este (m)	Norte (m)		
1	R003406	349666	9680432	Sitios potencialmente impactados	Monitor ambiental de la comunidad nativa Nueva Alianza Capahuari.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

- 14. Evaluar la calidad ambiental del sitio S0185, a fin de obtener información para la identificación del sitio impactado y la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.

4.2 Objetivos específicos

- 15. Evaluar la calidad del suelo en el sitio S0185.
- 16. Recoger información para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio S0185, según la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo».

5. CONTEXTO SOCIAL

5.1 De las coordinaciones con los actores locales

- 17. Para la ejecución de las acciones de evaluación ambiental para el sitio S0185 se tiene previsto realizar una reunión previa con el Apu, monitores ambientales y otros actores sociales involucrados, de ser el caso, a fin de informar sobre las acciones a realizarse en el sitio S0185 y para formar los grupos de trabajo que incluye al monitor ambiental de la zona.
- 18. Cabe mencionar que el sitio S0185 se encuentra a 2 horas de la comunidad nativa Nuevo Andoas.

6. UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

- 19. El sitio S0185 se encuentra ubicado en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, en el Lote 192, a 250 m al noroeste de la plataforma TAMB-04C, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

7. METODOLOGÍA

- 20. El PEA del sitio S0185 determina la necesidad de realizar la evaluación ambiental de los componentes suelo; así como el recojo de información para estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente, en virtud al análisis de la información contenida en el siguiente documento:





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

- Informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM: los resultados obtenidos muestran que se evidenció afectación a nivel organoléptico por presencia de hidrocarburos en el componente ambiental suelo.
21. Del análisis de la información se ha considerado distribuir puntos de muestreo para validar los resultados del informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM, a fin de determinar el área de evaluación para el sitio S0185.

7.1 Objetivo específico N.º 1: Evaluar la calidad del suelo en el sitio S0185

7.1.1 Área de estudio

22. Para determinar el área de estudio de la evaluación ambiental se consideró el área evaluada comprendida en el Informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM de 1140 m², conforme se observa en la Figura 7-1.

Figura 7-1. Áreas relacionadas con el sitio S0185



23. Del análisis del Informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM se considera el área establecida en la vista de reconocimiento como Área de Potencial Interés-API para el PEA del sitio S0185, en la medida que se evidenció a nivel organoléptico afectación por presencia de hidrocarburos Figuras 7-2.
24. El API determinado en el presente PEA tendrá como objetivo obtener información analítica que determine las concentraciones de hidrocarburos observados en la visita de reconocimiento conforme consta en el Informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM.





«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Figura 7-2. Área de estudio para el componente suelo del sitio S0185



7.1.2 Protocolo de muestreo

- 25. Para la ejecución de las actividades de evaluación ambiental del componente suelo se considera tomar en cuenta las guías que se detallan en la Tabla 7-1:

Tabla 7-1. Guías técnicas para el muestreo de suelo

Componente Ambiental	Guías	Institución	Dispositivo legal	Año
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Guía para Elaboración de Plan de Descontaminación de Suelos. - Guía para Muestreo de Suelos. 	Ministerio del Ambiente – MINAM	Resolución Ministerial N.º 085-2014-MINAM	2014

7.1.3 Ubicación de puntos de muestreo

- 26. Se tomó en cuenta la guía técnica para el muestreo de suelo, el cual considera 04 puntos de muestro para un área no mayor de 0.1 hectáreas, para determinar el número y ubicación de puntos de muestreo se analizó la información de la visita de reconocimiento (1140 m²).
- 27. El sitio S0185 no cuenta con antecedentes analíticos donde se pueda analizar la variación en la presencia y concentración de contaminantes en el sitio. Por tanto, se realizará la distribución de los puntos de muestreo en la totalidad del área de visita de reconocimiento, siendo necesario ampliar dentro del área dos (2) puntos de muestreo.
- 28. Para el presente PEA del sitio S0185 se propone realizar Seis (6) puntos de muestreo para confirmar o descartar la presencia de contaminantes presentes en el suelo y estimar la extensión del sitio, establecido en el API del Informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM, tal y como se muestra en la Figura 7-3

Handwritten notes in blue ink: '2', 'sep', '20', '7'.





«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Figura 7-3. Distribución de puntos de muestreo de suelo.

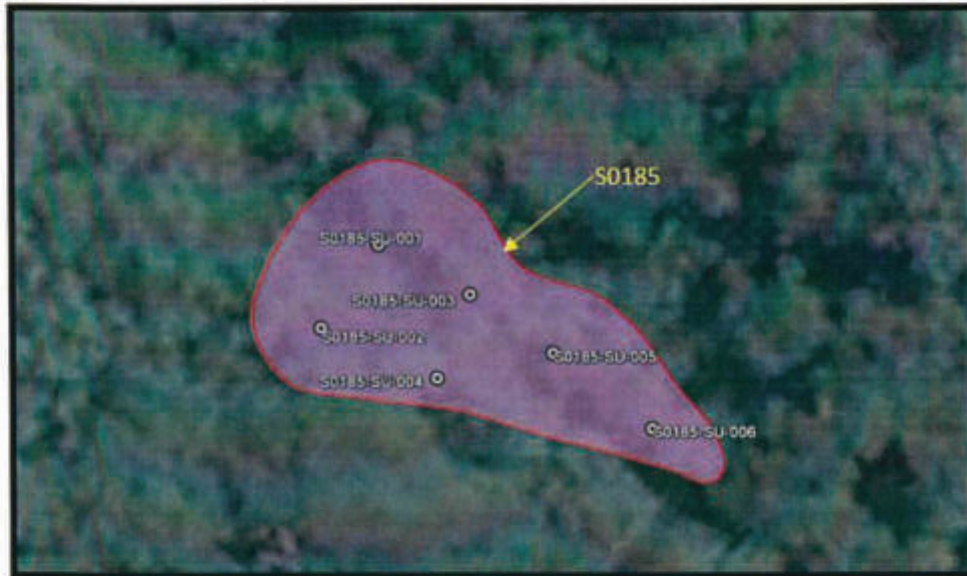


Tabla 7-2. Ubicación de los puntos de muestreo definidos para el componente suelo.

N.º	Código	Coordenadas UTM WGS84 Zona 18 Sur	
		Este (m)	Norte (m)
1	S0185-SU-001	349650	9680443
2	S0185-SU-002	349643	9680433
3	S0185-SU-003	349661	9680437
4	S0185-SU-004	349657	9680427
5	S0185-SU-005	349671	9680430
6	S0185-SU-006	349683	9680421

- 29. Para la cantidad de puntos establecidos se tomarán muestras a un nivel para verificar la afectación del componente.
- 30. Para el 25 % de la cantidad de puntos establecidos, se tomarán muestras en un segundo nivel de profundidad, que permitan dar información preliminar sobre la profundidad de la afectación encontrada en el sitio. La selección de estos puntos será establecida a criterio del evaluador, de acuerdo a lo advertido en los trabajos de muestreo. La distribución de los puntos de muestreo se presenta en el mapa respectivo (Anexo 2).

Handwritten notes in blue ink:
s
fpp
as
A





«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

7.1.4 Parámetros a evaluar

31. Para el muestreo de identificación del componente suelo se ha considerado un total de ocho (8) muestras nativas⁴ (distribuidas entre los 6 puntos de muestreo y 2 muestras a profundidad); además, 2 muestras control que se ubicarán fuera del área de estudio a criterio del evaluador. Adicionalmente, se considerará el 10% de las muestras nativas como control de laboratorio.
32. Las cantidades y parámetros a analizar en las muestras de suelo se presentan en la Tabla 7-3.

Tabla 7-3. Parámetros a evaluar en las muestras de suelo

Parámetros para evaluación de suelo ⁵		
Matriz	Cantidad de Muestras	Parámetro
Suelo (muestras nativas)	8	Fracción de hidrocarburos F1 (C ₆ -C ₁₀)
		Fracción de hidrocarburos F2 (>C ₁₀ -C ₂₈)
		Fracción de Hidrocarburos F3 (>C ₂₈ -C ₄₀)
		Metales totales (As, Cd, Ba, Hg, Pb)
		Cromo hexavalente
		Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPS)
Suelo (muestras de control)	2	Fracción de hidrocarburos F1 (C ₆ -C ₁₀)
		Fracción de hidrocarburos F2 (>C ₁₀ -C ₂₈)
		Fracción de Hidrocarburos F3 (>C ₂₈ -C ₄₀)
		Metales totales (As, Cd, Ba, Hg, Pb)
		Cromo hexavalente
		Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPS)
Suelo (muestra de control de laboratorio - 10% de muestras nativas)	1	Fracción de hidrocarburos F1 (C ₆ -C ₁₀)
		Fracción de hidrocarburos F2 (>C ₁₀ -C ₂₈)
		Fracción de Hidrocarburos F3 (>C ₂₈ -C ₄₀)
		Metales totales (As, Cd, Ba, Hg, Pb)
		Cromo hexavalente
		Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPS)

7.1.5 Criterios de evaluación

33. El PEA considera el siguiente criterio de evaluación: para el componente suelo, la superación del ECA aprobado mediante Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM en los puntos de muestreo definidos para dicho componente.
34. Adicionalmente, y de acuerdo al concepto de «sitio impactado» presente en el Reglamento de la Ley N.º 30321, se toma en cuenta como criterio de evaluación la presencia de instalaciones mal abandonadas y/o residuos asociados a la actividad de hidrocarburos en el sitio S0185.

⁴ Se consideran muestras nativas a las colectadas en el área de evaluación.

⁵ Decreto Supremo N.º 011-2017-MINAM – Aprueban Estándares de Calidad Ambiental para Suelo





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

7.1.6 Análisis de datos

35. Consiste en el registro e inclusión de los resultados analíticos obtenidos durante el muestreo de identificación en la base de datos de la SSIM; así como, la comparación con la normativa ambiental nacional vigente, la generación de gráficas y/o figuras que representen los resultados obtenidos; y la elaboración de mapas específicos para el sitio, que incluyan:

- Componentes ambientales evaluados.
- N.º de puntos de muestreo por componente.
- Puntos de muestreo con excedencias analíticas.
- Instalaciones u otras instalaciones asociados a la actividad de hidrocarburos en el sitio.
- Área evaluada en el Sitio S0185.

7.2 Objetivo específico N.º 2: Recoger información para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio S0185, según la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo»

36. Consiste en recopilar información específica requerida en la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo» (Anexo 3), tales como:

- Descripción topográfica.
- Características estacionales del sitio (inundabilidad).
- Descripción de accesos, condiciones de seguridad y facilidades logísticas para el sitio.
- Información del centro poblado más cercano al sitio (población, costumbres, usos del sitio por parte de la población, etc.).
- Actividades actuales e históricas en el sitio.
- Descripción específica del sitio (características organolépticas, estado del ecosistema, presencia de posibles focos primarios o secundarios en el sitio, características litológicas del suelo, posibles usos del sitio, diagramas o croquis).
- Entre otra información contenida en la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo».

8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

37. El presente PEA del sitio S0185 se ejecutará en una (1) salida de campo para lo cual será necesario los siguientes requerimientos:

8.1 Equipo evaluador

38. Para el cumplimiento de las actividades establecidas en el PEA del sitio S0185, se requerirá un equipo multidisciplinario compuesto por profesionales especializados, según se detalla en la Tabla 8-1.





«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Tabla 8-1. Equipo evaluador

N.º	Etapa de la evaluación ambiental	Función	Cantidad de personal
1	Ejecución en campo del PEA del sitio S0185	Líder de campo	1
		Especialista de muestreo	1
		Personal de apoyo (guías)	4
		Personal de apoyo (drillers)	2
		Personal primeros auxilios	1

8.2 Unidades de transporte

39. El PEA del sitio S0185 considera la necesidad de unidades de transporte aéreo y terrestre de acuerdo a lo señalado en la Tabla 8-2.

Tabla 8-2. Unidades de transporte

N.º	Etapa de la evaluación ambiental	Ruta (ida y vuelta)		Tipo de transporte	Días	Unidades
		Origen	Destino			
1	Ejecución en campo del PEA del sitio S0185	Lima	Nuevo Andoas (ruta comercial)	Aéreo	-	-
		Nuevo Andoas	Sitio S0185 (traslado en camioneta)	Terrestre	1	1

8.3 Equipos y materiales

40. El PEA del sitio S0185 considera la necesidad de equipos y materiales de acuerdo a lo indicado en la Tabla 8-3.

Tabla 8-3. Equipos y materiales

N.º	Etapa de Evaluación Ambiental	Descripción del equipo	Unidades
1	Ejecución en campo del PEA del sitio S0185	GPS	5
2		Dron	1
3		Libreta de notas y lapicero	5
4		Pizarra de campo y plumones	2
5		Barreno de muestreo de suelo (con cabeza de 3 pulgadas)	2
6		Cámaras fotográficas	5
7		Kit para limpieza de equipos	1
8		PID analizador de gases	1
9		Cinta de embalaje y cutter	1
10		Wincha metálica	1

41. El PEA del sitio S0185 considera la necesidad de materiales para la toma y conservación de muestras de acuerdo a la Tabla 8-4.





«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Tabla 8-4. Materiales para la toma y conservación de las muestras

N.º	Matriz ambiental	Materiales	Unidades
1	Suelo	Frascos para muestras	De acuerdo a la cantidad de muestras a coleccionar
		Coolers (conservación de muestras)	De acuerdo a la cantidad de muestras a coleccionar
		Etiquetas	De acuerdo a la cantidad de muestras a coleccionar
		Hielo en gel	De acuerdo a la cantidad de muestras a coleccionar
		Bolsas con cierre hermético	De acuerdo a la cantidad de muestras a coleccionar

8.4 Equipo de protección personal

42. Los equipos de protección personal requeridos se presentan en la Tabla 8-5.

Tabla 8-5. Equipos de protección personal

N.º	Indumentaria	Unidades
1	Casco de seguridad	4
2	Chaleco con cinta reflectiva	4
3	Camisa y/o polo de manga larga	4
4	Botas de jébe de caña alta	4
5	Lentes de seguridad	4

8.5 Cronograma de actividades

43. La Tabla 8-6 presenta el cronograma propuesto para la evaluación ambiental del sitio S0185, el cual se ejecutará de acuerdo los criterios de priorización que establezca la SSIM.

Tabla 8-6. Cronograma de actividades

Actividades de evaluación del sitio S0185		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Acciones para la evaluación de la calidad ambiental del sitio S0185, a fin de obtener información para la identificación del sitio impactado y para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente.	Objetivo específico N.º 1: Evaluar la calidad del suelo en el sitio S0185.				
	Objetivo específico N.º 2: Recopilar información para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente del sitio S0185, según la «Ficha para la Estimación del Nivel de Riesgo».				
Análisis de muestras en laboratorio					
Elaboración del Informe de Identificación del Sitio Impactado con código S0185, el cual incluye la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente					





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

9. ANEXOS

- Anexo 1 : Informe N.º 0148-2018-OEFA/DEAM-SSIM
- Anexo 2 : Mapa de distribución de los puntos de muestreo de suelo
- Anexo 3 : Ficha para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al ambiente

Handwritten notes in blue ink, including a large 'P' and some illegible characters.



Handwritten text, mostly illegible due to blurriness and fading. The text appears to be organized into several lines or paragraphs, but the specific words and sentences cannot be discerned.

②

1

③



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ANEXOS



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

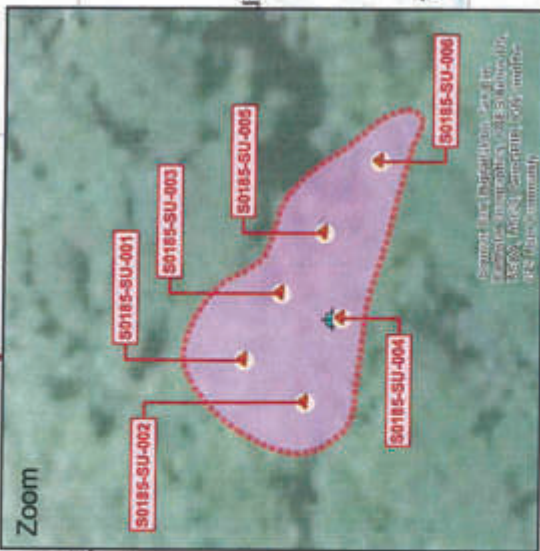
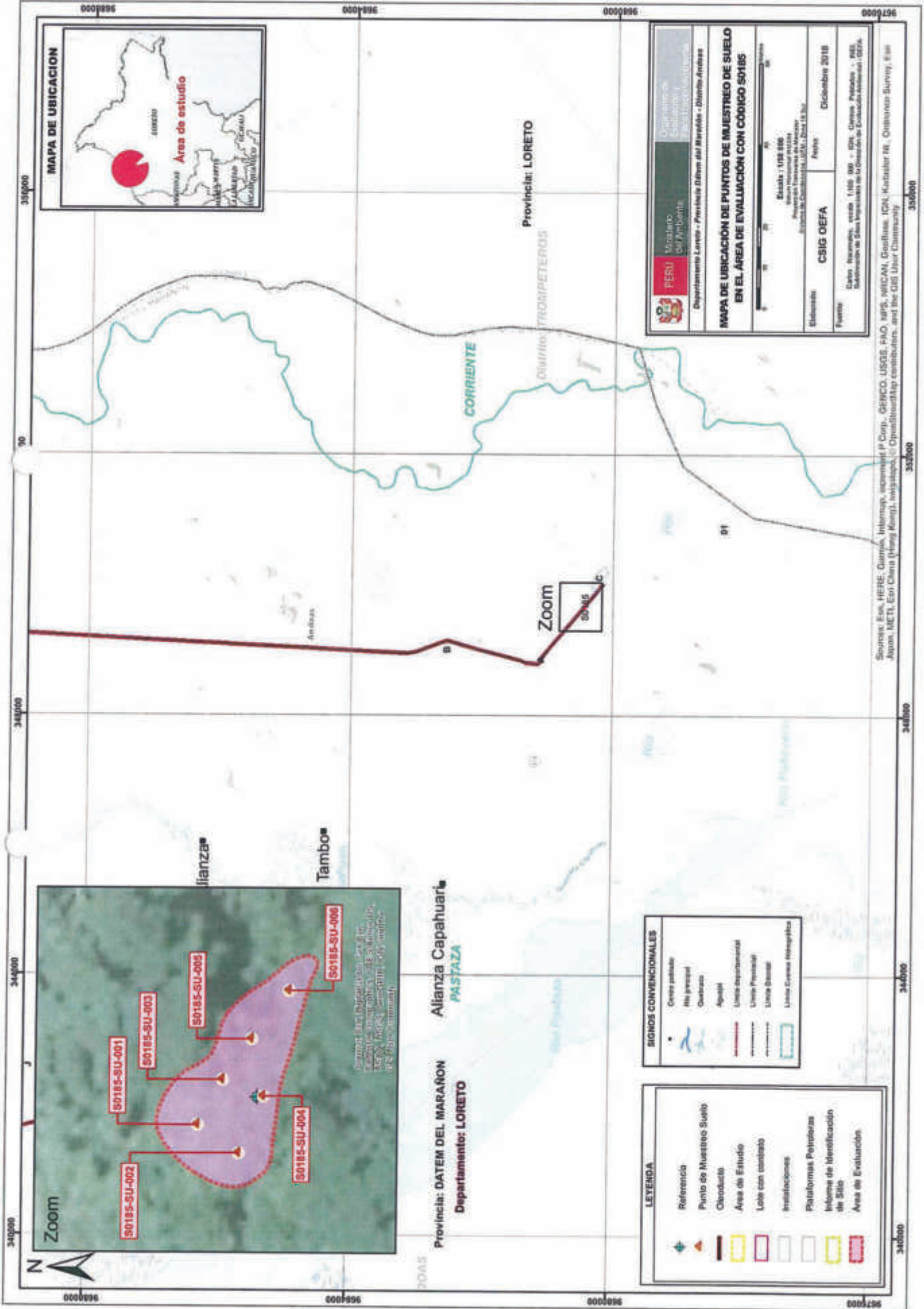
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ANEXO 2

Mapa de distribución de los puntos de muestreo de suelo



PERU Ministerio del Ambiente

Departamento Loreto - Provincia Datum del Marañón - Distrito Arroyazo

MAPA DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO DE SUELO EN EL ÁREA DE EVALUACIÓN CON CÓDIGO S0185

Escala: 1:250 000

Proyecto: Muestreo de Suelos en el Área de Evaluación con Código S0185

Fecha: Diciembre 2018

Elaborado: CSIG OEFA

Fuente: Datos: Inventario, vector: 1:100 000 - IGN, Censos: Poblados - INEI, Subdivisión de Sus Inscripciones de la Dirección de Catastración Nacional - OEFA

BIENOS CONVENCIONALES

- Centro poblado
- Río principal
- Quebrada
- Agrofito
- Límite departamental
- Límite Provincial
- Límite Distrital
- Límite Cercos Municipales

LEYENDA

- Referencia
- Punto de Muestreo Suelo
- Circuito
- Área de Estudio
- Lote con contorno
- Instalaciones
- Paralelas Petroleras
- Informe de Identificación de Sitio
- Área de Evaluación

Provincia: **DATEM DEL MARAÑÓN**
Departamento: **LORETO**

Provincia: **LORETO**

Alianza **Capahuari**
PASTAZA

Source: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, MFS, NRCAN, GEBCO, IGN, Kartidator N, OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

ANEXO 3

Ficha para la estimación del nivel de riesgo a la salud y al
ambiente

FICHA PARA LA ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO										
Fecha actualizaciones hechas:										
CODIGO SITIO:		NOMBRE POPULAR:								
PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN HISTÓRICA (EN CABINETE)										
PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO										
PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA INFORMACIÓN POST - CAMPO										
FECHA DE EVALUACIÓN DE CAMPO										
UBICACIÓN DEL SITIO					DESCRIPCIÓN GENERAL					
LOCALIDAD		ESTADO DEL TIEMPO DURANTE LA EVALUACIÓN								
DISTRITO		PRECIPITACIÓN PLUVIAL LOCAL (mm)								
PROVINCIA										
REGION										
CATEGORÍA										
PUNTOS DEL POLIGONO DEL SITIO IMPACTADO (Coordenadas UTM, WGS84)										
A)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	ZONA
B)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	PRECISION (m)
C)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	AREA PRELIMINAR DEL SITIO (m ²)
D)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	ESTE	NORTE	ALTIUDAD (m s.n.m.)	
DESCRIPCIÓN TOPOGRAFICA DEL TERRENO										
Escala topográfica (metros)					Escala inferior (metros)					
Distancia entre la cota superior e inferior (m)										
(Otra información relevante generada)										

IRUNDIABILIDAD Y ESTACIONAMIENTO DEL SITIO					
¿Existe el camino hacia permanentemente a estaciones elevadas?					
Existe posibilidad de que en épocas de lluvias las secciones sean susceptibles a otro tipo de mercediones (deslizamiento) (describir)					
ACCESOS Y CONDICIONES DEL SITIO (descripción de accesos, posibilidad de establecer campamentos, logística necesaria, etc.)					
Descripción de accesos (vía terrestre, navegación, áreas y logística necesaria)					
Posibilidad de establecer campamento (describir)					
Cuerpo de agua superficial más cercano al sitio. ¿Tiene alguna otra superficie?					
INFORMACIÓN DEL CENTRO POBLADO MÁS CERCANO AL SITIO					
Número		NORTE		Nº POBLADORES	
Coordenadas verticales (UTM, WGS84)		ESTE		PRECISIÓN (m)	
				ZONA	
				ALTITUD (m s.n.m.)	
				DISTANCIA AL SITIO (m)	
Posibilidad de pasturar rano de otro no reproductiva de la comunidad					
Fuentes de aprovechamiento de agua para la comunidad (ubicación punto de agua de subterránea y otros tipos de explotación)					
Cuerpo de agua con algún tipo de uso más cercano al sitio (nombre y distancia)					
Cuerpo de agua para pesca más cercano al sitio (nombre y distancia)					
Áreas de cultivo o de recolección de frutos y plantas próximas al sitio (distancia y ubicación)					
Otra información relevante sobre entes poblados					
ACTIVIDADES ACTUALES E HISTÓRICAS					
¿Sitio fuente de especies silvestres? (específicas)					
Actividad turística en el sitio y alrededores. Describir establecimientos, servicios, instalaciones, etc.					
¿De base informático biológica (BIA, BIC o otros estudios) referidos al sitio y distrito					
¿Existen monumentos vinculados al sitio?, (contiene registros de actividades o la salud humana derivados del uso del sitio).					
DESCRIPCIÓN DEL SITIO					
[Estado del ecosistema (formaciones vegetales, indicadores de posible alteración o salud reproductiva, áreas de los en vegetación, presencia de marzuchas en forma o flora, etc.)					
¿Existen condiciones singulares? (Cambio geológico, seísmos, presencia de entropías en superficie, deslizamientos, frentes con resaca en conglomerados o dolinas)					
Detalle observaciones vegetológicas, resultados de inventario, o otros estudios de referencia.					
Detalle las observaciones de campo adicionales al las habituales.					
DESCRIPCIÓN DE FOCOS PRIMARIOS (Puntos abandonados, instalaciones mal abandonadas, afluentes, estancias, residuos, etc.)					
Foto aérea		Foto no aérea		Informante descriptivo	

Protección ambiental o conservación de la naturaleza, indicar si hay vegetación protegida.									
Bosque									
Analítico									
Cadastre									
Plano									
Otros antecedentes que sustentan el ECA o su zona de influencia, a incluir en que medio									
Cualquier fuente de las escaladas analíticas (forma de imagen / Informe de OEFA)									
CARACTERÍSTICAS LITOLÓGICAS Y DE RECURRIMIENTO									
Describir litología sobre superficial y si hay o no recubrimiento vegetal y/o de impermeabilización con lodo, pavimento, geomembrana...									
TEXTURA DEL SUBSUELO									
Describir litología del paquete de arenis, para su categorización litológica (granulometría en zona no saturada y saturada)									
UTILIZACIÓN DEL TERRITORIO									
Información a describir					Información observada en campo				
Uno del uso observado en campo o obtenido como información en campo, describir.					Información recibida en gabinete				
Uno en el entorno o inmediaciones del sitio observado en campo o obtenido como información en campo, describir.									
¿El sitio y su entorno inmediato se encuentran dentro de un área geográfica definida con una categoría de protección (Área Natural Protegida -ANP u otras)?									
¿El sitio y su entorno inmediato poseen de servicios ecosistémicos de protección (riaza, pesca, recabación de lodos o vegetales, etc.)?									
Describir si se observa o se tiene información de cuerpos de agua en el sitio o su entorno inmediato (fuentes, tipo de cuerpo de agua, etc.)									
ANEXAR DIAGRAMA DE CAMPO (CROQUIS), IMÁGENES SATELITALES DEL SITIO, ALBUM FOTOGRÁFICO									



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXO 2.3

Informe N.º 00022-2015-OEFA/DE-SDCA-CEAI



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**INFORME N° 00022 -2015-OEFA/DE-SDCA-CEAI****A** : **ADY ROSIN CHINCHAY TUESTA**
Subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental**De** : **FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN**
Coordinador de Evaluaciones Ambientales Integrales**ANDRÉS BRÍOS ABANTO**
Tercero Evaluador**ZULAY GUILLERMO PACCORI**
Tercero Evaluador**Asunto** : Informe de Determinación de Niveles de Fondo y Niveles de Referencia en tres Asociaciones de Suelo del departamento de Loreto, ejecutado durante el año 2015.**Referencia** : PLANEFA 2015**Fecha** : Lima, 17 DIC 2015

2015-FOI-043863

I. INFORMACIÓN GENERAL

a.	Zona	Distrito Andoas de la provincia Datem, del Marañón, distritos: Trompeteros, Urarinas y Parinari de la provincia y departamento de Loreto.			
b.	Ámbito de influencia	Cuencas: Tigre de código 4982, Pastaza de código 4986 y la Intercuenca Medio Bajo Marañón de código 4983 ¹ .			
c.	Problemática de la zona	Carencia de estudios de nivel de fondo y nivel de referencia de las asociaciones de suelo Gleysol distrito – Histosol fibrico (Gld – HSf), Fluvisol eútrico – Gleysol eútrico (Fle – Gle) y Cambisol distrito – Acrisol háplico (CMD– ACh).			
d.	¿A pedido de qué se realizó la actividad?	PLANEFA 2015			
e.	¿Se realizó en el marco de un espacio de diálogo, mesa de diálogo o mesa de desarrollo?	SI		NO	X

II. OBJETO

- Determinar los niveles de fondo y niveles de referencia de metales en tres Asociaciones de Suelo del departamento de Loreto.

III. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

- El análisis se encuentra desarrollado en el Anexo N° 1 referido al Informe de Determinación de Niveles de Fondo y Niveles de Referencia en Tres Asociaciones de Suelo del departamento de Loreto, ejecutado durante el año 2015, que se adjunta y forma parte del presente Informe.

1 Delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas por el método Pfafstetter - Oficina de Hidrogeomática de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua.- 2011.



Handwritten signature and initials.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

IV. CONCLUSIÓN

3. Mediante el presente Informe, se recomienda la revisión y aprobación del Informe "Determinación de Niveles de Fondo y Niveles de Referencia en Tres Asociaciones de Suelo del departamento de Loreto - 2015", que obra como anexo.

Atentamente,

FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN
Coordinador de Evaluaciones
Ambientales Integrales
Dirección de Evaluación

ANDRÉS BRÍOS ABANTO
Tercero Evaluador
Dirección de Evaluación

ZULAY GUILLERMO PACCORI
Tercero Evaluador
Dirección de Evaluación

Lima, 17 DIC. 2015

Visto el Informe N° 00022-2015-OEFA/DE-SDCA-CEAI y habiéndose verificado que se encuentra enmarcado dentro de la función evaluadora, así como su coherencia lógica; la Subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental recomienda su APROBACIÓN a la Dirección de Evaluación, razón por la cual se TRASLADA el presente Informe.

Atentamente,

ADY ROSIN CHINCHAY TUESTA
Subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental
Dirección de Evaluación

Lima, 17 DIC. 2015

Visto el Informe N° 00022-2015-OEFA/DE-SDCA-CEAI, y en atención a la recomendación de la Coordinación de Evaluaciones Ambientales Integrales, así como de la Subdirección de Evaluación de la Calidad Ambiental, la Dirección de Evaluación ha dispuesto aprobar el presente Informe.

Atentamente,

GIULIANA BECERRA CELIS
Directora de la Dirección de Evaluación
Dirección de Evaluación

Donde:

- C_p : Cota superior del percentil p-ésimo.
 \bar{x} : Media aritmética de la muestra de n datos.
S : Desviación estándar de la muestra de n datos.
 $K_{(n,\alpha,p)}$: Factor de tolerancia para la determinación de la cota superior del percentil p-ésimo, a partir de una muestra de n datos, con un nivel de confianza de $1-\alpha$, basada en la distribución t-Student (Hahn y Meeker, 1991)

51. Por otro lado, cuando el conjunto de datos se ajusta a una distribución log normal, la expresión para determinar la cota superior del percentil 95% es la siguiente (EPA, 2013):

$$C_p = \exp(\bar{y} + K_{(n,\alpha,p)} * s_y) \dots \dots (6)$$

Donde:

- \bar{y} : Media aritmética de los datos transformados logarítmicamente
 s_y : Desviación estándar de n datos transformados logarítmicamente.

52. Asimismo, para un conjunto de datos que se ajuste a una distribución tipo Gamma, que transformando los datos según $Y=X^{1/4}$, esta se aproxima a una distribución normal, presenta la siguiente expresión (USEPA, 2013):

$$C_p = (\bar{y} + K_{(n,\alpha,p)} * s_y)^4 \dots \dots (7)$$

Donde:

- \bar{y} : Media aritmética de datos transformados para distribución gamma.
 s_y : Desviación estándar de n datos transformados para distribución gamma.

53. Por otra parte, se tiene el caso que el conjunto de datos no se ajusta a alguna distribución conocida, en esa situación se emplean métodos robustos o no paramétricos.

3.0 RESULTADOS Y ANALISIS

3.1 Niveles de Fondo y de Referencia

54. El presente capítulo presenta los resultados de niveles de fondo y niveles de referencia de las tres asociaciones de suelo: Gleysol dístico – Histosol fibrico, Fluvisol eútrico – Gleysol eútrico y Cambisol dístico – Acrisol háplico.
55. Los resultados obtenidos mediante el tratamiento estadístico de los datos se muestran en las Fichas Estadísticas (Tablas y Gráficos) del **Anexo I**, donde se muestra el análisis para cada metal.
56. Las tablas del **Anexo I** corresponden al resumen de los datos estadísticos más característicos de la población original como la media, la mediana la desviación



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

estándar, asimetría, curtosis, coeficiente de variación, primer y tercer cuartil; además se hace mención al tipo de distribución, si es normal, lognormal, gamma o no paramétrica. Se indica los potenciales valores anómalos por cada conjunto de datos de metales, y finalmente se presentan los niveles de fondo y niveles de referencia por cada metal y por tipo de suelo.

57. Asimismo, se realizó el mismo tratamiento estadístico integrando los datos de las tres (03) asociaciones de suelo y así determinar los niveles de fondo y de referencia global, que podrían ser utilizados de forma general.
58. Los gráficos del **Anexo I** corresponden a histograma, diagrama de cajas y bigotes, y gráficos de normalidad. En la **Tabla 3-1** se muestra los resultados finales de los niveles de fondo y de referencia por asociación de suelos y también los resultados producto del análisis global de las muestras de suelo.

Tabla 3-1: Resultados de Niveles de Fondo y Niveles de Referencia (mg/Kg)

Asociación de Suelo	Gleysol distrito - Histosol fibrico (GLE - HSf)		Fluvisol éutrico - Gleysol éutrico (FLe - Gle)		Cambisol distrito - Acrisol háplico CMd - ACh		GLOBAL	
	Nivel de fondo	Nivel de referencia	Nivel de fondo	Nivel de referencia	Nivel de fondo	Nivel de referencia	Nivel de fondo	Nivel de referencia
Aluminio	37 355	43 379	33 284	46 759	14 693	30 056	25 373	42 329
Antimonio	0,089	0,206	0,376	0,568	---	---	0,146	0,447
Arsénico	1,59	2,413	8,567	12,65	0,911	1,888	3,724	11,5
Bario	297,3	545,5	149,8	208,1	215,5	469	215,5	469
Berilio	0,515	0,906	1,369	1,941	0,449	1,142	0,748	1,678
Bismuto	0,0809	0,128	0,149	0,205	1,512	7,114	1,131	5,296
Boro	10,44	18,87	2,242	4,018	3,826	13,71	4,258	15,35
Cadmio	0,232	0,471	0,268	0,438	0,0815	0,203	0,155	0,365
Calcio	2602	4496	15 093	35 197	1707	3240	5746	23 078
Cerio	8,381	13,2	40,24	53,89	1,419	2,321	19,4	47,6
Cobalto	14,63	24,44	15,02	19,9	60,95	107	45,4	97,7
Cobre	23,34	37,06	28,05	40,17	22,13	32,93	21,52	39,5
Cromo	31,31	46,52	29,74	38,24	23,48	45,61	25,95	40,96
Cromo VI	0,592	1,5	0,128	0,224	1,474	3,158	0,874	2,697
Estaño	0,353	0,686	0,679	1,32	---	---	0,259	0,719
Estroncio	35,36	58,13	38,79	76,1	37,91	97,9	34,22	76,1
Fósforo	294	455,5	718,4	1078	132,3	307,8	413,9	975
Hierro	26 850	42 753	36 144	46 477	22 362	38 457	28 691	45 944
Litio	6,285	10,21	20,14	28,09	2,374	4,654	10,31	22,8
Magnesio	3697	6446	8030	10406	1473	3951	4534	9507
Manganeso	554,6	960,3	816,6	1166	848,9	1766	781,5	1652
Mercurio	0,159	0,471	0,0373	0,0633	0,462	2,04	0,276	0,898
Molibdeno	0,233	0,399	0,648	0,862	13,36	27,85	10,04	26
Níquel	20,94	34,59	21,25	26,01	9,096	23,51	16,46	26,7
Plata	0,0496	0,123	0,0914	0,161	---	---	0,0394	0,109
Plomo	11,44	17,16	13,58	19,41	7,71	12,8	10,05	16,5
Potasio	306,9	471,5	1663	2268	169,3	326	833	2112
Selenio	0,325	1,631	0,841	2,306	---	---	0,615	2,032
Sodio	151,7	362,1	254,6	374,1	137,5	238,8	189,1	415,6
Talio	0,0501	0,116	0,102	0,157	39,85	69,29	29,31	65
Titanio	620,3	1365	169,5	363	719,9	2093	520,5	1645
Torio	1,959	3,59	2,129	3,137	---	---	0,967	2,91
Uranio	0,608	0,943	0,475	0,659	0,0901	0,185	0,348	0,721
Vanadio	73,05	122,1	60,08	100,2	85,63	168,8	72,52	148,3
Wolframio	0,0345	0,105	0,0347	0,0518	0,099	0,218	0,0622	0,182
Zinc	73,08	116,9	70,95	89,37	34,7	63,25	56,66	86,7
Cloruros	2,662	3,137	9,193	16,57	10,99	15,43	5,148	16,2

"---": La mayoría de los datos se encuentran debajo del valor de detección, por lo que no se pudo estimar estos niveles.
Fuente: Elaboración Propia.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXO 3

Reporte de Campo del sitio S0185

Título del estudio : Ejecución de la evaluación ambiental de calidad de suelo en el sitio S0185 y fotogrametría, ubicado en el Lote 192, en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón y departamento de Loreto.

Fecha de ejecución : 1 y 5 de abril de 2019

CUE : 2018-05-0046 Código de acción : 0005-2-2019-402

Tipo de evaluación : Programada

Fecha de aprobación : 26 de abril de 2019 Reporte N.º : 0102-2019-SSIM

1. INFORMACIÓN GENERAL

Distrito	Andoas
Provincia	Datem del Marañón
Departamento	Loreto
Ámbito de influencia	Ámbito de la cuenca del río Pastaza, al noroeste de la plataforma donde se ubica el pozo TAMBO 4XC y a 4,7 km al sureste de la comunidad nativa Capahuariyacu, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento Loreto.

2. INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL

Matriz evaluada	Cantidad de puntos de muestreo	Parámetros evaluados
Suelo	6	Fracción de hidrocarburos F1 (C ₆ -C ₁₀)
	6	Fracción de hidrocarburos F2 (>C ₁₀ -C ₂₈)
	6	Fracción de hidrocarburos F3 (>C ₂₈ -C ₄₀)
	6	Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos petróleo
	6	Metales totales por ICP-OES
	6	Mercurio Total (Hg)
	6	Cromo hexavalente

Profesionales que aportaron a este documento:

Nombres y Apellidos	Profesión	Actividad desarrollada
Aldo Alberto Cabrera Berrocal	Biólogo	Gabinete
María del Carmen Peralta Utani	Biólogo	Campo
Orlando Licinio Pérez Umeres	Ingeniero Químico	Campo
Isaías Antonio Quispe Quevedo	Bach. en Ingeniería Geográfica	Campo y Gabinete

3. ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio para llevar a cabo la evaluación de la calidad ambiental del suelo comprende el área de potencial interés determinado para el sitio S0185, ubicado en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, ubicada al sureste de la comunidad nativa Capahuariyacu, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento Loreto.

De acuerdo con la información obtenida en campo la vegetación del sitio S0185 corresponde a vegetación es herbácea y arbustiva propia de bosque secundario de tierra firme.

4. MATRICES EVALUADAS EN CAMPO

4.1 SUELO

4.1.1 Documentos técnicos empleados

N.º	Nombre del Protocolo / Guía
1	Guía para el muestreo de suelos (R.M. N.º 085-2014-MINAM)
2	Guía para la elaboración de planes de descontaminación de suelos (R.M. N.º 085-2014-MINAM)

4.1.2 Equipos y materiales utilizados en el muestreo

Equipos/ Materiales ¹	Marca	Modelo	Serie	N.º de certificado de calibración
Equipo de posicionamiento GPS	Garmin	Montana 680	4HU004973	--
Cámara digital	Canon	Powershot D30BL	92051001953	--
Barreno	Acero inox	AMS	Barre-OEFA-08	--

4.1.3 Puntos de muestreo

Lugar	Código OEFA	Muestreo		Coordenadas UTM WGS 84 – Zona 18 M		Altitud (m.s.n.m)	Descripción
		Fecha	Hora	Este (m)	Norte (m)		
S0185	S0185-SU-001	01/04/2019	09:14	0349653	9680447	209	Punto de muestreo ubicado a 1 m al suroeste del ducto principal
S0185	S0185-SU-002	01/04/2019	10:58	0349634	9680458	209	Punto de muestreo ubicado a 1 m al suroeste del ducto principal y a 20 m al noroeste del punto S0185-SU-001
S0185	S0185-SU-003	01/04/2019	12:10	0349659	9680433	204	Punto de muestreo ubicado a 7 m al suroeste del ducto principal
S0185	S0185-SU-004	01/04/2019	12:37	0349666	9680425	203	Punto de muestreo ubicado a 9 m al suroeste del ducto principal
S0185	S0185-SU-006	05/04/2019	15:16	0349678	9680424	206	Punto de muestreo ubicado a 3 m al suroeste del ducto principal
S0185	S0185-SU-CTRL1	05/04/2019	15:44	0349742	9680383	227	Punto de muestreo ubicado a 1 m al noreste del ducto principal y a 77 m al noreste del punto S0185-SU-006

4.1.4 Datos de campo

Código OEFA	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS						
	Textura	Color	Presencia de materia orgánica	Humedad	Plasticidad	Profundidad del muestreo (m)	Otras observaciones
S0185-SU-001	Arcilloso	Marrón	si	Saturado	Media	0,50 - 0,60	Presenta material parental y raíces finas.
S0185-SU-002	Arcilloso	Marrón	si	Saturado	Media	2,00 - 2,25	Presenta material parental y raíces finas.
S0185-SU-003	Arcilloso	Marrón	si	Saturado	Media	2,40 - 2,70	Presenta material parental y raíces finas.
S0185-SU-004	Arcilloso	Marrón	si	Saturado	Media	2,40 - 2,70	Presenta material parental y raíces finas.
S0185-SU-006	Arcilloso	Gris	si	Saturado	Media	0,50 - 0,90	Presenta material parental y raíces finas.
S0185-SU-CTRL1	Arcilloso	Rojizo	si	Seco	Alta	0,40 - 0,70	Presenta material parental y raíces finas.

¹ Las casillas de marca, modelo, serie y certificado de calibración se registran si corresponde al equipo.

4.1.5 Parámetros para analizar

Parámetro	Método de Análisis	Laboratorio	Requerimiento de servicio	N.º de muestras programadas	N.º de muestras ejecutadas	Observaciones
Fracción de Hidrocarburos F1 (C ₆ -C ₁₀) Fracción de Hidrocarburos F2 (>C ₁₀ -C ₂₈) Fracción de Hidrocarburos F3 (>C ₂₈ -C ₄₀)	EPA METHOD 8015 C, Rev. 3 2007	ALS LS PERU S.A.C.	RS N.º 154-2019	11	6	Ninguna
Metales Totales (incluye Hg)	EPA 3050 B:1996 / EPA 6010 B:1996	ALS LS PERU S.A.C.	RS N.º 154-2019	11	6	Ninguna
Cromo VI	EPA 3060 Rev. 1 1996 / EPA 7199 Rev. 0 1996 (validado) 2017	ALS LS PERU S.A.C.	RS N.º 154-2019	11	6	Ninguna
Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAPs)	EPA METHOD 8270 D, Rev. 5 2014	ALS LS PERU S.A.C.	RS N.º 154-2019	11	6	Ninguna

4.2 Fotogrametría con sistemas de aeronaves piloteadas a distancia – RPAS

4.2.1 Información del sobrevuelo fotogramétrico con RPAS

Características	Cantidad
Aerofotografías	104
Traslape horizontal	70%
Traslape vertical	75%
Ángulo de toma	90%
Tiempo Meteorológico	cálido
Altura de vuelo sobre la superficie	100 m

4.2.2 Etapas de sobrevuelo fotogramétrico con RPAS

Etapas	Descripción
Pre Campo	Estado del magnetismo terrestre
	Velocidad del viento
Campo	Georreferenciación
	Rumbo del plan de vuelo
	Generar el plan de vuelo
	Ejecución del plan de vuelo

4.2.3 Software y aplicaciones requeridos

Software o aplicaciones	Descripción
PIX4D	Programación del vuelo
DJI GO 4	Controlador complementario
WINDY	Actividad del tiempo meteorológico
MAGNETOLOGY	Actividad solar

4.2.4 Equipos y materiales utilizados

Equipos y materiales	Marca	Modelo	Imagen referencial
Sistema de Aeronaves Piloteadas a Distancia - RPAS DJI	DJI	Phantom 4 Pro (GPS navegador incorporado de +/- 3 metros de error)	
6 Baterías Inteligentes de 5800 Amperios	DJI	Phantom 4 Pro	
1 Mochila transportadora de alta resistencia	Treker		
Tablet especializada	Apple	iPad WIFI de 32 GB 6ta generación	

5. OBSERVACIONES

- Este reporte no incluye resultados analíticos del muestreo ambiental.
- Los resultados analíticos serán detallados en el reporte de resultados.
- Este reporte no incluye los resultados de la fotogrametría con RPAS.
- Los resultados de la fotogrametría con RPAS serán detallados en el reporte de resultados.
- Durante la evaluación ambiental se identificó una zona con afectación a nivel organoléptico, por lo que el punto de muestreo S0185-SU-002 se reubicó en 20 m al noroeste.
- Se muestrearon los puntos propuestos en el PEA para el sitio S0185, a excepción del punto S0185-SU-005 al que no se pudo acceder por lo inestable del terreno;
- Se realizaron en total 5 muestras nativas y una muestra de control.

6. ANEXOS

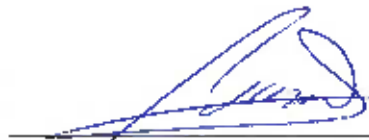
Anexo 1: Fichas de campo adjuntas a la cadena de custodia

Anexo 2: Mapa de puntos de muestreo

Anexo 3: Registro fotográfico

Anexo 4: Lista de participantes y acta de reunión

Profesionales que aportaron a este documento:



ALDO ALBERTO CABRERA BERROCAL
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA



MARÍA DEL CARMEN PERALTA UTANI
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA



ISAIAS ANTONIO QUISPE QUEVEDO
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA



MILENA JENNY LEÓN ANTUNEZ
Coordinadora de Sitios Impactados
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA



ARMADO MARTÍN ENEQUE PUICÓN
Subdirector
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA

Anexos

Evaluación ambiental de calidad de suelo en el sitio S0185, ubicado en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, en el distrito de Andoas, provincia Datem del Marañón y departamento de Loreto.

ANEXOS



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

ANEXO 1



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Fichas de campo anexado a la cadena de custodia

DATOS DE CAMPO DE SIFT-O Y MATERIALES SÓLIDOS

EXPEDIENTE SITIO 50185 CUE: 2018-05-0046 CÓDIGO DE ACCIÓN: 005-2-2019-402

PUNTO DE MUESTREO: <u>50185-SU-001</u>		FECHA: <u>01/09/2019</u>	CALIDAD Duplicado <input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN: <u>Punto de Muestreo ubicado a 1m AL Suroeste del punto principal</u>		HORA: <u>09:14</u>	
TIPO DE MUESTRA Superficie <input type="checkbox"/> Simple <input checked="" type="checkbox"/> En profundidad <input type="checkbox"/> Compuesta <input type="checkbox"/>		USO DEL SUELO Suelo agrícola <input type="checkbox"/> Suelo residencial / parque <input type="checkbox"/> Suelo comercial / industrial / extractivo <input checked="" type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>	OTROS
COORDENADAS (UTM WGS 84) ZONA <u>18N</u> ESTE (m) <u>0349653</u> NORTE (m) <u>9680447</u> ALTITUD (m s.n.m.) <u>209</u> PRECISIÓN (m) <u>3</u>		OBSERVACIONES El punto de muestreo presenta un nivel de agua de 10 cm con abundante mat. orgánica, textura arcillosa, color marrón plásticos media. La muestra fue tomada entre 0,5 y 0,6 m de profundidad. No se registran características organolépticas	

PUNTO DE MUESTREO: <u>50185-SU-002</u>		FECHA: <u>01/09/2019</u>	CALIDAD Duplicado <input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN: <u>Punto de Muestreo ubicado a 1m AL Suroeste del punto principal y a 20m AL Noroeste del punto 50185-SU-001</u>		HORA: <u>10:58</u>	
TIPO DE MUESTRA Superficie <input type="checkbox"/> Simple <input checked="" type="checkbox"/> En profundidad <input type="checkbox"/> Compuesta <input type="checkbox"/>		USO DEL SUELO Suelo agrícola <input type="checkbox"/> Suelo residencial / parque <input type="checkbox"/> Suelo comercial / industrial / extractivo <input checked="" type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>	OTROS
COORDENADAS (UTM WGS 84) ZONA <u>18N</u> ESTE (m) <u>0349634</u> NORTE (m) <u>9680458</u> ALTITUD (m s.n.m.) <u>209</u> PRECISIÓN (m) <u>3</u>		OBSERVACIONES El punto de muestreo presenta un nivel de agua de 10 cm con abundante Mat. org. Textura arcillosa, color marrón, plásticos media. La muestra fue tomada entre 2,0 y 2,25 m de profundidad. No se registran características organolépticas	

PUNTO DE MUESTREO: <u>50185-SU-003</u>		FECHA: <u>01/09/2019</u>	CALIDAD Duplicado <input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN: <u>Punto de Muestreo ubicado a 7m AL Suroeste del punto principal</u>		HORA: <u>12:10</u>	
TIPO DE MUESTRA Superficie <input type="checkbox"/> Simple <input checked="" type="checkbox"/> En profundidad <input type="checkbox"/> Compuesta <input type="checkbox"/>		USO DEL SUELO Suelo agrícola <input type="checkbox"/> Suelo residencial / parque <input type="checkbox"/> Suelo comercial / industrial / extractivo <input checked="" type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>	OTROS
COORDENADAS (UTM WGS 84) ZONA <u>18N</u> ESTE (m) <u>0349659</u> NORTE (m) <u>9680433</u> ALTITUD (m s.n.m.) <u>209</u> PRECISIÓN (m) <u>3</u>		OBSERVACIONES El punto de muestreo presenta un nivel de agua de 10 cm con abundante Mat. org. Textura arcillosa, color marrón y plásticos media. La muestra fue tomada entre 2,4 y 2,7 m. de profundidad. No se registran características organolépticas	

Responsable de grupo de trabajo: ORLANDO PEREZ UMEROS
 Responsable de toma de muestra: Maria del Carmen Penalba Umeros

Firma: 
 Firma: 

DATOS DE CAMPO DE SUELO Y MATERIALES SÓLIDOS

EXPEDIENTE SITIO 50181 CUE: 2018-05-0046 CÓDIGO DE ACCIÓN: 005-2-2019-402

PUNTO DE MUESTREO: <u>50185-SU-004</u>		FECHA: <u>01/04/2019</u>	CALIDAD Duplicado <input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN: <u>PUNTO DE MUESTREO UBICADO A 9 m AL SUROESTE DEL PUNTO PRINCIPAL</u>		HORA: <u>12:37 h</u>	
TIPO DE MUESTRA Superficial <input type="checkbox"/> Simple <input checked="" type="checkbox"/> En profundidad <input type="checkbox"/> Compleja <input type="checkbox"/>		USO DEL SUELO Suelo agrícola <input type="checkbox"/> Suelo residencial / parque <input type="checkbox"/> Suelo comercial / industrial / recreativo <input checked="" type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>	OTROS
COORDENADAS (UTM WGS 84) ZONA: <u>18N</u> ESTE (m): <u>0349666</u> NORTE (m): <u>9680425</u> ALTITUD (m s.n.m.): <u>203</u> PRECISIÓN (cm): <u>5</u>		OBSERVACIONES EL PUNTO DE MUESTREO PRESENTA UN NIVEL DE AGUA DE 10 CM CON ABUNDANTE MAT. org. de textura arcillosa, color marrón y plasticidad media. La muestra fue tomada entre 2,4 y 2,7 m de profundidad. No se registran características organolépticas.	

PUNTO DE MUESTREO: <u>50185-SU-006</u>		FECHA: <u>05/04/2019</u>	CALIDAD Duplicado <input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN: <u>PUNTO DE MUESTREO UBICADO A 3 m AL SUROESTE DEL PUNTO PRINCIPAL</u>		HORA: <u>15:16 h</u>	
TIPO DE MUESTRA Superficial <input type="checkbox"/> Simple <input checked="" type="checkbox"/> En profundidad <input type="checkbox"/> Compleja <input type="checkbox"/>		USO DEL SUELO Suelo agrícola <input type="checkbox"/> Suelo residencial / parque <input type="checkbox"/> Suelo comercial / industrial / recreativo <input checked="" type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>	OTROS
COORDENADAS (UTM WGS 84) ZONA: <u>18N</u> ESTE (m): <u>0349678</u> NORTE (m): <u>9680424</u> ALTITUD (m s.n.m.): <u>206</u> PRECISIÓN (cm): <u>5</u>		OBSERVACIONES EL PUNTO DE MUESTREO PRESENTA UN NIVEL DE AGUA DE 10 CM CON ABUNDANTE MAT. org. de textura arcillosa, color gris, plasticidad media. La muestra fue tomada entre 0,5 y 0,9 m de profundidad. No se registran características organolépticas.	

PUNTO DE MUESTREO: <u>50185-SU-004</u>		FECHA: <u>05/04/2019</u>	CALIDAD Duplicado <input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN: <u>PUNTO DE MUESTREO UBICADO A 4 m AL NOROESTE DEL PUNTO PRINCIPAL Y A 77 m AL NOROESTE DEL PUNTO 50185-SU-006</u>		HORA: <u>15:44 h</u>	
TIPO DE MUESTRA Superficial <input type="checkbox"/> Simple <input checked="" type="checkbox"/> En profundidad <input type="checkbox"/> Compleja <input type="checkbox"/>		USO DEL SUELO Suelo agrícola <input type="checkbox"/> Suelo residencial / parque <input type="checkbox"/> Suelo comercial / industrial / recreativo <input checked="" type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>	OTROS
COORDENADAS (UTM WGS 84) ZONA: <u>18N</u> ESTE (m): <u>0349742</u> NORTE (m): <u>9680382</u> ALTITUD (m s.n.m.): <u>227</u> PRECISIÓN (cm): <u>5</u>		OBSERVACIONES EL PUNTO DE MUESTREO PRESENTA UN NIVEL DE AGUA DE 10 CM CON ABUNDANTE MAT. org. de textura arcillosa, color rojizo, plasticidad media. La muestra fue tomada entre 0,4 y 0,7 m de profundidad. No se registran características organolépticas.	

Responsable de grupo de trabajo: ORLANDO PEREZ UMERES
 Responsable de toma de muestra: HELEN DEL CORRAL BENALTA UTARRI

Firma: 
 Firma: 

CADENA DE CUSTODIA - MUESTRAS DE AGUA Y SUELO

DATOS DEL CLIENTE

Nombre o razón social: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
 Dirección: Av. Francisco Sánchez Cordero, N° 603, 607 y 615 Jesús María, Lima
 Persona de contacto: **DIANA CASALDO VEYES**
 Teléfono/correo: **185212313**
 Correo(s) Electrónico(s): **DIANACASALDOVEYES@GMAIL.COM**
 Referencia: **CIENCIA PASTAZA**

DATOS DEL MUESTREO

TIPO DE MUESTRA (Marcar con X)
 Líquida Sólida
 Ubicación: **LORETO**
 Departamento: **LORETO**
 Provincia: **MATAM DE VARIACIÓN**
 Distrito: **AMBOAS**

CUCIPE

CUCIPE: **05-S-00010-10A**
 TIR de la muestra: **08/04/2019**
 Fecha de emisión: **08/04/2019**
 Empleado con: **D.P.C.R.**
 Fecha de inicio: **20/1/2014**
 Hora: **11:00**

FUTURO (Muestra con X)	
Área de Muestreo	Área de Análisis
Área de Muestreo	Área de Análisis
Área de Muestreo	Área de Análisis
Área de Muestreo	Área de Análisis
Área de Muestreo	Área de Análisis

MUESTRAS (marcar con una X)

CÓDIGO DE LABORATORIO	FECHA DE MUESTREO (AAAA-MM-DD)	HORA DE MUESTREO (HH:MM)	HORA DE ENTREGA (HH:MM)	N° MUESTRAS	MÉTODOS ANALÍTICOS Y/O BIOLÓGICOS	
					Metodología	Resultado
20185-SU-001	2018/04/01 09:14	09:14	09:14	2	X	X
20185-SU-002	2018/04/01 10:38	10:38	10:38	2	X	X
20185-SU-003	2018/04/01 12:10	12:10	12:10	2	X	X
20185-SU-004	2018/04/01 12:37	12:37	12:37	2	X	X

Observaciones:
 En la codificación de las sifras con laces no se dio a letra y si no el número y.o.

RESPONSABLE 1	FECHA	TIPO DE MUESTRA (*)	CONTROL DE CALIDAD
DIANA CASALDO VEYES		AGUA (Método 21002)	Del Responsable del Procedimiento
MARISA VELAZQUEZ VILLALBA		AGUA (Método 21002)	Del Procedimiento
DIANA CASALDO VEYES		AGUA (Método 21002)	Del Procedimiento

SECCIÓN PARA SER REGISTRADA POR EL ÁREA DE RECEPCIÓN DEL LABORATORIO
CONDICIONES DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS
Fecha de recepción: 08/04/2019
Hora de recepción: 15:30
Recibido por: J.S.
Observaciones:

Logo of Repertorio de Muestras ALS Perú S.A. and text: La Seriedad de la Muestra en la Habilidad del Analista.

CADENA DE CUSTODIA - MUESTRAS DE AGUA Y SUELO

DATOS DEL CLIENTE
 Organización de Evaluación y Fijación Ambiental
 Av. Francisco Sánchez Carrión N° 609, 607 y 615 Jicata María, Lima
 Dirección
 Personal de contacto: **DIANA CARREÑO REYES**
 Teléfono/Auxilio: **22881554**
 Correo Electrónico: **oefa@oefa.gob.pe**
 Referencia: **QUEHUA-CARRENO, PAPA OSMUNICOMI**
CUENCA PASTARA

DATOS DEL MUESTRO
 Tipo de muestra (Marcar con X)
 Líquida Sólida UBICACIÓN
 Departamento: **LORETO**
 Provincia: **DISTRICTO DEL NOROCCIDENTE**
 Distrito: **ANDOAS**

Fecha: **15/01/2019**
 Hora: **12:30**

Método de Envío: Aéreo Terrestre
 Agencia:
 Clase: **TERRESTRE**

MUESTRAS (Muestras con X)					MUESTRAS FISICOCQUÍMICAS Y/O BIOLÓGICAS			OBSERVACIONES
CÓDIGO DE LABORATORIO	FECHA DE MUESTRO	TIPO DE MUESTRO (1)	UNIDAD	SECTOR	ANÁLISIS	RESULTADO	COMentarios	
SOTAS SU - 0141	20190115	SU 2	-	X	Plata	0.08	<p>En la colección de los litos se usó una botella no reutilizable, sino al terna "e", si no al número 2.</p>	
				X	Mercurio	0.005		
				X	Fósforo	0.005		
				X	Óxido de Hierro	0.005		
				X	Sulfato	0.005		
				X	Cloruro	0.005		
				X	Nitrato	0.005		
				X	Nitrito	0.005		
				X	Amonio	0.005		
				X	Calcio	0.005		
				X	Magnésio	0.005		
				X	Aluminio	0.005		
				X	Cobalto	0.005		
				X	Cadmio	0.005		
				X	Cromo	0.005		
				X	Mercurio	0.005		
				X	Plata	0.005		
				X	Plomo	0.005		

RESPONSABLE 1
 ORLANDO PEZ UMBELI

RESPONSABLE 2
 MARÍA PERALTA OTANI

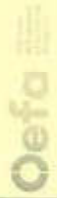
UBICACIÓN / AÑO DE TOMA
 DIANA CARREÑO REYES

TIPO DE MUESTRO (2)
 AGUA (Ref. NPP 23.042)

CONTROL DE CALIDAD
 Nivel de Calidad: Satisfactorio, Bueno, Excelente, Muy Bueno, Muy Excelente, No Calificado.

SECCION PARA SER REGISTRADA POR EL AREA DE RECEPCION DEL LABORATORIO
 CONFORMIDAD DE RECEPCION DE MUESTRAS
 Fecha de Recepción: **15-01-2019**
 Hora de Recepción: **18:00**
 Recepción por: **ENZO VEGA**

Recepción de Muestras Cercado AL S.I.S. Perú S.A
 La conformidad de la información de la notificación Automática



CADENA DE CUSTODIA - MUESTRAS DE AGUA Y SUELO

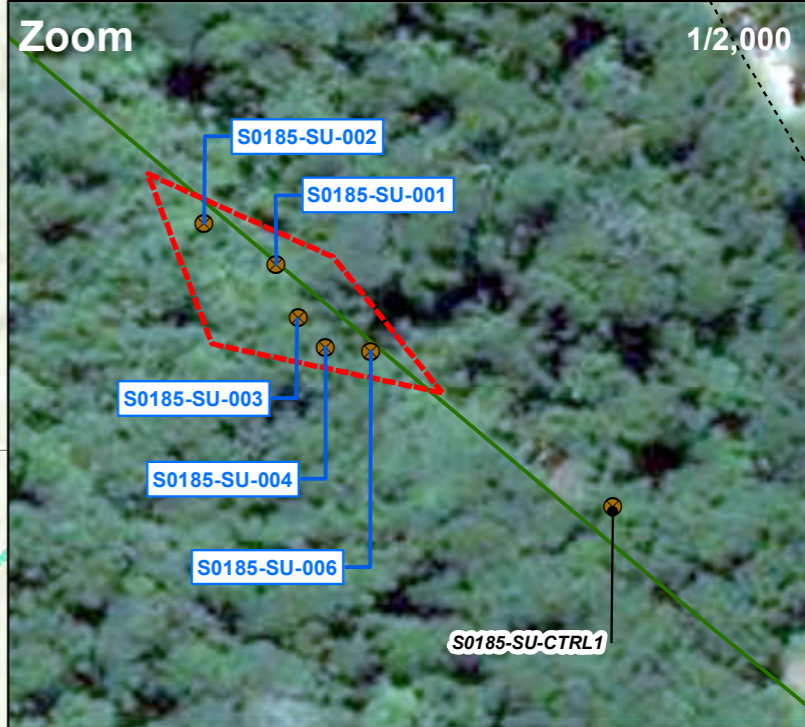
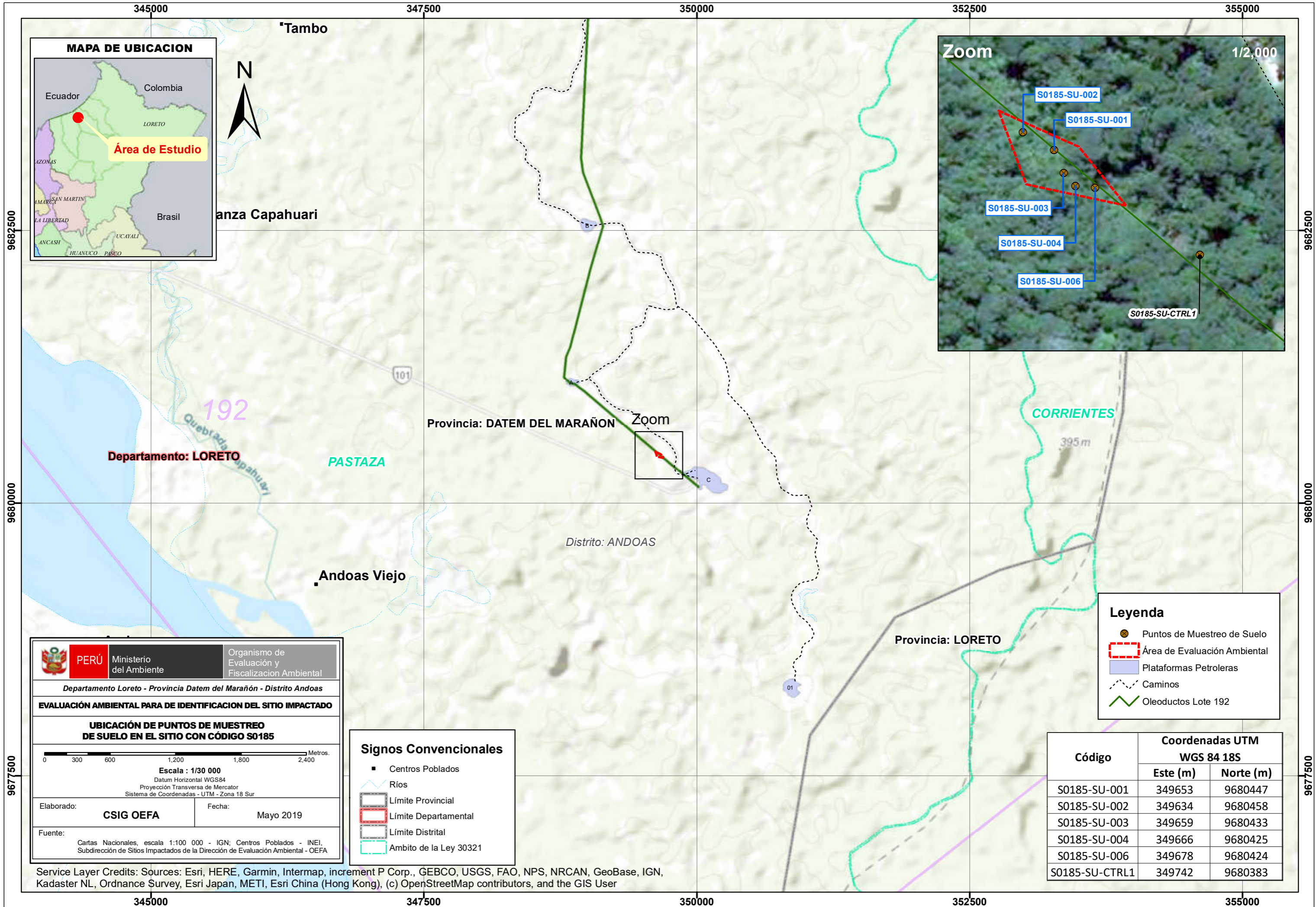
DATOS DEL CLIENTE		DATOS DEL MUESTREO																																																																																																																																																																																											
Nombre o razón social Organismo de Evaluación y Fertilización Ambiental Av. Francisco Sánchez Carrión N° 603, 607 y 611 José María, Lima	TIPO DE MUESTRA (Marcar con X) Suelo <input checked="" type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/>	CALLE N° 205-2-2019-1402	FECHA DE ENVÍO 15-01-2019																																																																																																																																																																																										
Persona de contacto Teléfono/Correo DIANA CARREÑO LAYES 482512349 diana.carrenolayes@gmail.com diana.carrenolayes@oefa.gob.pe	Departamento Provincia Distrito MAGANONI MAGANONI MAGANONI	MODELO DE ENVÍO Aguja <input checked="" type="checkbox"/> Frasco <input type="checkbox"/> Bote <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DEL ENVÍO D.O.C.																																																																																																																																																																																										
Coment(s) Especiales(N)	Observaciones	Horario 13:30	Observaciones En la conservación de los frascos envueltos no se usaba letrozol, si no el número "0".																																																																																																																																																																																										
Referencia	Observaciones																																																																																																																																																																																												
CÓDIGO DE LABORATORIO		MUESTRAS FISICOQUÍMICAS Y BIOLÓGICAS																																																																																																																																																																																											
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N° MUESTRA (*)</th> <th>TIPO DE MUESTRA (T)</th> <th>NOTA DE MUESTREO (N)</th> <th>HORA DE MUESTREO (H)</th> <th>FECHA DE MUESTREO (F)</th> <th>LABORATORIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>X</td> <td></td> <td>15:16</td> <td>15-01-2019</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		N° MUESTRA (*)	TIPO DE MUESTRA (T)	NOTA DE MUESTREO (N)	HORA DE MUESTREO (H)	FECHA DE MUESTREO (F)	LABORATORIO	1	X		15:16	15-01-2019		2	X					3	X					4	X					5	X					6	X					7	X					8	X					9	X					10	X					11	X					12	X					13	X					14	X					15	X					16	X					17	X					18	X					19	X					20	X					21	X					22	X					23	X					24	X					25	X					26	X					27	X					28	X					29	X					30	X				
N° MUESTRA (*)	TIPO DE MUESTRA (T)	NOTA DE MUESTREO (N)	HORA DE MUESTREO (H)	FECHA DE MUESTREO (F)	LABORATORIO																																																																																																																																																																																								
1	X		15:16	15-01-2019																																																																																																																																																																																									
2	X																																																																																																																																																																																												
3	X																																																																																																																																																																																												
4	X																																																																																																																																																																																												
5	X																																																																																																																																																																																												
6	X																																																																																																																																																																																												
7	X																																																																																																																																																																																												
8	X																																																																																																																																																																																												
9	X																																																																																																																																																																																												
10	X																																																																																																																																																																																												
11	X																																																																																																																																																																																												
12	X																																																																																																																																																																																												
13	X																																																																																																																																																																																												
14	X																																																																																																																																																																																												
15	X																																																																																																																																																																																												
16	X																																																																																																																																																																																												
17	X																																																																																																																																																																																												
18	X																																																																																																																																																																																												
19	X																																																																																																																																																																																												
20	X																																																																																																																																																																																												
21	X																																																																																																																																																																																												
22	X																																																																																																																																																																																												
23	X																																																																																																																																																																																												
24	X																																																																																																																																																																																												
25	X																																																																																																																																																																																												
26	X																																																																																																																																																																																												
27	X																																																																																																																																																																																												
28	X																																																																																																																																																																																												
29	X																																																																																																																																																																																												
30	X																																																																																																																																																																																												
CÓDIGO DEL PUERTO DE MUESTREO		MUESTREO REALIZADO POR EL AREA DE RECEPCION DE MUESTRAS																																																																																																																																																																																											
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>COMUNICACION DE RECEPCION DE MUESTRA</th> <th>RECEPCION DE MUESTRAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Recibir información y/o asesoramiento <input type="checkbox"/> Promover el producto <input type="checkbox"/> Entregar el producto <input checked="" type="checkbox"/> Realizar entrega de informe <input type="checkbox"/> </td> <td> Recibir información <input type="checkbox"/> Promover el producto <input type="checkbox"/> Entregar el producto <input checked="" type="checkbox"/> Realizar entrega de informe <input checked="" type="checkbox"/> </td> </tr> </tbody> </table>		COMUNICACION DE RECEPCION DE MUESTRA	RECEPCION DE MUESTRAS	Recibir información y/o asesoramiento <input type="checkbox"/> Promover el producto <input type="checkbox"/> Entregar el producto <input checked="" type="checkbox"/> Realizar entrega de informe <input type="checkbox"/>	Recibir información <input type="checkbox"/> Promover el producto <input type="checkbox"/> Entregar el producto <input checked="" type="checkbox"/> Realizar entrega de informe <input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																						
COMUNICACION DE RECEPCION DE MUESTRA	RECEPCION DE MUESTRAS																																																																																																																																																																																												
Recibir información y/o asesoramiento <input type="checkbox"/> Promover el producto <input type="checkbox"/> Entregar el producto <input checked="" type="checkbox"/> Realizar entrega de informe <input type="checkbox"/>	Recibir información <input type="checkbox"/> Promover el producto <input type="checkbox"/> Entregar el producto <input checked="" type="checkbox"/> Realizar entrega de informe <input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																												
RESPONSABLE 1 JUAN RODRIGUEZ AQUARÓN		RESPONSABLE 2 OCELANDO PEÑEZ LAYES																																																																																																																																																																																											
RESPONSABLE 3 JEFE DE EQUIPO / AREA DE TRUENO DIANA CARREÑO LAYES		CONTROL DE CALIBRO Muestra 1-1000 ml Muestra 2-1000 ml Muestra 3-1000 ml																																																																																																																																																																																											
TIPO DE MUESTRA (*) AGUA (ver ATP 216.02)		SECCION PARA DETERMINAR POR EL AREA DE RECEPCION DE MUESTRAS Fecha de recepción: 15-01-2019 Hora de recepción: 19:00																																																																																																																																																																																											
FIRMAS JUAN RODRIGUEZ AQUARÓN OCELANDO PEÑEZ LAYES JEFE DE EQUIPO / AREA DE TRUENO DIANA CARREÑO LAYES		FIRMAS OCELANDO PEÑEZ LAYES JEFE DE EQUIPO / AREA DE TRUENO DIANA CARREÑO LAYES																																																																																																																																																																																											
		RECEPCION DE MUESTRAS Cercad ALS I.S Peru S.A La conformidad de lo enviado se emit en la notificación Automática																																																																																																																																																																																											
		ENZO VEGA																																																																																																																																																																																											

ANEXO 2



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Mapa de los puntos de muestreo



PERÚ Ministerio del Ambiente Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Departamento Loreto - Provincia Datem del Marañón - Distrito Andoas

EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA DE IDENTIFICACION DEL SITIO IMPACTADO

UBICACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO DE SUELO EN EL SITIO CON CÓDIGO S0185

0 300 600 1,200 1,800 2,400 Metros.

Escala : 1/30 000
Datum Horizontal WGS84
Proyección Transversa de Mercator
Sistema de Coordenadas - UTM - Zona 18 Sur

Elaborado: **CSIG OEFA** Fecha: Mayo 2019

Fuente:
Cartas Nacionales, escala 1:100 000 - IGN; Centros Poblados - INEI, Subdirección de Sitios Impactados de la Dirección de Evaluación Ambiental - OEFA

Signos Convencionales

- Centros Poblados
- Ríos
- Límite Provincial
- Límite Departamental
- Límite Distrital
- Ambito de la Ley 30321

Leyenda

- Puntos de Muestreo de Suelo
- Área de Evaluación Ambiental
- Plataformas Petroleras
- Caminos
- Oleoductos Lote 192

Código	Coordenadas UTM WGS 84 18S	
	Este (m)	Norte (m)
S0185-SU-001	349653	9680447
S0185-SU-002	349634	9680458
S0185-SU-003	349659	9680433
S0185-SU-004	349666	9680425
S0185-SU-006	349678	9680424
S0185-SU-CTRL1	349742	9680383

Service Layer Credits: Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User

ANEXO 3



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Registro fotográfico

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO

CUE: 2018-05-0046

CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 1 S0185-SU-001					
Fecha: 01/04/2019					
Hora: 09:14					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349653					
Norte (m): 9680447					
Altitud (m s.n.m.): 209					
Precisión: ± 3					
DESCRIPCIÓN: Muestreo en el punto S0185-SU-001, se muestra suelo saturado.					



EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO

CUE: 2018-05-0046

CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 2 S0185-SU-002					
Fecha: 01/04/2019					
Hora: 10:58					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349634					
Norte (m): 9680458					
Altitud (m s.n.m.): 209					
Precisión: ± 3					
DESCRIPCIÓN: Muestreo en el punto S0185-SU-002, se muestra suelo saturado.					



EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO
CUE: 2018-05-0046
CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 3 S0185-SU-003					
Fecha: 01/04/2019					
Hora: 12:10					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349659					
Norte (m): 9680433					
Altitud (m s.n.m.): 204					
Precisión: ± 3					
					
DESCRIPCIÓN: Muestreo en el punto S0185-SU-003, suelo saturado.					

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO
CUE: 2018-05-0046
CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 4 S0185-SU-004					
Fecha: 01/04/2019					
Hora: 12:37					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349666					
Norte (m): 9680425					
Altitud (m s.n.m.): 203					
Precisión: ± 3					
					
DESCRIPCIÓN: Muestreo en el punto S0185-SU-004, se muestra suelo saturado.					

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO
CUE: 2018-05-0046
CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
-----------------	---------------	------------------	--------------------------	---------------------	---------------

**FOTOGRAFÍA N.º 5
S0185-SU-006**
Fecha: 05/04/2019

Hora: 15:16

**COORDENADAS
UTM -WGS 84 – ZONA 18M**
Este (m): 349678

Norte (m): 9680424

Altitud (m s.n.m.): 206

Precisión: ± 3

DESCRIPCIÓN:

Muestreo en el punto S0185-SU-006, se muestra suelo seco, se observa también vegetación herbácea.

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO
CUE: 2018-05-0046
CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
-----------------	---------------	------------------	--------------------------	---------------------	---------------

**FOTOGRAFÍA N.º 6
S0185-SU-CTRL1**
Fecha: 05/04/2019

Hora: 15:44

**COORDENADAS
UTM -WGS 84 – ZONA 18M**
Este (m): 349742

Norte (m): 9680383

Altitud (m s.n.m.): 227

Precisión: ± 3


DESCRIPCIÓN:

Muestreo en el punto S0185-SU-CTRL1, se muestra suelo saturado.

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO

CUE: 2018-05-0046

CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 7 S0185-SU-006					
Fecha: 05/04/2019					
Hora: 15:18					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349678					
Norte (m): 9680424					
Altitud (m s.n.m.): 206					
Precisión: ± 3					
DESCRIPCIÓN:		Vista panorámica del punto S0185-SU-006, se muestra vegetación de los alrededores con raíces de epífitas colgando sobre el derecho de vía.			

ANEXO 4



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Lista de participantes y acta de reunión

Lugar: C.N. Capahuariyacum.	Fecha: 30/03/2019	Hora Inicio 13:30	Hora Término 14:10
--------------------------------	----------------------	----------------------	-----------------------

Asunto:
Coordinación para la evaluación de identificación de sitios impactados

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se desarrolló la reunión con el Apu Diógenes Chanchari Silvano, de la C.N. Capahuariyacum (tiene anexo Alianza topal y ampliación Nueva Alianza Capahuari), el secretario comunal Jeremías Reátegui Tongoay y el administrador de la empresa comunal Reemberto del Águila Jangama. Se explicó el proceso de identificación de sitios impactados y con el mapa se expuso el trabajo proyectado en el ámbito de la locación "El tambo" solicitando el apoyo de un monitor & apoyos locales y otras necesidades logísticas.

ACUERDOS

1. Las autoridades aceptaron desarrollar las coordinaciones para facilitar el trabajo de identificación de sitios proyectados a cargo del OEFA.
2. El día 31/03/2019 desde la mañana se iniciará el trabajo con los apoyos locales & monitores brindados por la comunidad. Asimismo determinará a un personal paramédico. En total se acordó desarrollar el trabajo en dos brigadas por ello se contará con 2 monitores comunales, 6 apoyos locales & 2 paramédicos. Adicionalmente se contará con la camioneta comunal.

OBSERVACIONES

Señalan que el hospedaje se coordinará con el gerente de la empresa comunal & que la señora Lilian Tamani brinda pensión de alimentos.

FIRMAS Y SELLOS


JEREMÍAS REÁTEGUI TONGOAY




Diógenes Chanchari Silvano
D.N.I. 42495659
APU


REMBERTO DEL ÁGUILA S.
CEL. 963527042
ADMINISTRADOR ECCY

APU: 964 638 742



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXO 4

Reporte de resultados de la evaluación ambiental

Título del estudio : Reporte de resultados de la evaluación ambiental de calidad de suelo en el sitio S0185 y fotogrametría, ubicado en el Lote 192, en el ámbito de la cuenca del río Pastaza, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón y departamento de Loreto.

Fecha de ejecución : Del 19 de marzo al 9 de abril de 2019

CUE : 2018-05-0046 Código de acción : 0005-2-2019-402

Tipo de evaluación : Programada

Fecha de aprobación : 18 de junio de 2019 Reporte N°. : 0216-2019-SSIM

1. DATOS GENERALES

Distrito	Andoas
Provincia	Datem del Marañón
Departamento	Loreto
Área de influencia	Ámbito de la cuenca del río Pastaza, al noroeste de la plataforma donde se ubica el pozo TAMBO 4XC y a 4,7 km al sureste de la comunidad nativa Capahuariyacu, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, departamento Loreto.

Profesionales que aportaron a este documento:

Nombres y Apellidos	Profesión	Actividad desarrollada
Aldo Alberto Cabrera Berrocal	Biólogo	Gabinete
María del Carmen Peralta Utani	Biólogo	Campo
Orlando Pérez Umeres	Ingeniero Químico	Campo
Isaías Antonio Quispe Quevedo	Bach. en Ingeniería Geográfica	Campo y Gabinete

2. DATOS DEL MONITOREO

Tipo de evaluación	Programada	X
	No programada	
Matrices evaluadas	Suelo	


3. RESULTADOS

Se presenta en anexos los resultados de laboratorio de la matriz suelo correspondiente a la Evaluación ambiental en el ámbito de la cuenca del río Pastaza ubicada al sureste de la comunidad nativa Alianza Capahuari, distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, realizada el 01 y 05 de abril de 2019

4. ANEXOS

Anexo 1	Resultados
Anexo 1.1	Resultados de suelos comparados con los valores del ECA para suelo 2017
Anexo 2	Informes de ensayo de laboratorio
Anexo 3	Reporte de resultados de la fotogrametría con sistemas de aeronaves pilotadas a distancia - RPAS


Profesionales que aportaron a este documento:




ALDO ALBERTO CABRERA BERROCAL
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA



MARÍA DEL CARMEN PERALTA UTANI
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA



ISAIAS ANTONIO QUISPE QUEVEDO
Tercero Evaluador
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA



MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ
Coordinadora de Sitios Impactados
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA



ARMADO MARTÍN ENEQE PUICÓN
Subdirector
Subdirección de Sitios Impactados
Dirección de Evaluación Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA

ANEXOS



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

ANEXO 1



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

RESULTADOS

ANEXO 1.1



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

RESULTADOS DE SUELOS COMPARADOS CON LOS VALORES DEL ECA PARA SUELO 2017



«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Tabla A.1. Resultados de suelos del sitio S0185

Parámetros	Unidad	Sitio S0185						Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo	
		S0185-SU-001	S0185-SU-002	S0185-SU-003	S0185-SU-004	S0185-SU-006	S0185-SU-CTRL1	Suelo Agrícola	Suelo Industrial
		01/04/2019	01/04/2019	01/04/2019	01/04/2019	05/04/2019	05/04/2019		
		09:14	10:58	12:10	12:37	15:16	15:44		
Inorgánicos									
Cromo Hexavalente	mg/kg	< 0,1701	< 0,1701	< 0,1701	< 0,1701	< 0,1701	< 0,1701	0,4	1,4
Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHS)									
Acenafteno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Acenaftileno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Antraceno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Benzo (a) Antraceno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Benzo (a) Pireno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	0,1	0,7
Benzo (b) Fluoranteno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Benzo (g,h,i) Perileno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Benzo (k) Fluoranteno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Criseno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Dibenzo (a,h) Antraceno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Fenantreno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Fluoranteno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Fluoreno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Naftaleno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	0,1	2,2
Pireno	mg/kg	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054	< 0,0054		
Hidrocarburos Totales de Petróleo									
F1 (C ₆ -C ₁₀)	mg/kg	< 1,9	< 1,9	< 1,9	63,6	49,4	< 1,9	200	500
F2 (>C ₁₀ -C ₂₈)	mg/kg	< 6,8	269,4	< 6,8	327,1	157,6	< 6,8	1200	5000
F3 (>C ₂₈ -C ₄₀)	mg/kg	< 6,8	3587	< 6,8	2499	1915	< 6,8	3000	6000
Metales Totales por ICP-OES									
Plata (Ag)	mg/kg	< 3,0	< 3,0	< 3,0	< 3,0	< 3,0	< 3,0		
Aluminio (Al)	mg/kg	20160	15726	20059	15834	8985	11683		
Arsenico (As)	mg/kg	< 17,5	< 17,5	< 17,5	< 17,5	< 17,5	< 17,5	50	140
Bario (Ba)	mg/kg	31,2	88,0	55,2	174,5	113,7	19,3	10000	15000
Berilio (Be)	mg/kg	< 1,5	< 1,5	< 1,5	< 1,5	< 1,5	< 1,5		
Calcio (Ca)	mg/kg	551,9	2458	2387	3736	1864	28,6		
Cadmio (Cd)	mg/kg	< 1,0	< 1,0	< 1,0	< 1,0	< 1,0	< 1,0	1,4	22
Cobalto (Co)	mg/kg	< 4,0	< 4,0	< 4,0	< 4,0	< 4,0	< 4,0		
Cromo (Cr)	mg/kg	13,8	14,0	17,3	17,0	15,6	9,5	**	1000
Cobre (Cu)	mg/kg	11,1	37,0	33,5	36,9	35,5	8,0		
Hierro (Fe)	mg/kg	23401	5848	7301	6507	5551	16155		
Potasio (K)	mg/kg	221,7	216,5	283,2	286,1	150,8	92,8		
Magnesio (Mg)	mg/kg	678	602	536	726	392	195		

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Parámetros	Unidad	Sitio S0185						Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo	
		S0185-SU-001	S0185-SU-002	S0185-SU-003	S0185-SU-004	S0185-SU-006	S0185-SU-CTRL1		
		01/04/2019	01/04/2019	01/04/2019	01/04/2019	05/04/2019	05/04/2019	Suelo Agrícola	Suelo Industrial
		09:14	10:58	12:10	12:37	15:16	15:44		
Manganeso (Mn)	mg/kg	97	48	56	49	57	31		
Molibdeno (Mo)	mg/kg	< 3,0	< 3,0	< 3,0	< 3,0	< 3,0	< 3,0		
Sodio (Na)	mg/kg	< 45	82	262	129	78	< 45		
Niquel (Ni)	mg/kg	< 5	< 5	< 5	7	< 5	< 5		
Plomo (Pb)	mg/kg	< 10	< 10	10	< 10	< 10	< 10	70	800
Antimonio (Sb)	mg/kg	< 12,5	< 12,5	< 12,5	< 12,5	< 12,5	< 12,5		
Selenio (Se)	mg/kg	< 8,0	< 8,0	< 8,0	< 8,0	< 8,0	< 8,0		
Talio (Tl)	mg/kg	< 15	< 15	< 15	< 15	< 15	< 15		
Vanadio (V)	mg/kg	60,6	54,7	52,3	49,9	28,4	61,7		
Zinc (Zn)	mg/kg	16,9	17,1	20,5	33,9	23,5	19,7		
Boro (B)*	mg/kg	< 20,3	< 20,3	< 20,3	< 20,3	< 20,3	< 20,3		
Bismuto (Bi)*	mg/kg	< 7,5	< 7,5	< 7,5	< 7,5	< 7,5	< 7,5		
Litio (Li)*	mg/kg	< 12,5	< 12,5	< 12,5	< 12,5	< 12,5	< 12,5		
Fosforo (P)*	mg/kg	183,6	248,0	416,2	231,2	302,6	59,2		
Silicio (Si)*	mg/kg	997,0	833,9	922,7	915,0	653,1	760,9		
Estaño (Sn)*	mg/kg	< 12,5	< 12,5	< 12,5	< 12,5	< 12,5	< 12,5		
Estroncio (Sr)*	mg/kg	8,2	45,2	35,8	83,6	34,3	< 3,5		
Titanio (Ti)*	mg/kg	108,4	83,2	74,7	100,2	85,2	150,0		
Mercurio Total									
Mercurio Total (Hg)	mg/kg	0,17	0,19	0,22	0,17	0,18	< 0,10	6,6	24

*: Los métodos indicados no han sido acreditados por el INACAL - DA.

** : Este símbolo dentro de la tabla significa que el parámetro no aplica para el uso de suelo agrícola.

Fuente: Informes de ensayos N.° 20056/2019 y N.° 20057/2019



: Resultados que exceden los valores de Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo aprobado mediante Decreto Supremo N.° 011-2017-MINAM.

ANEXO 2



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

INFORMES DE ENSAYO DE LABORATORIO



LABORATORIO DE ENSAYO Y ACREDITADO POR EL
ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA
CON REGISTRO N° LE-029



FDT 001 - 01

INFORME DE ENSAYO: 22670/2019

ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

Av. Faustino Sanchez Carrión Nro. 603 Jesús María Lima Lima

RS N° 154-2019 CUC: 0005-2-2019-402
Dirección de Evaluación Ambiental

Emitido por: Karin Zelada Trigoso

Fecha de Emisión: 22/04/2019

Karin Zelada Trigoso

CQP: 830

Personal Signatario - Químico

Renovación de Acreditación a ALS LS Perú S.A.C. mediante registro LE-029
División - Medio Ambiente

Pág. 1 de 9



INFORME DE ENSAYO: 22670/2019

RESULTADOS ANALITICOS

Muestras del ítem: 1

N° ALS LS
Fecha de Muestreo
Hora de Muestreo
Tipo de Muestra
Identificación
Parámetro

185783/2019-1.0
01/04/2019
09:14:00
Suelo
50185-SU-001

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
003 ENSAYOS FISICOQUIMICOS						
Cromo Hexavalente	18591	mg/kg	0,0189	0,1701	< 0,1701	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFIA - Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHS)						
Acenafteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Acenaftileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (b) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (g,h,i) Perileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (k) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Criseno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Dibenzo (a,h) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fenantreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Naftaleno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFIA - Hidrocarburos Totales de Petroleo						
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	16927	mg/kg	0,6	1,9	< 1,9	NE
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	18303	mg/kg	1,0	6,8	< 6,8	NE
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	18303	mg/kg	1,0	6,8	< 6,8	NE
007 ENSAYOS DE METALES - Metales Totales por ICP-OES						
Plata (Ag)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Aluminio (Al)	10601	mg/kg	2	10	20160	402
Arsenico (As)	10601	mg/kg	3,5	17,5	< 17,5	NE
Bario (Ba)	10601	mg/kg	0,3	1,5	31,2	2,2
Berilio (Be)	10601	mg/kg	0,3	1,5	< 1,5	NE
Calcio (Ca)	10601	mg/kg	0,9	4,5	551,9	11,5
Cadmio (Cd)	10601	mg/kg	0,5	1,0	< 1,0	NE
Cobalto (Co)	10601	mg/kg	0,8	4,0	< 4,0	NE
Cromo (Cr)	10601	mg/kg	0,9	4,5	13,8	4,3
Cobre (Cu)	10601	mg/kg	0,8	4,0	11,1	4,1
Hierro (Fe)	10601	mg/kg	1,2	6,0	23401	768
Potasio (K)	10601	mg/kg	2,5	12,5	221,7	20,8
Magnesio (Mg)	10601	mg/kg	2	10	678	52
Manganeso (Mn)	10601	mg/kg	1	5	97	7
Molibdeno (Mo)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Sodio (Na)	10601	mg/kg	9	45	< 45	NE
Níquel (Ni)	10601	mg/kg	1	5	< 5	NE
Plomo (Pb)	10601	mg/kg	2	10	< 10	NE
Antimonio (Sb)	10601	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Selenio (Se)	10601	mg/kg	1,6	8,0	< 8,0	NE
Talio (Tl)	10601	mg/kg	3	15	< 15	NE
Vanadio (V)	10601	mg/kg	0,5	2,5	60,6	2,7
Zinc (Zn)	10601	mg/kg	0,5	2,5	16,9	2,8
Boro (B)*	9757	mg/kg	3,6	20,3	< 20,3	NE
Bismuto (Bi)*	9757	mg/kg	1,5	7,5	< 7,5	NE
Litio (Li)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Fosforo (P)*	9757	mg/kg	4,5	22,5	183,6	26,1
Silicio (Si)*	9757	mg/kg	2,4	12,0	997,0	59,6
Estaño (Sn)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE

INFORME DE ENSAYO: 22670/2019

N° ALS LS

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

Parámetro

185783/2019-1.0

01/04/2019

09:14:00

Suelo

S0185-SU-001

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
Estroncio (Sr)*	9757	mg/kg	0,7	3,5	8,2	3,6
Titanio (Ti)*	9757	mg/kg	0,3	1,5	108,4	3,2
007 ENSAYOS DE METALES – Mercurio Total						
Mercurio Total (Hg)	13312	mg/kg	0,01	0,10	0,17	0,10

N° ALS LS

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

Parámetro

185784/2019-1.0

01/04/2019

10:58:00

Suelo

S0185-SU-002

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS						
Cromo Hexavalente	18591	mg/kg	0,0189	0,1701	< 0,1701	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRFÍA - Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHS)						
Acenafteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Acenaftileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (b) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (g,h,i) Perileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (k) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Criseno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Dibenzo (a,h) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fenantreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Naftaleno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRFÍA - Hidrocarburos Totales de Petróleo						
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	16927	mg/kg	0,6	1,9	< 1,9	NE
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	18303	mg/kg	1,0	6,8	269,4	26,3
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	18303	mg/kg	1,0	6,8	3587	79
007 ENSAYOS DE METALES - Metales Totales por ICP-OES						
Plata (Ag)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Aluminio (Al)	10601	mg/kg	2	10	15726	388
Arsenico (As)	10601	mg/kg	3,5	17,5	< 17,5	NE
Bario (Ba)	10601	mg/kg	0,3	1,5	88,0	3,6
Berilio (Be)	10601	mg/kg	0,3	1,5	< 1,5	NE
Calcio (Ca)	10601	mg/kg	0,9	4,5	2458	36
Cadmio (Cd)	10601	mg/kg	0,5	1,0	< 1,0	NE
Cobalto (Co)	10601	mg/kg	0,8	4,0	< 4,0	NE
Cromo (Cr)	10601	mg/kg	0,9	4,5	14,0	4,3
Cobre (Cu)	10601	mg/kg	0,8	4,0	37,0	4,6
Hierro (Fe)	10601	mg/kg	1,2	6,0	5848	322
Potasio (K)	10601	mg/kg	2,5	12,5	216,5	20,6
Magnesio (Mg)	10601	mg/kg	2	10	602	47
Manganeso (Mn)	10601	mg/kg	1	5	48	6
Molibdeno (Mo)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Sodio (Na)	10601	mg/kg	9	45	82	46
Niquel (Ni)	10601	mg/kg	1	5	< 5	NE
Plomo (Pb)	10601	mg/kg	2	10	< 10	NE
Antimonio (Sb)	10601	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Selenio (Se)	10601	mg/kg	1,6	8,0	< 8,0	NE
Talio (Tl)	10601	mg/kg	3	15	< 15	NE
Vanadio (V)	10601	mg/kg	0,5	2,5	54,7	2,7



INFORME DE ENSAYO: 22670/2019

N° ALS LS

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

185784/2019-1.0

01/04/2019

10:58:00

Suelo

50185-SU-002

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
Zinc (Zn)	10601	mg/kg	0,5	2,5	17,1	2,8
Boro (B)*	9757	mg/kg	3,6	20,3	< 20,3	NE
Bismuto (Bi)*	9757	mg/kg	1,5	7,5	< 7,5	NE
Litio (Li)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Fosforo (P)*	9757	mg/kg	4,5	22,5	248,0	27,6
Silicio (Si)*	9757	mg/kg	2,4	12,0	833,9	51,7
Estaño (Sn)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Estroncio (Sr)*	9757	mg/kg	0,7	3,5	45,2	4,5
Titanio (Ti)*	9757	mg/kg	0,3	1,5	83,2	2,7
007 ENSAYOS DE METALES - Mercurio Total						
Mercurio Total (Hg)	13312	mg/kg	0,01	0,10	0,19	0,10

N° ALS LS

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

185785/2019-1.0

01/04/2019

12:10:00

Suelo

50185-SU-002

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS						
Cromo Hexavalente	18591	mg/kg	0,0189	0,1701	< 0,1701	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFÍA - Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHS)						
Acenafteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Acenaftileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (b) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (g,h,i) Perileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (k) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Criseno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Dibenzo [a,h] Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fenantreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Indeno [1,2,3 cd] Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Naftaleno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFÍA - Hidrocarburos Totales de Petroleo						
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	16927	mg/kg	0,6	1,9	< 1,9	NE
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	18303	mg/kg	1,0	6,8	< 6,8	NE
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	18303	mg/kg	1,0	6,8	< 6,8	NE
007 ENSAYOS DE METALES - Metales Totales por ICP-OES						
Plata (Ag)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Aluminio (Al)	10601	mg/kg	2	10	20059	402
Arsenico (As)	10601	mg/kg	3,5	17,5	< 17,5	NE
Bario (Ba)	10601	mg/kg	0,3	1,5	55,2	2,8
Berilio (Be)	10601	mg/kg	0,3	1,5	< 1,5	NE
Calcio (Ca)	10601	mg/kg	0,9	4,5	2387	35
Cadmio (Cd)	10601	mg/kg	0,5	1,0	< 1,0	NE
Cobalto (Co)	10601	mg/kg	0,8	4,0	< 4,0	NE
Cromo (Cr)	10601	mg/kg	0,9	4,5	17,3	4,3
Cobre (Cu)	10601	mg/kg	0,8	4,0	33,5	4,5
Hierro (Fe)	10601	mg/kg	1,2	6,0	7301	416
Potasio (K)	10601	mg/kg	2,5	12,5	283,2	23,2
Magnesio (Mg)	10601	mg/kg	2	10	536	43
Manganeso (Mn)	10601	mg/kg	1	5	56	6
Molibdeno (Mo)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE



INFORME DE ENSAYO: 22670/2019

N° ALS LS

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

Parámetro

185785/2019-1.0

01/04/2019

12:10:00

Suelo

50185-SU-003

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
Sodio (Na)	10601	mg/kg	9	45	262	53
Níquel (Ni)	10601	mg/kg	1	5	< 5	NE
Plomo (Pb)	10601	mg/kg	2	10	10	10
Antimonio (Sb)	10601	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Selenio (Se)	10601	mg/kg	1,6	8,0	< 8,0	NE
Talio (Tl)	10601	mg/kg	3	15	< 15	NE
Vanadio (V)	10601	mg/kg	0,5	2,5	52,3	2,7
Zinc (Zn)	10601	mg/kg	0,5	2,5	20,5	2,9
Boro (B)*	9757	mg/kg	3,6	20,3	< 20,3	NE
Bismuto (Bi)*	9757	mg/kg	3,5	7,5	< 7,5	NE
Litio (Li)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Fosforo (P)*	9757	mg/kg	4,5	22,5	416,2	31,3
Silicio (Si)*	9757	mg/kg	2,4	12,0	922,7	56,0
Estaño (Sn)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Estroncio (Sr)*	9757	mg/kg	0,7	3,5	35,8	4,3
Titanio (Ti)*	9757	mg/kg	0,3	1,5	74,7	2,5
007 ENSAYOS DE METALES – Mercurio Total						
Mercurio Total (Hg)	13312	mg/kg	0,01	0,10	0,22	0,10

N° ALS LS

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

Parámetro

185786/2019-1.0

01/04/2019

12:37:00

Suelo

50185-SU-004

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS						
Cromo Hexavalente	18591	mg/kg	0,0189	0,1701	< 0,1701	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFÍA - Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHS)						
Acenafteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Acenaftileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (b) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (g,h,i) Perileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (k) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Criseno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Dibenzo (a,h) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fenantreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Naftaleno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFÍA - Hidrocarburos Totales de Petróleo						
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	16927	mg/kg	0,6	1,9	63,6	9,7
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	18303	mg/kg	1,0	6,8	327,1	29,7
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	18303	mg/kg	1,0	6,8	2499	57
007 ENSAYOS DE METALES - Metales Totales por ICP-OES						
Plata (Ag)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Aluminio (Al)	10601	mg/kg	2	10	15834	389
Arsenico (As)	10601	mg/kg	3,5	17,5	< 17,5	NE
Bario (Ba)	10601	mg/kg	0,3	1,5	174,5	6,2
Berilio (Be)	10601	mg/kg	0,3	1,5	< 1,5	NE
Calcio (Ca)	10601	mg/kg	0,9	4,5	3736	52
Cadmio (Cd)	10601	mg/kg	0,5	1,0	< 1,0	NE
Cobalto (Co)	10601	mg/kg	0,8	4,0	< 4,0	NE

INFORME DE ENSAYO: 22670/2019

N° ALS LS

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

185786/2019-1.0

01/04/2019

12:37:00

Suelo

S0185-SU-004

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
Cromo (Cr)	10601	mg/kg	0,9	4,5	17,0	4,3
Cobre (Cu)	10601	mg/kg	0,8	4,0	36,9	4,6
Hierro (Fe)	10601	mg/kg	1,2	6,0	6507	364
Potasio (K)	10601	mg/kg	2,5	12,5	285,1	23,4
Magnesio (Mg)	10601	mg/kg	2	10	726	55
Manganeso (Mn)	10601	mg/kg	1	5	49	6
Molibdeno (Mo)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Sodio (Na)	10601	mg/kg	9	45	129	48
Niquel (Ni)	10601	mg/kg	1	5	7	5
Plomo (Pb)	10601	mg/kg	2	10	< 10	NE
Antimonio (Sb)	10601	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Selenio (Se)	10601	mg/kg	1,6	8,0	< 8,0	NE
Talio (Tl)	10601	mg/kg	3	15	< 15	NE
Vanadio (V)	10601	mg/kg	0,5	2,5	49,9	2,6
Zinc (Zn)	10601	mg/kg	0,5	2,5	33,9	3,2
Boro (B)*	9757	mg/kg	3,6	20,3	< 20,3	NE
Bismuto (Bi)*	9757	mg/kg	1,5	7,5	< 7,5	NE
Litio (Li)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Fósforo (P)*	9757	mg/kg	4,5	22,5	231,2	27,2
Silicio (Si)*	9757	mg/kg	2,4	12,0	915,0	55,6
Estaño (Sn)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Estroncio (Sr)*	9757	mg/kg	0,7	3,5	83,6	5,4
Titanio (Ti)*	9757	mg/kg	0,3	1,5	100,2	2,9
007 ENSAYOS DE METALES – Mercurio Total						
Mercurio Total (Hg)	13312	mg/kg	0,01	0,10	0,17	0,10

Observaciones

(*) Los métodos indicados no han sido acreditados por el INACAL - DA.

LD: Límite de detección.

LQ: Límite de cuantificación.

+/- : Símbolo que denota la definición del intervalo de confianza en el cual se encuentra inmerso el valor reportado.

Valores de incertidumbre altos respecto al valor reportado, se dan para concentraciones cuyo orden de magnitud es próximo al límite de cuantificación.

Si el valor de incertidumbre es expresado como:

NE = No estimable, para concentraciones menores al límite de cuantificación, en los cuales no se puede asegurar la exactitud.

0 = atribuido a incertidumbres cuyo valor en cifras significativas es menor al límite de detección.

Los resultados de suelos, lodos y sedimentos se expresan en base seca.

Procedencia de la muestra: ANDOAS - DATEM DEL MARAÑÓN - LORETO

CONTROLES DE CALIDAD

Control Blancos

Parámetro	LD	LQ	Unidad	Resultado	Fecha de Análisis
Acenafeno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Acenafileno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	11/04/2019
Aluminio (Al)	2	10	mg/kg	< 2	16/04/2019
Antimonio (Sb)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	16/04/2019
Antraceno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Arsenico (As)	3,5	17,5	mg/kg	< 3,5	16/04/2019
Bario (Ba)	0,3	1,5	mg/kg	< 0,3	16/04/2019
Benzo (a) Antraceno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Benzo (a) Pireno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Benzo (b) Fluoranteno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	11/04/2019
Benzo (g,h,i) Perileno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	11/04/2019
Benzo (k) Fluoranteno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	11/04/2019
Berilio (Be)	0,3	1,5	mg/kg	< 0,3	16/04/2019
Bismuto (Bi)	1,5	7,5	mg/kg	< 1,5	16/04/2019

INFORME DE ENSAYO: 22670/2019

Parámetro	LD	LQ	Unidad	Resultado	Fecha de Análisis
Cadmio (Cd)	0,5	1,0	mg/kg	< 0,5	16/04/2019
Calcio (Ca)	0,9	4,5	mg/kg	< 0,9	16/04/2019
Cobalto (Co)	0,8	4,0	mg/kg	< 0,8	16/04/2019
Cobre (Cu)	0,8	4,0	mg/kg	< 0,8	16/04/2019
Criseno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	11/04/2019
Cromo (Cr)	0,9	4,5	mg/kg	< 0,9	16/04/2019
Cromo Hexavalente	0,0189	0,1701	mg/kg	< 0,0189	16/04/2019
Dibenzo [a,h] Antraceno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Estaño (Sn)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	16/04/2019
Estroncio (Sr)	0,7	3,5	mg/kg	< 0,7	16/04/2019
Fenantreno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Fluoranteno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Fluoreno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Fosforo (P)	4,5	22,5	mg/kg	< 4,5	16/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	0,6	1,9	mg/kg	< 0,6	13/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	0,6	1,9	mg/kg	< 0,6	13/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	1,0	6,8	mg/kg	< 1,0	12/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	1,0	6,8	mg/kg	< 1,0	12/04/2019
Hierro (Fe)	1,2	6,0	mg/kg	< 1,2	16/04/2019
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Litio (Li)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	16/04/2019
Magnesio (Mg)	2	10	mg/kg	< 2	16/04/2019
Manganeso (Mn)	1	5	mg/kg	< 1	16/04/2019
Mercurio Total (Hg)	0,01	0,10	mg/kg	< 0,01	17/04/2019
Molibdeno (Mo)	0,6	3,0	mg/kg	< 0,6	16/04/2019
Naftaleno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	11/04/2019
Níquel (Ni)	1	5	mg/kg	< 1	16/04/2019
Pireno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	11/04/2019
Plata (Ag)	0,6	3,0	mg/kg	< 0,6	16/04/2019
Plomo (Pb)	2	10	mg/kg	< 2	16/04/2019
Potasio (K)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	16/04/2019
Selenio (Se)	1,6	8,0	mg/kg	< 1,6	16/04/2019
Silicio (Si)	2,4	12,0	mg/kg	< 2,4	16/04/2019
Sodio (Na)	9	45	mg/kg	< 9	16/04/2019
Talio (Tl)	3	15	mg/kg	< 3	16/04/2019
Titanio (Ti)	0,3	1,5	mg/kg	< 0,3	16/04/2019
Vanadio (V)	0,5	2,5	mg/kg	< 0,5	16/04/2019
Zinc (Zn)	0,5	2,5	mg/kg	< 0,5	16/04/2019

Control Estandar

Parámetro	% Recuperación	Límites de Recuperación (%)	Fecha de Análisis
Acenafteno	88,9	55-145	11/04/2019
Acenaftileno	105,1	55-145	11/04/2019
Aluminio (Al)	111,5	80-120	16/04/2019
Antimonio (Sb)	106,1	80-120	16/04/2019
Antraceno	83,9	55-145	11/04/2019
Arsénico (As)	97,7	80-120	16/04/2019
Bario (Ba)	105,3	80-120	16/04/2019
Benzo (a) Antraceno	93,6	55-145	11/04/2019
Benzo (a) Pireno	105,5	55-145	11/04/2019
Benzo (b) Fluoranteno	105,3	55-145	11/04/2019
Benzo (g,h,i) Perileno	86,2	55-145	11/04/2019
Benzo (k) Fluoranteno	97,1	55-145	11/04/2019
Berilio (Be)	105,0	80-120	16/04/2019
Bismuto (Bi)	102,4	80-120	16/04/2019
Cadmio (Cd)	101,0	80-120	16/04/2019
Calcio (Ca)	102,8	80-120	16/04/2019
Cobalto (Co)	103,4	80-120	16/04/2019
Cobre (Cu)	103,9	80-120	16/04/2019
Criseno	120,3	55-145	11/04/2019
Cromo (Cr)	104,9	80-120	16/04/2019

INFORME DE ENSAYO: 22670/2019

Parámetro	% Recuperación	Límites de Recuperación (%)	Fecha de Análisis
Cromo Hexavalente	111,1	80-120	16/04/2019
Dibenzo (a,h) Antraceno	102,2	55-145	11/04/2019
Estaño (Sn)	106,6	80-120	16/04/2019
Estroncio (Sr)	108,1	80-120	16/04/2019
Fenantreno	87,3	55-145	11/04/2019
Fluoranteno	89,8	55-145	11/04/2019
Fluoreno	97,3	55-145	11/04/2019
Fosforo [P]	99,2	80-120	16/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	94,2	59.7-137.5	13/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	125,0	59.7-137.5	13/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	100,0	71-125	12/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	82,9	80-130	12/04/2019
Hierro (Fe)	102,1	80-120	16/04/2019
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	98,0	55-145	11/04/2019
Litio (Li)	96,7	80-120	16/04/2019
Magnesio (Mg)	95,0	80-120	16/04/2019
Manganeso (Mn)	106,0	80-120	16/04/2019
Mercurio Total (Hg)	102,7	80-120	17/04/2019
Molibdeno (Mo)	103,9	80-120	16/04/2019
Naftaleno	96,7	55-145	11/04/2019
Níquel (Ni)	104,0	80-120	16/04/2019
Pireno	113,8	55-145	11/04/2019
Plata (Ag)	101,6	80-120	16/04/2019
Plomo (Pb)	103,0	80-120	16/04/2019
Potasio (K)	94,5	80-120	16/04/2019
Selenio (Se)	105,9	80-120	16/04/2019
Silicio (Si)	103,6	80-120	16/04/2019
Sodio (Na)	96,2	80-120	16/04/2019
Talio (Tl)	101,0	80-120	16/04/2019
Titanio (Ti)	96,6	80-120	16/04/2019
Vanadio (V)	103,4	80-120	16/04/2019
Zinc (Zn)	100,3	80-120	16/04/2019

LD = Límite de detección.

Las fechas de ejecución del análisis para los ensayos realizados en las instalaciones del laboratorio, se refiere a las fechas indicadas en las tablas de Controles de Calidad. No Aplica para ensayos tercerizados.

DESCRIPCION Y UBICACION GEOGRAFICA DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO

Estación de Muestreo	Resp.del Muestreo	Tipo de Muestra	Fecha de Recepción	Fecha de Muestreo	Ubicación Geográfica UTM WGS84	Zona	Condición de la muestra	Descripción de la Estación de Muestreo
S0185-SU-001	Ciente	Suelo	08/04/2019	01/04/2019	---	---	Proporcionado por el cliente	Reservado por el cliente
S0185-SU-002	Ciente	Suelo	08/04/2019	01/04/2019	---	---	Proporcionado por el cliente	Reservado por el cliente
S0185-SU-003	Ciente	Suelo	08/04/2019	01/04/2019	---	---	Proporcionado por el cliente	Reservado por el cliente
S0185-SU-004	Ciente	Suelo	08/04/2019	01/04/2019	---	---	Proporcionado por el cliente	Reservado por el cliente

REFERENCIA DE LOS METODOS DE ENSAYO

(*) Los métodos indicados no han sido acreditados por el INACAL - DA

Ref. Mét.	Sede	Parámetro	Método de Referencia	Descripción
18591	LME	Cromo VI Total	EPA 3060 Revisión1 December 1996/EPA 7199 Revisión 0 December 1996.(Validado).2017	Alkaline Digestion for Hexavalent Chromium / Determination of Hexavalent Chromium in drinking water, groundwater and industrial wastewater effluents by Ion Chromatography
12647	LME	Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAH's)	EPA METHOD 8270 D, Rev. 5, 2014	Semivolatile Organic Compounds by Gas Chromatography / Mass Spectrometry (GC/MS)
16927	LME	Hidrocarburos Totales de Petróleo (F1, C6-C10)	EPA METHOD 8015 C, Rev. 3 2007	Nonhalogenated Organics Using GC/FID



INFORME DE ENSAYO: 22670/2019

Ref. Mét.	Sede	Parámetro	Método de Referencia	Descripción
18303	LME	Hidrocarburos Totales de Petróleo, F2(>C10-C28), F3(>C28-C40)	EPA METHOD 8015 C, Rev. 3 2007	Nonhalogenated Organics by Gas Chromatography
13312	LME	Mercurio Total	EPA 7471 B, Rev 2, February 2007	Mercury in solid or semisolid waste (Manual Cold-Vapor technique)
10601	LME	Metales por ICP OES	EPA 3050 B: 1996 / EPA 6010 B: 1996	Acid Digestion of Sediments, sludges and soils / Inductively Coupled Plasma-Atomic Emission Spectrometry
9757	LME	Metales por ICP OES*	EPA 3050 B: 1996 / EPA 6010 B: 1996	Acid Digestion of Sediments, sludges and soils / Inductively Coupled Plasma-Atomic Emission Spectrometry

CÓDIGOS DE AUTENTICIDAD DEL INFORME DE ENSAYO

ALS LS Perú S.A.C. asegura a sus clientes una completa autenticidad del Informe de Ensayo 22670/2019, para que este informe pueda ser verificado en su totalidad. Para comprobar la autenticidad de los mismos en la base de datos de ALS LS Perú S.A.C., visitar el sitio Web www.alsglobal.com e introducir los siguientes códigos de autenticidad que se detallan a continuación:

Estación de Muestreo	N° ALS LS	Código único de Autenticidad
S0185-SU-001	185783/2019-1.0	tulumoq&1387581
S0185-SU-002	185784/2019-1.0	tulumoq&1487581
S0185-SU-003	185785/2019-1.0	tulumoq&1587581
S0185-SU-004	185786/2019-1.0	tulumoq&1687581

ALS LS Perú S.A.C. asegurando la marca y prestigio de su empresa.

COMENTARIOS

Las fechas de ejecución del análisis para los ensayos realizados en campo (Análisis en Campo) corresponden a las fechas de muestreo.

LME: Av. Argentina 1859 - Cercado - Lima

EPA: U.S. Environmental Protection Agency.

SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

ASTM: American Society for Testing and Materials.

El presente documento es redactado íntegramente en ALS LS Perú S.A.C., su alteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia, queda prohibida la reproducción parcial del presente informe, salvo autorización escrita de ALS LS Perú S.A.C.; sólo es válido para las muestras referidas en el presente informe.

El lote de muestras que incluye el presente informe será descartado a los 30 días calendario de haber ingresado la muestra al laboratorio.

Los resultados de los ensayos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

ALS LS Perú S.A.C. deslinda responsabilidad de la información proporcionada por el cliente.

Si ALS LS Perú S.A.C. no realizó el muestreo, los resultados se aplicaran a la muestra tal como se recibió.

CADENA DE CUSTODIA - MUESTRAS DE AGUA Y SUELO

22670/2019

DATOS DEL CLIENTE
 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
 Av. Fausto Sánchez Carrón N° 603, 607 y 613 Jirón Miraflores, Lima
DIANA CARLEÑO REYES
 982512549
 Pienzena Carreño, Reyes & Gamaliel.com
CUENCA PASTAZA

DATOS DEL MUESTRO
 C.U.C. N°: 005-2-2019-402
 TOR N°: RS N° 154-2019
 Tipo de Muestra (Marcar con X): Líquida Sólida
 Ubicación: **LORETO**
 Departamento: **DATUM DEL MARAÑÓN**
 Provincia: **ANDAS**
 Distrito: **ANDAS**

Enviado por: **D.P.C.R.**
 Fecha: **2019/04/24**
 Hora: **9:00**

Recibo de Emisión: Pública Privada Agencia Otros
 Clave: **TERRESTRE**

CÓDIGO DE LABORATORIO	CÓDIGO DEL PUNTO DE MUESTRO	FECHA DE MUESTRO (AAAA-MM-DD)	HORA DE MUESTRO (HH:MM)	TIPO DE MUESTRO (*)	N° MUESTRAS (")	MUESTRAS (marcar con una X)		PARÁMETROS QUÍMICOS Y/O BIOLÓGICOS	OBSERVACIONES
						PREMIORE QUÍMICO (Número con X)	PREMIORE BIOLÓGICO (Número con X)		
185783	SO185-SU-001	2019/04/24	09:14	SU	2	2	2	Cloruro	En la codificación de los sitios esta usada la letra "E", si no el número "0".
185784	SO185-SU-002	2019/04/24	10:38	SU	2	2	2	Cloruro	
185785	SO185-SU-003	2019/04/24	12:10	SU	2	2	2	Cloruro	
185786	SO185-SU-004	2019/04/24	12:37	SU	2	2	2	Cloruro	

OBSERVACIONES GENERALES

CONDICIONES DE RECEPCIÓN (MUESTRAS)
 Fecha de Recepción: **08/04/2019**
 Hora de Recepción: **15:30 h.**

CONTROL DE CAUDAL
 MC: Estado de Caudal
 ECE: Estado de Caudal
 Otro Estado:

TIPO DE MUESTRO (*)
 Agua de Emisión:
 Agua de Consumo:
 Agua de Lavado:
 Agua de Limpieza:
 Agua de Riego:
 Agua de Sanitización:
 Agua de Uso Industrial:
 Agua de Uso Doméstico:
 Agua de Uso Agrícola:
 Agua de Uso Recreativo:
 Agua de Uso Científico:
 Agua de Uso Educativo:
 Agua de Uso Médico:
 Agua de Uso Militar:
 Agua de Uso Policial:
 Agua de Uso Religioso:
 Agua de Uso Social:
 Agua de Uso Deportivo:
 Agua de Uso Cultural:
 Agua de Uso Científico:
 Agua de Uso Educativo:
 Agua de Uso Médico:
 Agua de Uso Militar:
 Agua de Uso Policial:
 Agua de Uso Religioso:
 Agua de Uso Social:
 Agua de Uso Deportivo:
 Agua de Uso Cultural:

CONDICIONES DE RECEPCIÓN (MUESTRAS)
 Estado de conservación: SI NO
 Estado de conservación: SI NO
 Estado de conservación: SI NO
 Estado de conservación: SI NO

SECCION PARA SER REGISTRADA POR EL AREA DE RECEPCIÓN DEL LABORATORIO
 OBSERVACIONES

FIRMA
 RESPONSABLE 1: **ORLANDO PEREZ UMEDES**
 RESPONSABLE 2: **MARCELA PERALTA UTAJUNI**
 JEFE DE EQUIPO / AREA DE TOQUO: **DIANA CARLEÑO REYES**

FIRMA
 RESPONSABLE 1:
 RESPONSABLE 2:
 JEFE DE EQUIPO / AREA DE TOQUO:

COORDINADOR DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS
Fernando Acuña Vargas
 ALS LS Perú S.A.C.
 DIA: **08/04/2019** MES: **ABRIL** AÑO: **2019** HORA: **15:30**



LABORATORIO DE ENSAYO Y ACREDITADO POR EL
ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA
CON REGISTRO N° LE-029



FDT 001 - 01

INFORME DE ENSAYO: 24547/2019

ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

Av. Faustino Sanchez Carrión Nro. 603 Jesús María Lima Lima

RS N° 154-2019 CUC: 0005-2-2019-402
Dirección de Evaluación Ambiental

Emitido por: Karin Zelada Trigos

Fecha de Emisión: 26/04/2019

Karin Zelada Trigos

CQP: 830

Personal Signatario - Químico

Renovación de Acreditación a ALS Perú S.A.C. mediante registro LE-029
División - Medio Ambiente

Pág. 1 de 6



INFORME DE ENSAYO: 24547/2019

RESULTADOS ANALITICOS

Muestras del ítem: 1

Nº ALS LS

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

Parámetro

201835/2019.1.0

05/04/2019

15:44:00

Suelo

50185 - SU - CTRL1

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS						
Cromo Hexavalente	18591	mg/kg	0,0189	0,1701	< 0,1701	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFÍA - Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHS)						
Acenafteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Acenaftileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (b) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (g,h,i) Perileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (k) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Criseño	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Dibenzo (a,h) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fenantreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Naftaleno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFÍA - Hidrocarburos Totales de Petróleo						
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	16927	mg/kg	0,6	1,9	< 1,9	NE
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	18303	mg/kg	1,0	6,8	< 6,8	NE
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	18303	mg/kg	1,0	6,8	< 6,8	NE
007 ENSAYOS DE METALES - Metales Totales por ICP-OES						
Plata (Ag)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Aluminio (Al)	10601	mg/kg	2	10	11683	376
Arsénico (As)	10601	mg/kg	3,5	17,5	< 17,5	NE
Bario (Ba)	10601	mg/kg	0,3	1,5	19,3	1,9
Berilio (Be)	10601	mg/kg	0,3	1,5	< 1,5	NE
Calcio (Ca)	10601	mg/kg	0,9	4,5	28,6	4,8
Cadmio (Cd)	10601	mg/kg	0,5	1,0	< 1,0	NE
Cobalto (Co)	10601	mg/kg	0,8	4,0	< 4,0	NE
Cromo (Cr)	10601	mg/kg	0,9	4,5	9,5	4,4
Cobre (Cu)	10601	mg/kg	0,8	4,0	8,0	4,1
Hierro (Fe)	10601	mg/kg	1,2	6,0	16155	721
Potasio (K)	10601	mg/kg	2,5	12,5	92,8	15,7
Magnesio (Mg)	10601	mg/kg	2	10	195	22
Manganeso (Mn)	10601	mg/kg	1	5	31	5
Molibdeno (Mo)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Sodio (Na)	10601	mg/kg	9	45	< 45	NE
Níquel (Ni)	10601	mg/kg	1	5	< 5	NE
Plomo (Pb)	10601	mg/kg	2	10	< 10	NE
Antimonio (Sb)	10601	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Selenio (Se)	10601	mg/kg	1,6	8,0	< 8,0	NE
Talio (Tl)	10601	mg/kg	3	15	< 15	NE
Vanadio (V)	10601	mg/kg	0,5	2,5	61,7	2,7
Zinc (Zn)	10601	mg/kg	0,5	2,5	19,7	2,9
Boro (B)*	9757	mg/kg	3,6	20,3	< 20,3	NE
Bismuto (Bi)*	9757	mg/kg	1,5	7,5	< 7,5	NE
Litio (Li)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Fosforo (P)*	9757	mg/kg	4,5	22,5	59,2	23,3
Silicio (Si)*	9757	mg/kg	2,4	12,0	760,9	48,2
Estaño (Sn)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE



INFORME DE ENSAYO: 24547/2019

N° ALS LS	201835/2019-1.0					
Fecha de Muestreo	09/04/2019					
Hora de Muestreo	15:44:00					
Tipo de Muestra	Suelo					
Identificación	S0185-SU-CTRL1					
Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
Estroncio (Sr)*	9757	mg/kg	0,7	3,5	< 3,5	NE
Titanio (Ti)*	9757	mg/kg	0,3	1,5	150,0	4,9
007 ENSAYOS DE METALES – Mercurio Total						
Mercurio Total (Hg)	13312	mg/kg	0,01	0,10	< 0,10	NE

Observaciones

(*) Los métodos indicados no han sido acreditados por el INACAL - DA.

LD: Límite de detección.

LQ: Límite de cuantificación.

Los resultados reportados han sido evaluados en base al Límite de Cuantificación (LQ).

+/- : Símbolo que denota la definición del intervalo de confianza en el cual se encuentra inmerso el valor reportado.

Valores de incertidumbre altos respecto al valor reportado, se dan para concentraciones cuyo orden de magnitud es próximo al límite de cuantificación.

Si el valor de Incertidumbre es expresado como:

NE = No estimable, para concentraciones menores al límite de cuantificación, en los cuales no se puede asegurar la exactitud.

0 = atribuido a incertidumbres cuyo valor en cifras significativas es menor al límite de detección.

Los resultados de suelos, lodos y sedimentos se expresan en base seca.

Procedencia de la muestra: ANDOAS - DITEM DEL MARAÑÓN - LORETO

CONTROLES DE CALIDAD

Control Blancos

Parámetro	LD	LQ	Unidad	Resultado	Fecha de Análisis
Acenafteno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Acenaftileno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Aluminio (Al)	2	10	mg/kg	< 2	19/04/2019
Antimonio (Sb)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	19/04/2019
Antraceno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Arsenico (As)	3,5	17,5	mg/kg	< 3,5	19/04/2019
Bario (Ba)	0,3	1,5	mg/kg	< 0,3	19/04/2019
Benzo (a) Antraceno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Benzo (a) Pireno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Benzo (b) Fluoranteno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Benzo (g,h,i) Perileno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Benzo (k) Fluoranteno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Berilio (Be)	0,3	1,5	mg/kg	< 0,3	19/04/2019
Bismuto (Bi)	1,5	7,5	mg/kg	< 1,5	19/04/2019
Cadmio (Cd)	0,5	1,0	mg/kg	< 0,5	19/04/2019
Calcio (Ca)	0,9	4,5	mg/kg	< 0,9	19/04/2019
Cobalto (Co)	0,8	4,0	mg/kg	< 0,8	19/04/2019
Cobre (Cu)	0,8	4,0	mg/kg	< 0,8	19/04/2019
Criseno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Cromo (Cr)	0,9	4,5	mg/kg	< 0,9	19/04/2019
Cromo Hexavalente	0,0189	0,1701	mg/kg	< 0,0189	22/04/2019
Dibenzo (a,h) Antraceno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Estaño (Sn)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	19/04/2019
Estroncio (Sr)	0,7	3,5	mg/kg	< 0,7	19/04/2019
Fenantreno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Fluoranteno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Fluoreno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Fosforo (P)	4,5	22,5	mg/kg	< 4,5	19/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	0,6	1,9	mg/kg	< 0,6	17/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	1,0	6,8	mg/kg	< 1,0	16/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	1,0	6,8	mg/kg	< 1,0	16/04/2019
Hierro (Fe)	1,2	6,0	mg/kg	< 1,2	19/04/2019
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Litio (Li)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	19/04/2019



INFORME DE ENSAYO: 24547/2019

Parámetro	LD	LQ	Unidad	Resultado	Fecha de Análisis
Magnesio (Mg)	2	10	mg/kg	< 2	19/04/2019
Manganeso (Mn)	1	5	mg/kg	< 1	19/04/2019
Mercurio Total (Hg)	0,01	0,10	mg/kg	< 0,01	23/04/2019
Molibdeno (Mo)	0,6	3,0	mg/kg	< 0,6	19/04/2019
Naftaleno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Niquel (Ni)	1	5	mg/kg	< 1	19/04/2019
Pireno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Plata (Ag)	0,6	3,0	mg/kg	< 0,6	19/04/2019
Plomo (Pb)	2	10	mg/kg	< 2	19/04/2019
Potasio (K)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	19/04/2019
Selenio (Se)	1,6	8,0	mg/kg	< 1,6	19/04/2019
Silicio (Si)	2,4	12,0	mg/kg	< 2,4	19/04/2019
Sodio (Na)	9	45	mg/kg	< 9	19/04/2019
Talio (Tl)	3	15	mg/kg	< 3	19/04/2019
Titanio (Ti)	0,3	1,5	mg/kg	< 0,3	19/04/2019
Vanadio (V)	0,5	2,5	mg/kg	< 0,5	19/04/2019
Zinc (Zn)	0,5	2,5	mg/kg	< 0,5	19/04/2019

Control Estandar

Parámetro	% Recuperación	Límites de Recuperación (%)	Fecha de Análisis
Acenafteno	100,8	55-145	16/04/2019
Acenaftileno	106,7	55-145	16/04/2019
Aluminio (Al)	91,0	80-120	17/04/2019
Antimonio (Sb)	105,6	80-120	17/04/2019
Antraceno	110,5	55-145	16/04/2019
Arsenico (As)	93,7	80-120	17/04/2019
Bario (Ba)	95,1	80-120	17/04/2019
Benzo (a) Antraceno	77,5	55-145	16/04/2019
Benzo (a) Pireno	89,8	55-145	16/04/2019
Benzo (b) Fluoranteno	92,7	55-145	16/04/2019
Benzo (g,h,i) Perileno	110,8	55-145	16/04/2019
Benzo (k) Fluoranteno	86,2	55-145	16/04/2019
Berilio (Be)	103,1	80-120	17/04/2019
Bismuto (Bi)	95,1	80-120	17/04/2019
Cadmio (Cd)	91,9	80-120	17/04/2019
Calcio (Ca)	99,1	80-120	17/04/2019
Cobalto (Co)	95,7	80-120	17/04/2019
Cobre (Cu)	101,8	80-120	17/04/2019
Criseno	102,8	55-145	16/04/2019
Cromo (Cr)	95,1	80-120	17/04/2019
Cromo Hexavalente	114,9	80-120	22/04/2019
Dibenzo (a,h) Antraceno	95,4	55-145	16/04/2019
Estaño (Sn)	96,3	80-120	17/04/2019
Estroncio (Sr)	102,0	80-120	17/04/2019
Fenantreno	106,9	55-145	16/04/2019
Fluoranteno	76,2	55-145	16/04/2019
Fluoreno	92,9	55-145	16/04/2019
Fosforo (P)	91,1	80-120	17/04/2019
Fración de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	99,2	59,7-137,5	17/04/2019
Fración de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	106,9	71-125	16/04/2019
Fración de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	123,8	80-130	16/04/2019
Hierro (Fe)	94,8	80-120	17/04/2019
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	112,6	55-145	16/04/2019
Litio (Li)	93,4	80-120	17/04/2019
Magnesio (Mg)	90,0	80-120	17/04/2019
Manganeso (Mn)	97,0	80-120	17/04/2019
Mercurio Total (Hg)	97,5	80-120	23/04/2019
Molibdeno (Mo)	96,0	80-120	17/04/2019
Naftaleno	90,0	55-145	16/04/2019
Niquel (Ni)	100,0	80-120	17/04/2019
Pireno	91,1	55-145	16/04/2019



INFORME DE ENSAYO: 24547/2019

Parámetro	% Recuperación	Límites de Recuperación (%)	Fecha de Análisis
Plata (Ag)	104,4	80-120	17/04/2019
Plomo (Pb)	100,0	80-120	17/04/2019
Potasio (K)	86,0	80-120	17/04/2019
Selenio (Se)	102,2	80-120	17/04/2019
Silicio (Si)	97,3	80-120	17/04/2019
Sodio (Na)	101,0	80-120	17/04/2019
Talio (Tl)	91,0	80-120	17/04/2019
Titanio (Ti)	100,0	80-120	17/04/2019
Vanadio (V)	93,2	80-120	17/04/2019
Zinc (Zn)	96,5	80-120	17/04/2019

LD = Límite de detección.

Las fechas de ejecución del análisis para los ensayos realizados en las instalaciones del laboratorio, se refiere a las fechas indicadas en las tablas de Controles de Calidad. No Aplica para ensayos tercerizados.

DESCRIPCION Y UBICACION GEOGRAFICA DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO

Estación de Muestreo	Resp.del Muestreo	Tipo de Muestra	Fecha de Recepción	Fecha de Muestreo	Ubicación Geográfica UTM WGS84	Zona	Condición de la muestra	Descripción de la Estación de Muestreo
S0185-SU-CTRL1	Cliente	Suelo	15/04/2019	05/04/2019	---	-	Proporcionado por el cliente	Reservado por el cliente

REFERENCIA DE LOS METODOS DE ENSAYO

(*) Los métodos indicados no han sido acreditados por el INACAL - DA

Ref. Mét.	Sede	Parámetro	Método de Referencia	Descripción
18591	LME	Cromo VI Total	EPA 3060 Revisión1 December 1996/EPA 7199 Revisión 0 December 1996.(Validado).2017	Alkaline Digestion for Hexavalent Chromium / Determination of Hexavalent Chromium in drinking water, groundwater and industrial wastewater effluents by Ion Chromatography
12647	LME	Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAH's)	EPA METHOD 8270 D, Rev. 5, 2014	Semivolatile Organic Compounds by Gas Chromatography / Mass Spectrometry (GC/MS)
16927	LME	Hidrocarburos Totales de Petróleo (F1, C6-C10)	EPA METHOD 8015 C, Rev. 3 2007	Nonhalogenated Organics Using GC/FID
18303	LME	Hidrocarburos Totales de Petróleo, F2(>C10-C28), F3(>C28-C40)	EPA METHOD 8015 C, Rev. 3 2007	Nonhalogenated Organics by Gas Chromatography
13312	LME	Mercurio Total	EPA 7471 B, Rev 2, February 2007	Mercury in solid or semisolid waste (Manual Cold-Vapor technique)
10601	LME	Metales por ICP OES	EPA 3050 B: 1996 / EPA 6010 B: 1996	Acid Digestion of Sediments, sludges and soils / Inductively Coupled Plasma-Atomic Emission Spectrometry
9757	LME	Metales por ICP OES*	EPA 3050 B: 1996 / EPA 6010 B: 1996	Acid Digestion of Sediments, sludges and soils / Inductively Coupled Plasma-Atomic Emission Spectrometry

CÓDIGOS DE AUTENTICIDAD DEL INFORME DE ENSAYO

ALS LS Perú S.A.C. asegura a sus clientes una completa autenticidad del Informe de Ensayo 24547/2019, para que este informe pueda ser verificado en su totalidad. Para comprobar la autenticidad de los mismos en la base de datos de ALS LS Perú S.A.C., visitar el sitio Web www.alsglobal.com e introducir los siguientes códigos de autenticidad que se detallan a continuación:

Estación de Muestreo	N° ALS LS	Código único de Autenticidad
S0185-SU-CTRL1	201835/2019-1.0	00num08&2538102

ALS LS Perú S.A.C. asegurando la marca y prestigio de su empresa.

COMENTARIOS

Las fechas de ejecución del análisis para los ensayos realizados en campo (Análisis en Campo) corresponden a las fechas de muestreo.

LME: Av. Argentina 1859 - Cercado - Lima

"EPA": U.S. Environmental Protection Agency.

"SM": Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

"ASTM": American Society for Testing and Materials.

El presente documento es redactado íntegramente en ALS LS Perú S.A.C., su alteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia, queda prohibida la reproducción parcial del presente informe, salvo autorización escrita de ALS LS Perú S.A.C.; sólo es válido para las muestras referidas en el presente informe.



INFORME DE ENSAYO: 24547/2019

El lote de muestras que incluye el presente informe será descartado a los 30 días calendario de haber ingresado la muestra al laboratorio.

Los resultados de los ensayos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

ALS LS Perú S.A.C. deslinda responsabilidad de la información proporcionada por el cliente.

Si ALS LS Perú S.A.C. no realizó el muestreo, los resultados se aplicaran a la muestra tal cómo se recibió.

CADENA DE CUSTODIA - MUESTRAS DE AGUA Y SUELO

24547/2019

C.U.C.N°: 005-2-2019-402
 TOR N°: 25 Nº 154-2019

Envío por: **P.P.C.R.**
 Fecha recepción: 2019/04/10
 Hora: 13:30

Nombre o razón social: **DIANA CARREÑO REYES**
 Dirección: **Av. Francisco Sánchez Carrón N° 603, 607 y 615 Jesús María, Lima**
 Personal de contacto: **982512548**
 Teléfono/correo: **PIETINA.CARENO.REYES@gmail.com**
 Referencia: **QUEENCA PASTAZA**

DATOS DEL CLIENTE

TIPO DE MUESTRA: Líquido Sólido
 UBICACIÓN: **LOTITO ANDOAS**

Departamento: **LORETO**
 Provincia: **DATAM DEL MARAÑÓN**
 Distrito: **ANDOAS**

DESTINADO: (Marcar con X)
 Agua potable
 Agua subterránea
 Habilidad de salud
 Manejo de aguas
 Control de calidad

MÉTODO DE ANÁLISIS:
 Método de Serier-Ametica
 Agente
 Otro

PREMIO DE MUESTRO (MARCAR CON X)
 FICHA DE MUESTRO (MARCAR CON X)
 N° ENVASES L
 TIPO DE MUESTRO (1)
 FECHA DE MUESTRO (AAAA-MM-DD)
 2019/04/05 15:44 SU 2 2 -

CÓDIGO DE LABORATORIO	CÓDIGO DEL PUNTO DE MUESTRO	MUESTRA (MARCAR CON X)		PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y/O BIOLÓGICOS	
		Envase	Envase	Envase	Envase
201835	SOLTES-SU-CRELL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	PH	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Temperatura	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Residuo seco	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Residuo húmedo	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Oloro	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Suspensoes totales	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Conductividad	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Alcalinidad	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Acidez	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Cloro	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Fluoruros	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Nitrosos	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Nitratos	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Amonio	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Calcio	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Magnesio	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Sulfatos	<input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:
 En la codificación de las etiquetas se usaron los números.

SECCION PARA SER REGISTRADA POR EL AREA DE RECEPCION DEL LABORATORIO

CONFIRMACION DE RECEPCION DE MUESTRAS
 Fecha de recepción: 15-04-2019
 Hora de recepción: 18:00
 Recepción de Muestras Cercado ALS S Peru S A
 La conformidad de lo enviado se emite en la notificación Automática

RESPONSABLE 1: ORLANDO PEREZ UMELES
 RESPONSABLE 2: MARICA PERALTA UTMANI
 JEFE DE EQUIPO / JEFE DE EQUIPO: DIANA CARREÑO REYES



LABORATORIO DE ENSAYO Y ACREDITADO POR EL
ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA
CON REGISTRO N° LE-029



FDT 001 - 01

INFORME DE ENSAYO: 24548/2019

ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

Av. Faustino Sanchez Carrión Nro. 603 Jesús Maria Lima Lima

RS N° 154-2019 **CUC: 0005-2-2019-402**
Dirección de Evaluación Ambiental

Emitido por: Karin Zelada Trigoso

Fecha de Emisión: 26/04/2019

Karin Zelada Trigoso

CQP: 830

Personal Signatario - Químico

Renovación de Acreditación a ALS LS Perú S.A.C. mediante registro LE-029
División - Medio Ambiente



INFORME DE ENSAYO: 24548/2019

RESULTADOS ANALITICOS

Muestras del ítem: 1

Nº ALS 15

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

Parámetro

201826/2019-1.0

05/04/2019

15:16:00

Suelo

S0185-SU-006

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS						
Cromo Hexavalente	18591	mg/kg	0,0189	0,1701	< 0,1701	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFÍA - Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHS)						
Acenafteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Aceñaftileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (a) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (b) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (g,h,i) Perileno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Benzo (k) Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Criseño	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Dibenzo (a,h) Antraceno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fenantreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoranteno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Fluoreno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
Naftaleno	12647	mg/kg	0,0006	0,0054	< 0,0054	NE
Pireno	12647	mg/kg	0,0009	0,0054	< 0,0054	NE
005 ENSAYOS POR CROMATOGRAFÍA - Hidrocarburos Totales de Petróleo						
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	16927	mg/kg	0,6	1,9	49,4	7,6
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	18303	mg/kg	1,0	6,8	157,6	19,7
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	18303	mg/kg	1,0	6,8	1915	45
007 ENSAYOS DE METALES - Metales Totales por ICP-OES						
Plata (Ag)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Aluminio (Al)	10601	mg/kg	2	10	8985	367
Arsenico (As)	10601	mg/kg	3,5	17,5	< 17,5	NE
Bario (Ba)	10601	mg/kg	0,3	1,5	113,7	4,3
Berilio (Be)	10601	mg/kg	0,3	1,5	< 1,5	NE
Calcio (Ca)	10601	mg/kg	0,9	4,5	1864	28
Cadmio (Cd)	10601	mg/kg	0,5	1,0	< 1,0	NE
Cobalto (Co)	10601	mg/kg	0,8	4,0	< 4,0	NE
Cromo (Cr)	10601	mg/kg	0,9	4,5	15,6	4,3
Cobre (Cu)	10601	mg/kg	0,8	4,0	35,5	4,6
Hierro (Fe)	10601	mg/kg	1,2	6,0	5551	304
Potasio (K)	10601	mg/kg	2,5	12,5	150,8	18,0
Magnesio (Mg)	10601	mg/kg	2	10	392	34
Manganeso (Mn)	10601	mg/kg	1	5	57	6
Moibdeno (Mo)	10601	mg/kg	0,6	3,0	< 3,0	NE
Sodio (Na)	10601	mg/kg	9	45	78	46
Niquel (Ni)	10601	mg/kg	1	5	< 5	NE
Plomo (Pb)	10601	mg/kg	2	10	< 10	NE
Antimonio (Sb)	10601	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Selenio (Se)	10601	mg/kg	1,6	8,0	< 8,0	NE
Talio (Tl)	10601	mg/kg	3	15	< 15	NE
Vanadio (V)	10601	mg/kg	0,5	2,5	28,4	2,6
Zinc (Zn)	10601	mg/kg	0,5	2,5	23,5	2,9
Boro (B)*	9757	mg/kg	3,6	20,3	< 20,3	NE
Bismuto (Bi)*	9757	mg/kg	1,5	7,5	< 7,5	NE
Litio (Li)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE
Fosforo (P)*	9757	mg/kg	4,5	22,5	302,6	28,8
Silicio (Si)*	9757	mg/kg	2,4	12,0	653,1	43,0
Estaño (Sn)*	9757	mg/kg	2,5	12,5	< 12,5	NE



INFORME DE ENSAYO: 24548/2019

N° ALS LS

Fecha de Muestreo

Hora de Muestreo

Tipo de Muestra

Identificación

Parámetro

201836/2019-1.0

05/04/2019

15:16:00

Suelo

50185-SU-006

Parámetro	Ref. Mét.	Unidad	LD	LQ	Resultado	Incertidumbre (+/-)
Estroncio (Sr)*	9757	mg/kg	0,7	3,5	34,3	4,2
Titanio (Ti)*	9757	mg/kg	0,3	1,5	85,2	2,7
007 ENSAYOS DE METALES – Mercurio Total						
Mercurio Total (Hg)	13312	mg/kg	0,01	0,10	0,18	0,10

Observaciones

(*) Los métodos indicados no han sido acreditados por el INACAL - DA.

LD: Límite de detección.

LQ: Límite de cuantificación.

Los resultados reportados han sido evaluados en base al Límite de Cuantificación (LQ).

+/- : Símbolo que denota la definición del intervalo de confianza en el cual se encuentra inmerso el valor reportado.

Valores de incertidumbre altos respecto al valor reportado, se dan para concentraciones cuyo orden de magnitud es próximo al límite de cuantificación.

Si el valor de Incertidumbre es expresado como:

NE = No estimable, para concentraciones menores al límite de cuantificación, en los cuales no se puede asegurar la exactitud.

0 = atribuido a incertidumbres cuyo valor en cifras significativas es menor al límite de detección.

Los resultados de suelos, lodos y sedimentos se expresan en base seca.

Procedencia de la muestra: ANDOAS - DITEM DEL MARAÑÓN - LORETO

CONTROLES DE CALIDAD

Control Blancos

Parámetro	LD	LQ	Unidad	Resultado	Fecha de Análisis
Acenafteno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Acenaftileno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Aluminio (Al)	2	10	mg/kg	< 2	19/04/2019
Antimonio (Sb)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	19/04/2019
Antraceno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Arsénico (As)	3,5	17,5	mg/kg	< 3,5	19/04/2019
Bario (Ba)	0,3	1,5	mg/kg	< 0,3	19/04/2019
Benzo (a) Antraceno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Benzo (a) Pireno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Benzo (b) Fluoranteno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Benzo (g,h,i) Perileno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Benzo (k) Fluoranteno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Berilio (Be)	0,3	1,5	mg/kg	< 0,3	19/04/2019
Bismuto (Bi)	1,5	7,5	mg/kg	< 1,5	19/04/2019
Cadmio (Cd)	0,5	1,0	mg/kg	< 0,5	19/04/2019
Calcio (Ca)	0,9	4,5	mg/kg	< 0,9	19/04/2019
Cobalto (Co)	0,8	4,0	mg/kg	< 0,8	19/04/2019
Cobre (Cu)	0,8	4,0	mg/kg	< 0,8	19/04/2019
Criseno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Cromo (Cr)	0,9	4,5	mg/kg	< 0,9	19/04/2019
Cromo Hexavalente	0,0189	0,1701	mg/kg	< 0,0189	22/04/2019
Dibenzo [a,h] Antraceno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Estaño (Sn)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	19/04/2019
Estroncio (Sr)	0,7	3,5	mg/kg	< 0,7	19/04/2019
Fenantreno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Fluoranteno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Fluoreno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Fosforo (P)	4,5	22,5	mg/kg	< 4,5	19/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	0,6	1,9	mg/kg	< 0,6	17/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	1,0	6,8	mg/kg	< 1,0	16/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	1,0	6,8	mg/kg	< 1,0	16/04/2019
Hierro (Fe)	1,2	6,0	mg/kg	< 1,2	19/04/2019
Indeno [1,2,3 cd] Pireno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019



INFORME DE ENSAYO: 24548/2019

Parámetro	LD	LQ	Unidad	Resultado	Fecha de Análisis
Litio (Li)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	19/04/2019
Magnesio (Mg)	2	10	mg/kg	< 2	19/04/2019
Manganeso (Mn)	1	5	mg/kg	< 1	19/04/2019
Mercurio Total (Hg)	0,01	0,10	mg/kg	< 0,01	23/04/2019
Molibdeno (Mo)	0,6	3,0	mg/kg	< 0,6	19/04/2019
Naftaleno	0,0006	0,0054	mg/kg	< 0,0006	16/04/2019
Niquel (Ni)	1	5	mg/kg	< 1	19/04/2019
Pireno	0,0009	0,0054	mg/kg	< 0,0009	16/04/2019
Plata (Ag)	0,6	3,0	mg/kg	< 0,6	19/04/2019
Plomo (Pb)	2	10	mg/kg	< 2	19/04/2019
Potasio (K)	2,5	12,5	mg/kg	< 2,5	19/04/2019
Selenio (Se)	1,6	8,0	mg/kg	< 1,6	19/04/2019
Silicio (Si)	2,4	12,0	mg/kg	< 2,4	19/04/2019
Sodio (Na)	9	45	mg/kg	< 9	19/04/2019
Talio (Tl)	3	15	mg/kg	< 3	19/04/2019
Titanio (Ti)	0,3	1,5	mg/kg	< 0,3	19/04/2019
Vanadio (V)	0,5	2,5	mg/kg	< 0,5	19/04/2019
Zinc (Zn)	0,5	2,5	mg/kg	< 0,5	19/04/2019

Control Estandar

Parámetro	% Recuperación	Límites de Recuperación (%)	Fecha de Análisis
Acenafteno	100,8	55-145	16/04/2019
Acenaftileno	106,7	55-145	16/04/2019
Aluminio (Al)	91,0	80-120	17/04/2019
Antimonio (Sb)	105,6	80-120	17/04/2019
Antraceno	110,5	55-145	16/04/2019
Arsenico (As)	93,7	80-120	17/04/2019
Bario (Ba)	95,1	80-120	17/04/2019
Benzo (a) Antraceno	77,5	55-145	16/04/2019
Benzo (a) Pireno	89,8	55-145	16/04/2019
Benzo (b) Fluoranteno	92,7	55-145	16/04/2019
Benzo (g,h,i) Perileno	110,8	55-145	16/04/2019
Benzo (k) Fluoranteno	86,2	55-145	16/04/2019
Berilio (Be)	103,1	80-120	17/04/2019
Bismuto (Bi)	95,1	80-120	17/04/2019
Cadmio (Cd)	91,9	80-120	17/04/2019
Calcio (Ca)	99,1	80-120	17/04/2019
Cobalto (Co)	95,7	80-120	17/04/2019
Cobre (Cu)	101,8	80-120	17/04/2019
Criseno	102,8	55-145	16/04/2019
Cromo (Cr)	95,1	80-120	17/04/2019
Cromo Hexavalente	114,9	80-120	22/04/2019
Dibenzo (a,h) Antraceno	95,4	55-145	16/04/2019
Estaño (Sn)	96,3	80-120	17/04/2019
Estroncio (Sr)	102,0	80-120	17/04/2019
Fenantreno	106,9	55-145	16/04/2019
Fluoranteno	76,2	55-145	16/04/2019
Fluoreno	92,9	55-145	16/04/2019
Fosforo (P)	91,1	80-120	17/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F1 (C6-C10)	99,2	59,7-137,5	17/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F2 (>C10-C28)	106,9	71-125	16/04/2019
Fracción de Hidrocarburos F3 (>C28-C40)	123,8	80-130	16/04/2019
Hierro (Fe)	94,8	80-120	17/04/2019
Indeno (1,2,3 cd) Pireno	112,6	55-145	16/04/2019
Litio (Li)	93,4	80-120	17/04/2019
Magnesio (Mg)	90,0	80-120	17/04/2019
Manganeso (Mn)	97,0	80-120	17/04/2019
Mercurio Total (Hg)	97,5	80-120	23/04/2019
Molibdeno (Mo)	96,0	80-120	17/04/2019
Naftaleno	90,0	55-145	16/04/2019
Niquel (Ni)	100,0	80-120	17/04/2019



INFORME DE ENSAYO: 24548/2019

Parámetro	% Recuperación	Límites de Recuperación (%)	Fecha de Análisis
Pireno	91,1	55-145	16/04/2019
Plata (Ag)	104,4	80-120	17/04/2019
Plomo (Pb)	100,0	80-120	17/04/2019
Potasio (K)	86,0	80-120	17/04/2019
Selenio (Se)	102,2	80-120	17/04/2019
Silicio (Si)	97,3	80-120	17/04/2019
Sodio (Na)	101,0	80-120	17/04/2019
Talio (Tl)	91,0	80-120	17/04/2019
Titanio (Ti)	100,0	80-120	17/04/2019
Vanadio (V)	91,2	80-120	17/04/2019
Zinc (Zn)	96,5	80-120	17/04/2019

LD = Límite de detección.

Las fechas de ejecución del análisis para los ensayos realizados en las instalaciones del laboratorio, se refiere a las fechas indicadas en las tablas de Controles de Calidad. No Aplica para ensayos tercerizados.

DESCRIPCION Y UBICACION GEOGRAFICA DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO

Estación de Muestreo	Resp.del Muestreo	Tipo de Muestra	Fecha de Recepción	Fecha de Muestreo	Ubicación Geográfica UTM WGS84	Zona	Condición de la muestra	Descripción de la Estación de Muestreo
S0185-SU-006	Cliente	Suelo	15/04/2019	05/04/2019	---	-	Proporcionado por el cliente	Reservado por el cliente

REFERENCIA DE LOS METODOS DE ENSAYO

(*) Los métodos indicados no han sido acreditados por el INACAL - DA

Ref. Mét.	Sede	Parámetro	Método de Referencia	Descripción
18591	LME	Cromo VI Total	CPA 3060 Revisión 1 December 1996/EPA 7199 Revisión 0 December 1996. (Validado). 2017	Alkaline Digestion for Hexavalent Chromium / Determination of Hexavalent Chromium in drinking water, groundwater and industrial wastewater effluents by Ion Chromatography
12647	LME	Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAH's)	EPA METHOD 8270 D, Rev. 5, 2014	Semivolatile Organic Compounds by Gas Chromatography / Mass Spectrometry (GC/MS)
16927	LME	Hidrocarburos Totales de Petróleo (F1, C6-C10)	EPA METHOD 8015 C, Rev. 3 2007	Nonhalogenated Organics Using GC/FID
18303	LME	Hidrocarburos Totales de Petróleo, F2(>C10-C28), F3(>C28-C40)	EPA METHOD 8015 C, Rev. 3 2007	Nonhalogenated Organics by Gas Chromatography
13312	LME	Mercurio Total	EPA 7471 B, Rev 2, February 2007	Mercury in solid or semisolid waste (Manual Cold-Vapor technique)
10601	LME	Metales por ICP OES	EPA 3050 B: 1996 / EPA 6010 B: 1996	Acid Digestion of Sediments, sludges and soils / Inductively Coupled Plasma-Atomic Emission Spectrometry
9757	LME	Metales por ICP OES*	EPA 3050 B: 1996 / EPA 6010 B: 1996	Acid Digestion of Sediments, sludges and soils / Inductively Coupled Plasma-Atomic Emission Spectrometry

CÓDIGOS DE AUTENTICIDAD DEL INFORME DE ENSAYO

ALS LS Perú S.A.C. asegura a sus clientes una completa autenticidad del Informe de Ensayo 24548/2019, para que este informe pueda ser verificado en su totalidad. Para comprobar la autenticidad de los mismos en la base de datos de ALS LS Perú S.A.C., visitar el sitio Web www.alsglobal.com e introducir los siguientes códigos de autenticidad que se detallan a continuación:

Estación de Muestreo	N° ALS LS	Código único de Autenticidad
S0185-SU-006	201836/2019-1.0	ponumoq&2638102

ALS LS Perú S.A.C. asegurando la marca y prestigio de su empresa.

COMENTARIOS

Las fechas de ejecución del análisis para los ensayos realizados en campo (Análisis en Campo) corresponden a las fechas de muestreo.

LME: Av. Argentina 1859 - Cercado - Lima

"EPA": U.S. Environmental Protection Agency.

"SM": Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

"ASTM": American Society for Testing and Materials.



INFORME DE ENSAYO: 24548/2019

El presente documento es redactado íntegramente en ALS LS Perú S.A.C., su alteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia, queda prohibida la reproducción parcial del presente informe, salvo autorización escrita de ALS LS Perú S.A.C.; sólo es válido para las muestras referidas en el presente informe.

El lote de muestras que incluye el presente informe será descartado a los 30 días calendario de haber ingresado la muestra al laboratorio.

Los resultados de los ensayos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

ALS LS Perú S.A.C. deslinda responsabilidad de la información proporcionada por el cliente.

Si ALS LS Perú S.A.C. no realizó el muestreo, los resultados se aplicaran a la muestra tal cómo se recibió.

CADENA DE CUSTODIA - MUESTRAS DE AGUA Y SUELO
2945

245782019

<p>DATOS DEL CLIENTE</p> <p>Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615 Jesús María, Lima</p> <p>DIANA CALLEJO REYES 982312549 pienna.callejo.reyes@gnat.com</p> <p>BUENA PASTAZA</p>		<p>DATOS DEL MUESTRO</p> <p>TIPO DE MUESTRA (Marcar con X) Líquido <input type="checkbox"/> Sólido <input checked="" type="checkbox"/> UBICACIÓN</p> <p>Dpto: LORETO</p> <p>Provincia: DATUM DEL MARABONON</p> <p>Distrito: ANDOAS</p>	
<p>DATOS DEL ENVIO</p> <p>CALC. N°: 005-2-2019-402</p> <p>TEL. N°: RS N°154-2019</p>		<p>Enviado por: D.P.C.-2</p> <p>Fecha: 2019/04/10</p> <p>Hora: 13:30</p> <p>Método de Emisión: Aéreo <input type="checkbox"/> Terrestre <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Agencia: <input type="checkbox"/></p> <p>Ciudad: TERRESTRE</p>	
<p>CODIGO DE LABORATORIO</p>	<p>CODIGO DEL PUNTO DE MUESTREO</p>	<p>ENTRADA (Marcar con X)</p> <p><input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Agua Subterránea <input type="checkbox"/> Infiltrado de Suelo <input type="checkbox"/> Sulfuro de Hidrógeno</p>	<p>PROCESADO QUÍMICO (Marcar con X)</p> <p><input type="checkbox"/> HNO₃ <input type="checkbox"/> H₂SO₄ <input type="checkbox"/> HNO₃/H₂SO₄ <input type="checkbox"/> HCl/COCl₂ <input type="checkbox"/> HNO₃/H₂SO₄</p>
		<p>FECHA DE MUESTREO (Año-Mes-Día)</p>	<p>TIPO DE MUESTRA (*)</p>
<p>201836</p>	<p>SO185-SU-006</p>	<p>2019/04/05</p>	<p>15:16 SU</p>
<p>MUESTRAS (Marcar con una X)</p> <p>PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS Y/O BIOLÓGICOS</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> pH <input checked="" type="checkbox"/> Temperatura <input checked="" type="checkbox"/> O₂ <input checked="" type="checkbox"/> Conductividad <input checked="" type="checkbox"/> Sólidos Totales (ST) <input checked="" type="checkbox"/> Sólidos Suspendidos (SS) <input checked="" type="checkbox"/> Sólidos Disueltos (SD) <input checked="" type="checkbox"/> Demanda Química de Oxígeno (DQO) <input checked="" type="checkbox"/> Demanda Biológica de Oxígeno (DBO) <input checked="" type="checkbox"/> Nitrato (NO₃-N) <input checked="" type="checkbox"/> Nitrito (NO₂-N) <input checked="" type="checkbox"/> Amonio (NH₄-N) <input checked="" type="checkbox"/> Fósforo Reactivo (P_R) <input checked="" type="checkbox"/> Fósforo Total (P_T) <input checked="" type="checkbox"/> Cloruro (Cl) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro (S) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfato (SO₄) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Sodio (Na₂S) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Calcio (CaS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Magnesio (MgS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Hierro (FeS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Zinc (ZnS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Plomo (PbS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Cobre (CuS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Níquel (NiS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Manganeso (MnS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Cobalto (CoS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Níquel (NiS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Cobre (CuS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Plomo (PbS) <input checked="" type="checkbox"/> Sulfuro de Zinc (ZnS) </p>			
<p>COMENTARIOS</p> <p>En la codificación de los sitios evaluados no se usa la letra "E" si no el número "0".</p>			
<p>RESPONSABLE 1</p> <p>JULIO RODRIGUEZ ADRIANZÉ</p>		<p>SECCION PARA SER REGISTRADA POR EL AREA DE RECEPCION DEL LABORATORIO</p> <p>COMUNICADO DE RECEPCION DE MUESTRAS</p> <p>Fecha de Recepción: 15-04-2019</p> <p>Hora de Recepción: 18:00</p> <p>Atendida por: EMILIO VEGA</p> <p>Recepción de Muestras: Seccado</p> <p>Al: S. S. Peru S.A.</p> <p>La conformidad de lo enviado se emite en la notificación automática</p>	
<p>RESPONSABLE 2</p> <p>ORLANDO PEDEZ UMELES</p>		<p>CONTROL DE CALIDAD</p> <p>DEC: Bureau de Campes (Bureau de Campes) (Bureau de Campes)</p>	
<p>RESPONSABLE 3</p> <p>DIANA CALLEJO REYES</p>		<p>TIPO DE MUESTRA (*)</p> <p>AGUA (N°: NTP 234.042)</p> <p> Agua Subterránea (AS) Agua Superficial (AS) Agua de Infiltración (AI) Agua de Emulsión (AE) Agua de Lavado (AL) Agua de Limpieza (AL) Agua de Riego (AR) Agua de Fregado (AF) Agua de Lavado de Riego (ALR) Agua de Lavado de Fregado (ALF) </p>	
<p>AGUA SUBTERRANEA</p> <p>AS: Agua Subterránea</p> <p>AS: Agua Superficial</p> <p>AI: Agua de Infiltración</p> <p>AE: Agua de Emulsión</p> <p>AL: Agua de Lavado</p> <p>AL: Agua de Limpieza</p> <p>AR: Agua de Riego</p> <p>AF: Agua de Fregado</p> <p>ALR: Agua de Lavado de Riego</p> <p>ALF: Agua de Lavado de Fregado</p>		<p>AGUA SUPERFICIAL</p> <p>AS: Agua Superficial</p> <p>AS: Agua Subterránea</p> <p>AI: Agua de Infiltración</p> <p>AE: Agua de Emulsión</p> <p>AL: Agua de Lavado</p> <p>AL: Agua de Limpieza</p> <p>AR: Agua de Riego</p> <p>AF: Agua de Fregado</p> <p>ALR: Agua de Lavado de Riego</p> <p>ALF: Agua de Lavado de Fregado</p>	

ANEXO 3



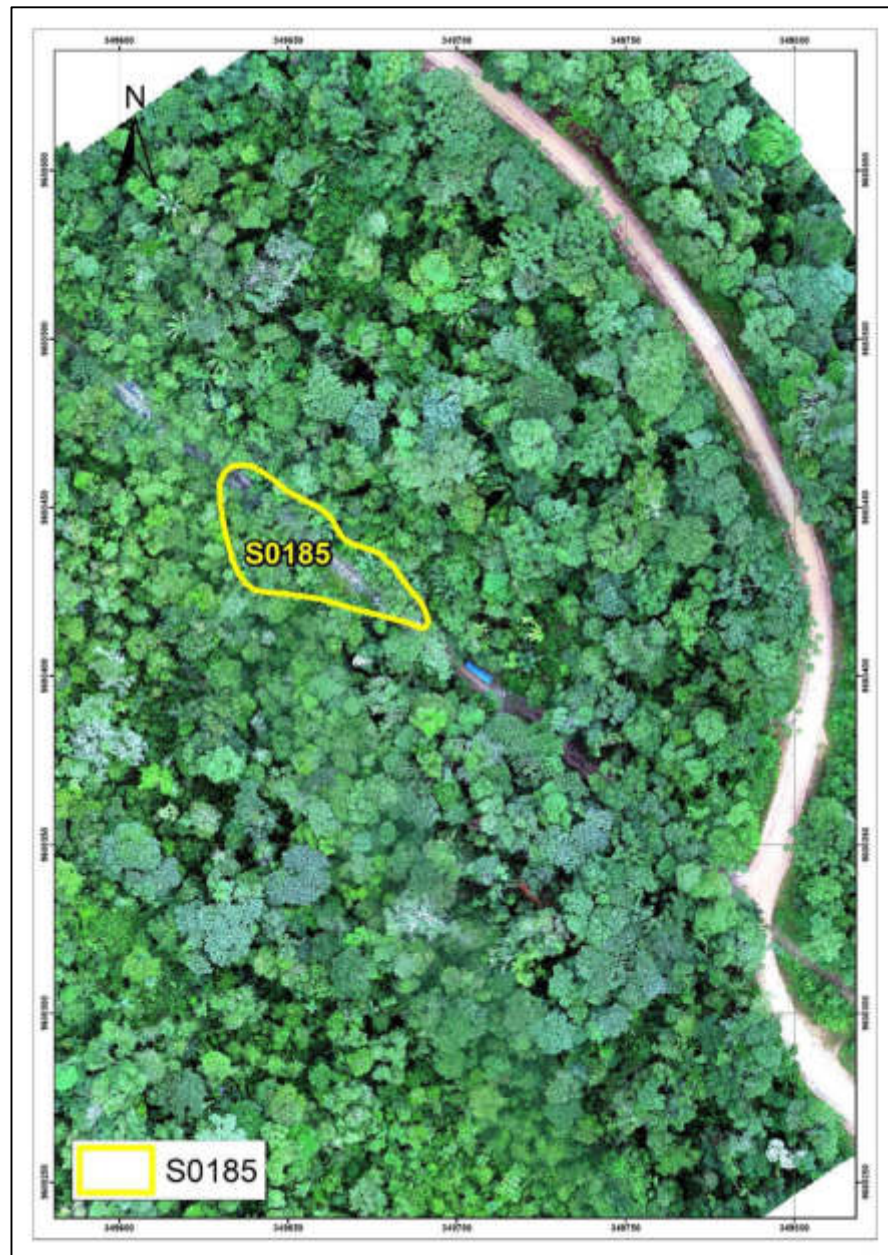
Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

REPORTE DE RESULTADOS DE LA FOTOGRAMETRÍA CON SISTEMAS DE AERONAVES PILOTEADAS A DISTANCIA - RPAS

REPORTE DE RESULTADOS

SITIO S0185

1. Ortomosaico generado



2. Datos evaluados

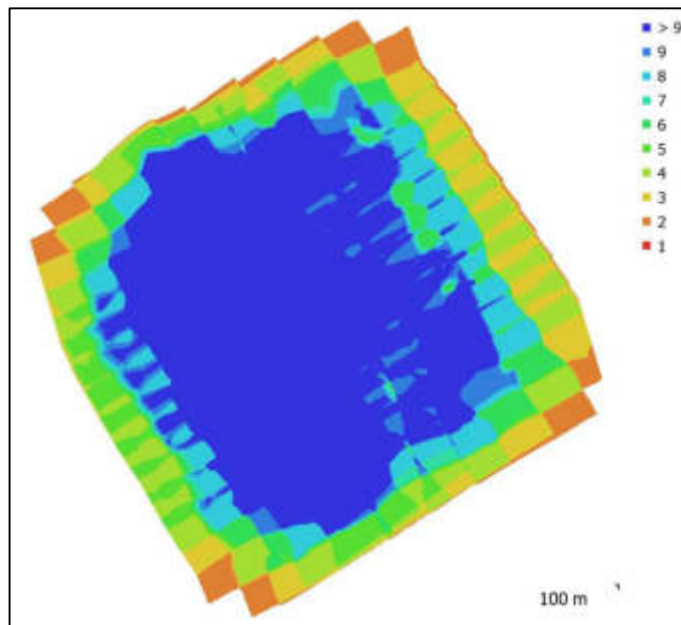


Fig. 1. Ubicaciones de la cámara y superposición de imágenes

Numero de Imágenes:	104	Estaciones de cámara:	104
Altura de vuelo:	108 m	Puntos de amarre:	77,824
Resolución del terreno:	2.63 cm/pix	Proyección:	189,249
Área cobertura:	0.135 km ²	Error de reproyección:	0.649 pix

Modelo de Cámara	Resolución	Longitud Focal	Tamaño de Pixel
FC6310 (8.8mm)	5472 x 3648	8.8 mm	2.41 x 2.41 μ m

Tabla.1. Cámara

3. Calibración de cámara

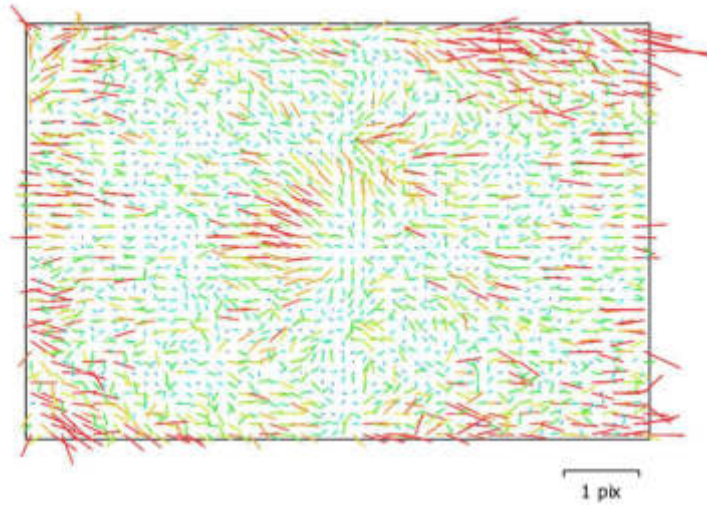


Fig.2. Residuos de imagen por FC6310 (8.8mm)

FC6310 (8.8mm)

104 imágenes

Tipo Cuadro	Resolución 5472 x 3648	Longitud focal 8.8 mm	Tamaño de pixel 2.41 x 2.41 μm
F:	3694.16		
Cx:	-8.38297	B1:	0
Cy:	3.79546	B2:	0
K1:	0.00199478	P1:	0
K2:	-0.00599724	P2:	0
K3:	0.00617519	P3:	0
K4:	0	P4:	0

4. Localización de cámara

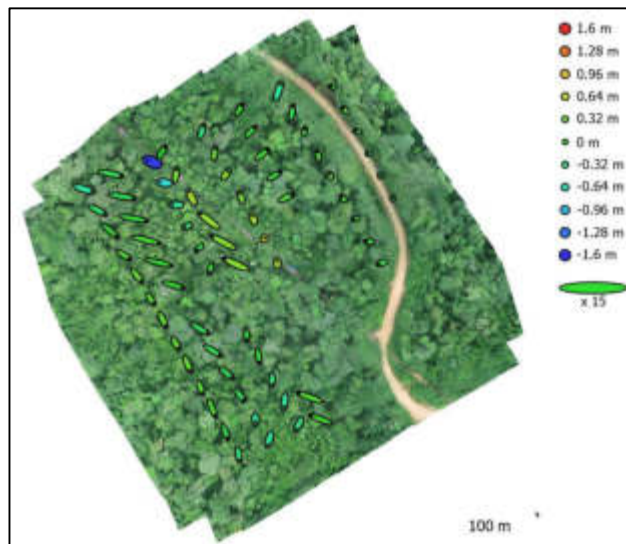


Fig.3. Ubicación de la cámara y estimación de error

El error en el eje Z está representado por el color de la elipse, los errores en los ejes X,Y están representados por la forma de elipse; las ubicaciones estimadas de la cámara están marcadas con un punto negro

X error (cm)	Y error (cm)	Z error (cm)	XY error (cm)	Error total (cm)
61.3666	41.9036	29.9741	74.3086	80.1262

Tabla 2. Error medio de ubicación de la cámara

5. Modelo digital de elevaciones

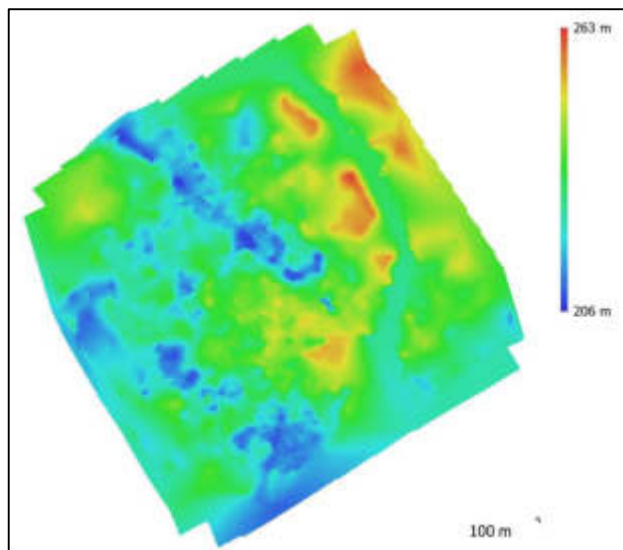


Fig. 4. Reconstrucción digital del modelo de elevación.

Resolución: 71.1 cm/pix

Densidad puntual: 1.98 points/m²

6. Parámetros de procesamiento

General

Imágenes	104
Imágenes alineadas	104
Sistema de coordenadas	WGS 84 (EPSG::4326)
Ángulos de rotación	Yaw, Pitch, Roll

Nube de Puntos

Puntos	77,824 de 84,698
Error de reproyección	0.649181 (1.96741 pix)
Puntos de colores	3 bands, uint8
Puntos claves	No
Promedio de multiplicidad de puntos de enlace	2.50785

Parámetros de alineación

Exactitud	Alto
Preselección genérica	Yes
Preselección referencial	No
Límite de puntos clave	40,000

Límite de punto de empate	4,000
Adaptación del modelo de cámara adaptativa	No
Tiempo de juego	16 minutos 43 segundos
Tiempo de alineación	2 minuto 14 segundos
Modelo	
Caras	84,877
Vértices	42,932
Colores de vértice	3 bandas, uint8
Textura	4,096 x 4,096, 4 bands, uint8
Parámetros de reconstrucción	
Tipo de superficie	Campo de altura
Datos fuente	Escaso
Interpolación	Habilitado
Recuento de caras	90,000
Tiempo de procesamiento	9 segundos
Parámetros de textura	
Modo de mapeo	Ortomosaico
Modo de fusión	Mosaico
Tamaño de textura	4,096 x 4,096
Superficie	Malla
Habilitar relleno de agujeros	Yes
Habilitar filtro fantasma	Yes
Tiempo de mapeo UV	0 segundos
Tiempo de mezcla	9 minutos 13 segundos
Ortomosaico	
Tamaño	15,562 x 16,266
Sistema de coordenadas	WGS 84 (EPSG::4326)
Colores	3 bands, uint8
Parámetros de reconstrucción	
Modo de fusión	Mosaico
Superficie	Malla
Permitir el relleno de agujeros	Yes
Tiempo de procesamiento	4 minutos 43 segundos
Software	
Versión	1.4.5 build 7354
Plataforma	Windows 64



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

SSIM: Subdirección de
Sitios Impactados

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

ANEXO 5

Registro Fotográfico

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO

CUE: 2018-05-0046

CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 1 S0185-SU-001					
Fecha: 01/04/2019					
Hora: 09:14					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349653					
Norte (m): 9680447					
Altitud (m s.n.m.): 209					
Precisión: ± 3					
DESCRIPCIÓN: Muestreo en el punto S0185-SU-001, se muestra suelo saturado.					



EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO


CUE: 2018-05-0046

CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 2 S0185-SU-002					
Fecha: 01/04/2019					
Hora: 10:58					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349634					
Norte (m): 9680458					
Altitud (m s.n.m.): 209					
Precisión: ± 3					
DESCRIPCIÓN: Muestreo en el punto S0185-SU-002, se muestra suelo saturado.					



EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO
CUE: 2018-05-0046
CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 3 S0185-SU-003					
Fecha: 01/04/2019					
Hora: 12:10					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349659					
Norte (m): 9680433					
Altitud (m s.n.m.): 204					
Precisión: ± 3					
					
DESCRIPCIÓN: Muestreo en el punto S0185-SU-003, suelo saturado.					

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO
CUE: 2018-05-0046
CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 4 S0185-SU-004					
Fecha: 01/04/2019					
Hora: 12:37					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349666					
Norte (m): 9680425					
Altitud (m s.n.m.): 203					
Precisión: ± 3					
					
DESCRIPCIÓN: Muestreo en el punto S0185-SU-004, se muestra suelo saturado.					

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO

CUE: 2018-05-0046

CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
----------	--------	-----------	-------------------	--------------	--------

**FOTOGRAFÍA N.º 5
S0185-SU-006**

Fecha: 05/04/2019

Hora: 15:16

**COORDENADAS
UTM -WGS 84 – ZONA 18M**

Este (m): 349678

Norte (m): 9680424

Altitud (m s.n.m.): 206

Precisión: ± 3



DESCRIPCIÓN:

Muestreo en el punto S0185-SU-006, se muestra suelo seco, se observa también vegetación herbácea.

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO

CUE: 2018-05-0046

CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
----------	--------	-----------	-------------------	--------------	--------

**FOTOGRAFÍA N.º 6
S0185-SU-CTRL1**

Fecha: 05/04/2019

Hora: 15:44

**COORDENADAS
UTM -WGS 84 – ZONA 18M**

Este (m): 349742

Norte (m): 9680383

Altitud (m s.n.m.): 227


Precisión: ± 3



DESCRIPCIÓN:

Muestreo en el punto S0185-SU-CTRL1, se muestra suelo saturado.

EJECUCIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE SUELO EN EL SITIO S0185 UBICADO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA DEL RÍO PASTAZA, EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN Y DEPARTAMENTO DE LORETO
CUE: 2018-05-0046
CUC: 0005-2-2019-402

Distrito	Andoas	Provincia	Datem del Marañón	Departamento	Loreto
FOTOGRAFÍA N.º 7 S0185-SU-006					
Fecha: 05/04/2019					
Hora: 15:18					
COORDENADAS UTM -WGS 84 – ZONA 18M					
Este (m): 349678					
Norte (m): 9680424					
Altitud (m s.n.m.): 206					
Precisión: ± 3					
DESCRIPCIÓN:		Vista panorámica del punto S0185-SU-006, se muestra vegetación de los alrededores con raíces de epífitas colgando sobre el derecho de vía.			